

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES



**“NECRÓPOLIS INFORMALES EN LIMA
1985 – 2008**

Tradición del urbanismo funerario barrial”

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

JIMMY BALTAZAR PALOMINO

Director

PROF. DR. WILEY LUDEÑA URQUIZO

Lima – Perú 2,008



NECROPOLIS INFORMALES EN LIMA 1985 - 2008

TRABAJO DE INVESTIGACION

Jimmy Baltazar Palomino - Director: Prof. Dr. Wiley Ludeña Urquiza

LUNES

15

DICIEMBRE

2008



UNI



AUDITORIO

10 AM

Agradecimientos

A Dios, por la experiencia del amor

A mis padres, Jesús y Gladis, por la inmensidad de su entrega y la fortuna de la vida,

A Ailyn, por la experiencia del amor,

A los *camineritos*, por su amistad y apoyo incondicional:

Benito Juarez,
Néstor Salcedo,
Angela Infanzón,
Carlos de Paz,
Silvia Olivera,
Jerry Ccanto,
Nancy Ocupa,
Sandra Toledo,
Julissa Cueva,
Jimmy Carhuaz,
Jose Basurto,
Pedro Vega,
Daniela Rivera,
Geraldine Ramírez,
Micael Leymarie,

A las conversaciones y reflexiones de

Lupe Camino,
Moraima Montibeller,
Carlos Eizaguirre,
Marco Aquino,
Gustavo Riofrio,
Juan Tokeshi, y el equipo de Desco,

A la dirección de Wiley Ludeña Urquizo, por su pasión para escribir la historia de nuestra Lima.

Indice general

INDICE TEMATICO	7
CONTENIDO	11
BIBLIOGRAFIA	131
INDICE DE IMAGENES	141
INDICE DE TABLAS	142
INDICE DE GRAFICOS	143
INDICE DE PLANOS	144
INDICE DE LAMINAS	145

Índice temático

INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE

DE LA INVESTIGACION

1.1 Planteamiento del problema	15
1.2 Justificación	16
1.3 Finalidad	16
1.4 Objetivos	16
1.5 Alcances y limitaciones	16
1.6 Metodología	17
1.7 Hipótesis	19
1.8 Estado de la Cuestión	20

SEGUNDA PARTE

MARCO DE REFERENCIA

2.1 Marco conceptual	27
2.1.1 Urbanismo limeño	
2.1.1.1 La barriada.	
2.1.2 El cementerio.	
2.1.2.1 El cementerio informal	
2.2 Marco histórico	38
2.2.1 Cementerios en Lima en el contexto urbano.	
2.2.1.1 Los Cementerios Católicos (1535).	
2.2.1.2 Los Cementerios Seculares (1809).	
2.2.1.3 Los Cementerios Barriales (1950).	
2.2.1.4 Los Cementerios Parque (1980).	
2.2.2 Tradiciones urbanísticas funerarias formales.	
2.3 Notas y referencias	58

TERCERA PARTE

NECROPOLIS INFORMALES EN LIMA 1985 - 2008. TRADICION DEL URBANISMO FUNERARIO BARRIAL.

3.1	Cementerios informales en barriadas de Lima.	59
3.1.1	Ubicación y antigüedad.	
3.1.2	Cementerios informales en Lima Norte.	
3.1.3	Cementerios informales en Lima Centro.	
3.1.4	Cementerios informales en Lima Sur.	
3.1.5	Cementerios informales en Lima-Callao.	
3.2	Urbanismo funerario barrial	75
3.2.1	Lugar Geográfico.	
3.2.2	Relación cementerio / ciudad.	
3.2.3	Dimensiones.	
3.2.4	Zonificación urbana.	
3.2.5	Administración.	
3.2.6	Situación técnico sanitaria.	
3.2.7	Configuración física.	
3.2.8	Modo de consolidación.	
3.2.9	Uso social del espacio.	
3.3	Análisis de casos específicos.....	112
3.3.1	Cementerio Virgen de Lourdes.	
3.3.2	Cementerio Señor de los Milagros.	
3.3.3	Cementerio Cristo Salvador.	
3.3.4	Cementerio El Sauce.	
3.3.5	Cementerio La Regla.	
3.4	Notas y referencias	123

CUARTA PARTE

CONCLUSIONES	127
Tradición del urbanismo funerario barrial.	
Propuesta sintética conceptual	
BIBLIOGRAFÍA	131
ANEXOS	135
Anexo - 1. Fichas de análisis de tradiciones urbanísticas estatal y privada.	
Anexo - 2. Cuadro resumen de los cementerios de Lima al 2008.	

Introducción

La cultura funeraria en el Perú ha evolucionado de manera considerable en los últimos doscientos años y los cementerios informales en barriadas de Lima a inicios del siglo XXI son parte fundamental de este proceso. Los cementerios informales han existido a lo largo de toda nuestra historia sin embargo a inicios del siglo XXI este fenómeno ha adquirido una dimensión urbana trascendente que justifica su estudio.

La muerte es un fenómeno universal de la vida biológica sin embargo la cultura ritual funeraria ha sido desde siempre muy heterogénea, a través del tiempo y el espacio, entre los grupos culturales que conforma cualquier sociedad. La identificación de un lugar para los vivos y otro para los muertos, algunas veces superpuestos, es una constante de la cultura humana desde tiempos remotos. Los cementerios manifiestan el aspecto monumental de la cultura ritual funeraria, el hombre materializa en los cementerios la mentalidad colectiva de una época. Los estudios históricos acerca de la muerte y los conjuntos funerarios son escasos en el Perú.. En los estudios más contemporáneos, desde distintos campos disciplinares, se tiene un mayor conocimiento acerca de el urbanismo funerario formal; los cementerios privados y estatales. Los cementerios informales en barriada aún no han sido conocidos más allá de aproximaciones preliminares de tipo antropológico. Aún no se ha abordado el estudio de los cementerios barriales de manera sistemática como un fenómeno urbano. Esta investigación es la primera exploración del tema en esta dirección en favor de una conciencia histórica y crítica para experiencias futuras.

El marco de referencia de la investigación se centra en los antecedentes de nuestra cultura funeraria y un paralelo con la historia urbana de Lima para comprender el contexto en que surgen los cementerios informales en barriadas. En el desarrollo de la investigación se analizan y definen las características de los cementerios informales de hoy. Finalmente se realiza un ejercicio comparativo con las tradiciones urbanísticas formales reconocidas con el objetivo de definir al objeto de estudio como una nueva tradición urbanística funeraria en Lima.

El tema surgió por el sueño de aportar un fragmento a la historia de Lima. He crecido junto a las barriadas de Lima, las he visto surgir desde las esteras de la mano de una cultura que empieza germinar su propia identidad. Es un compromiso y un privilegio aportar con esta investigación al reconocimiento de nuestra ciudad, a la conciencia de su problemática y potencialidades.

PRIMERA PARTE

De la Investigación

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La barriada ha sido objeto de estudio de distintos campos disciplinares y ha sido uno de los temas más profundizados en la investigación urbana en el Perú. A pesar de ello existe una serie de aspectos propios del dominio de lo urbanístico en sentido específico que aún esperan ser historiados. El estudio urbano respecto al equipamiento funerario informal en barriadas de Lima es inexistente. Hasta la actualidad la investigación de los conjuntos funerarios de Lima tan solo se han aproximado a la ciudad formal, el urbanismo estatal y privado. No es posible determinar la evolución urbana de Lima sin el estudio de la barriada como fenómeno urbano y cultural.

Los estudios históricos acerca de la muerte y los conjuntos funerarios son escasos en el Perú. Se han realizado aproximaciones a todas las etapas de nuestra historia. Los cementerios informales han estado presentes a lo largo de todas las etapas de nuestra cultura funeraria sin embargo hoy nos enfrentamos un fenómeno sui generis de escala metropolitana que justifica su estudio en el panorama de la cultura funeraria peruana. Los cementerios informales en barriadas de Lima han recibido acercamiento de estudio en el contexto de investigaciones sobre la cultura funeraria en Lima provenientes de estudios antropológicos de tipo etnológico, sin embargo la bibliografía aún resulta breve y basada en aproximaciones preliminares, no se tiene un estudio sistemático del fenómeno para su comprensión urbana. Otras disciplinas como las ciencias sociales requieren de los que podemos conocer desde el urbanismo sobre los cementerios informales en la Lima de hoy para la construcción de la historia de mentalidades en nuestro país.

En la actualidad, la Dirección General de Salud (DIGESA) para Lima Metropolitana es la institución que registra, reglamenta y aprueba el funcionamiento de cementerios en la ciudad. Esta entidad posee información completa sobre los cementerios formales de Lima pero los cementerios informales no tienen un registro sistemático. El DIGESA conoce sobre casos aislados y los municipios poseen información incompleta sobre su ubicación, antigüedad, tipo de administración; o no saben donde están ubicados. La falta de un conocimiento más integral de este tipo de cementerios es un obstáculo para tomar acciones sobre su problemática por la falta de planificación en el contexto urbano. Existen registros sobre el estudio de

la problemática técnico ambiental y legal de un 5% de casos a través del mundo institucional, es decir, se desconoce información importante de un universo de casos bajo un conocimiento más amplio de su dimensión urbana y su trascendencia en la historia de Lima. Los cementerios informales continúan creciendo y requieren ser intervenidos para regular su dinámica urbana en favor un desarrollo sostenible. Es necesario el estudio de la realidad para conocer como actuar sobre ella.

Luego del panorama expuesto, planteamos las siguientes interrogantes que abren la investigación:

- ¿Qué es un cementerio informal?
- ¿Dónde se localizan en Lima y cuántos cementerios informales hay en la actualidad?
- ¿Cómo se han originado y cuál es su antigüedad?
- ¿Qué lugar geográfico ocupan y cuál es su relación con el conglomerado urbano?
- ¿Cómo es su configuración física y cuál es su lógica evolutiva?
- ¿Cuáles son los patrones de organización dentro del aparente desorden del espacio público?
- ¿Cuáles son sus características tipológicas?
- ¿Cómo es el uso social del espacio?
- ¿Qué tipo de administración presentan?
- ¿Cuál es la situación legal de acuerdo a su autorización sanitaria?
- ¿Estos cementerios informales en barriadas son un fenómeno nuevo en Lima?

1.2 JUSTIFICACIÓN

1. Llenar un vacío de información en un campo específico de la historiografía urbana en Lima relacionado a su evolución urbana.

2. Llenar un vacío de información en la historia de la cultura funeraria peruana que no ha sido abordado en los últimos 25 años.

3. Aportar al conocimiento de una problemática urbana actual en Lima Metropolitana relacionado a la construcción de la ciudad informal y de modo específico a su equipamiento.

4. Aportar conocimiento importante a otros campos disciplinares afines.

1.3 FINALIDAD

Obtener una comprensión cada vez más integral de la evolución de Lima en favor de una conciencia histórica y crítica para experiencias futuras en las que podamos lograr propuestas urbanas y arquitectónicas más de acorde con nuestra realidad.

1.4 OBJETIVOS

Generales

-Aportar al conocimiento de la barriada y su equipamiento funerario en el marco de la evolución urbana de Lima.

-Dar a conocer los cementerios informales de Lima como parte importante de la historia de la cultura funeraria peruana.

-Contribuir al conocimiento de una problemática urbana actual en Lima Metropolitana definido sus características principales.

-Aportar conocimiento importante a otros campos disciplinares para el estudio de la Historia de las Mentalidades en nuestro país.

Específicos

-Localizar los cementerios informales en Lima y establecer su relación con la ciudad a una escala metropolitana

-Analizar el urbanismo funerario de los cementerios informales y determinar sus características tipológicas.

-Definir la tipología de cementerio informal dentro de una nueva tradición urbanística funeraria bajo un análisis comparativo con las tradiciones funerarias privada y estatal.

1.5 ALCANCES Y LIMITACIONES

La presente investigación aborda un campo específico de la historiografía urbana de Lima. Es la primera exploración a los cementerios informales en Lima a inicios de siglo dentro del campo disciplinar del urbanismo, y específicamente, bajo un estudio a nivel morfológico y tipológico, incluyendo aproximaciones al uso social del espacio y al aspecto legal y técnico sanitario para una mejor comprensión del objeto de estudio. En base a este enfoque se concluirá con una propuesta conceptual y reflexiones respecto a otras variables en torno a la ampliación cementerios existentes o áreas habilitadas para la creación de nuevo equipamiento funerario.

No vamos a profundizar en el aspecto administrativo y de gestión del cementerio a pesar de que reconocemos que ello toma parte importante en la intervención del

espacio funerario. Tal enfoque dirige la investigación hacia áreas de carácter jurídico y fuentes imprecisas, como es el caso de documentos e intereses, ocultos, perdidos o inexistentes. Las historias de los pobladores o los documentos que certifiquen las actividades administrativas y de gestión de las autoridades resultan material etnográfico importante que complementan el entendimiento del fenómeno pero no determinantes para los objetivos de la presente investigación por lo cual hallamos justificado el hecho de no profundizar en este área y proponerla para estudios posteriores.

No se encontraran aquí consideraciones explícitas sobre los problemas estructurales de la informalidad en Lima, ni la solución definitiva para el caso de su equipamiento funerario en la medida que ello comprende la inclusión de otros enfoques en el ámbito de la investigación, planificación y gestión. Todos ellos quedan abiertos a partir de este primer acercamiento.

1.6 METODOLOGIA

La primera labor ha sido la localización de todos los cementerios informales en barriadas de Lima, recorriendo la ciudad en toda dirección, para luego realizar un levantamiento sistemático de sus características. Se registra 38 casos que han sido llevados a un matriz de análisis en distintas escalas para definir sus características tipológicas. Finalmente, bajo un análisis comparativo de las tradiciones urbanísticas funerarias estatal, privada y barrial de acuerdo a una misma matriz de análisis se comprobará la hipótesis principal de trabajo.

TIPO DE ESTUDIO.

El tipo de estudio elegido es el Descriptivo, para responder a las preguntas respecto a las características del fenómeno urbano. Se complementara con el Laboratorio para la verificación de la hipótesis principal de trabajo de trabajo.

METODO ESPECIFICO.

El método específico elegido es el Exploratorio, por tratarse de un tema no abordado con anterioridad.

UNIVERSO DE ESTUDIO

El universo de estudio esta dado por todos los cementerios informales de la ciudad de Lima que suman un total de 38.

MUESTRA DE ESTUDIO

La investigación consiste en tres escalas de análisis: escala metropolitana, escala barrial y escala cementerio, las dos primeras definirán mediante deducción la siguiente con las cuales mediante inducción se generalizaran los resultados para el universo de estudio.

La matriz de análisis ha sido elaborada a partir de la ficha de catastro que la Dirección General de Salud (DIGESA) del Ministerio de Salud ha creado para el registro de cementerios en Lima. El actual catastro de cementerios al 2007 solo cuenta con información completa sobre los cementerios formales de Lima. Esta matriz genérica incluye las siguientes variables:

- Ubicación.
- Antigüedad.
- Administración.
- Situación técnico sanitaria.

Adicionalmente para responder a la preguntas de investigación y profundizar en el conocimiento de este fenómeno urbano se han incluido las siguientes variables:

- Zonificación urbana.
- Configuración física.
- Modo de consolidación.
- Uso social del espacio.

Luego de evaluar el universo de estudio bajo la matriz de análisis se profundizará en 5 casos representativos.

A continuación presentamos la matriz de análisis de la investigación.

VARIABLES DE ANÁLISIS	INDICADORES
UBICACIÓN	-Sector de Lima -Distrito -Barrio
ANTIGUEDAD	-Años
URBANISMO FUNERARIO	
Lugar geográfico. Características geográficas de topografía, vegetación, fuentes de agua, entre otros, en que se emplaza el conjunto funerario.	-Contenido en quebrada. -Sobre cerro. -En terreno plano. -Próximo a fuentes de agua.
Relación cementerio-ciudad. Grado de aislamiento - integración del cementerio con la trama urbana.	-Exento de trama. -Contiguo a la trama. -Contenido en la trama.
Zonificación urbana. Modo planificado o clandestino de incorporación del equipamiento para la ciudad.	-Planificado -Clandestino -Acción conjunta comunal y estatal.
Dimensión	-Área
Situación técnico sanitaria Situación legal formal o informal de acuerdo a su autorización sanitaria.	-Formal -Informal
Administración Tipo de administración que presenta en la actualidad el cementerio. municipal, privado, comunal, clandestino y a través de la Beneficencia de Lima.	-Empresa privada. -Beneficencia de Lima. -Municipalidad. -Comunidad. -Clandestino.
Configuración física Organización del conjunto funerario y a la estructura formal del espacio público.	-Tipo pabellón. -Tipo parque. -Tipo mixto. -Tipo necrópolis barrial.
Modo de consolidación Se refiere al modo de construcción del conjunto funerario. A su lógica evolutiva y sus redes organizacionales	-Secuencia operativa. -Redes organizacionales: (Por lugar de origen, asociación de trabajadores, vínculos familiares).
Uso social del espacio Se refiere a la cultura gestual funeraria que alberga, es decir las representaciones sociales en torno al fenómeno de la muerte.	-Tipo de cultura gestual funeraria

T - 1. Variables e Indicadores de análisis de la investigación.

1.7 HIPÒTESIS

Principal:

- Los cementerios informales en barriada constituyen una nueva tipología en la evolución del equipamiento funerario en Lima y determinan una nueva tradición en el urbanismo funerario peruano.

Secundarias:

- Los cementerios informales poseen una lógica evolutiva en la consolidación del espacio funerario que es similar a su contexto urbano, el urbanismo barrial.

- El urbanismo funerario informal posee patrones de organización dentro del aparente desorden del espacio público.

1.8 ESTADO DE LA CUESTIÓN

Los cementerios informales en barriadas de Lima han recibido un mayor acercamiento de estudio en el contexto de investigaciones sobre la cultura funeraria en Lima provenientes de estudios antropológicos, en su mayoría de tipo etnológico, sin embargo la bibliografía aun resulta breve y basada en aproximaciones preliminares. Es importante considerar que los cementerios informales han estado presentes a lo largo de todas las etapas de nuestra cultura funeraria sin embargo recién hoy nos encontramos frente a un fenómeno de escala urbana metropolitana. Presentamos a continuación estudios, contenidos en una bibliografía más amplia sobre el tema de la muerte en Lima, que se relacionan de manera más directa al tema de investigación.

En 1992, José Tamayo presenta el aporte más importante al tema de los cementerios informales en barriadas en *"Muerte en Lima (1780-1990) - Un ensayo de Historia de las Mentalidades desde la perspectiva regional"* (1992). Se trata de la primera aproximación a una visión integral bajo el estudio de las mentalidades abordando la evolución de la cultura gestual de la muerte, los cementerios y los repositorios funerarios en Lima en el corte temporal especificado. La investigación, de tipo etnológica, se basa en el estudio de cementerios, ceremonias fúnebres y testamentos; incluyendo entrevistas a dueños de agencias, funcionarios de beneficencia pública, sacerdotes, entre otros, considerados intermediarios de la muerte. Se hace mención a la aparición de dos tipos de cementerios en la segunda mitad del siglo XX que manifiestan la estratificación de la población: los parques ecológicos dirigidos a sectores altos y los cementerios marginales como una solución precaria a la necesidad de este servicio por parte del sector popular. Tamayo da a conocer la existencia de 31 cementerios marginales hacia 1985, y concluye que en función al paisaje, el cementerio marginal es el traslado del patrón de cementerio rural a la ciudad. Además, que la suciedad y descuido de estos espacios, y el anonimato del tipo de repositorio en base a piedras y una cruz con nombre y fecha, manifestaba el poco interés del poblador en su muerte. El autor establece una relación directa entre la cultura gestual y la clase social, sin olvidar que influye también en esa construcción aspectos de carácter étnico. Señala que hay tantas culturas gestuales de la muerte como clases sociales en la Lima del siglo XX. Este estudio de las mentalidades es una aproximación acertada a la evolución de los cementerios de Lima.

El autor hace hincapié en la inexistencia de estudios históricos sobre la muerte en el Perú, resaltando su importancia en la vida de la población peruana. Esta primera aproximación abre nuevas interrogantes y propone investigaciones desde distintos campos disciplinares, entre ellos el urbanístico y arquitectónico, desde donde será abordada la presente investigación. Otro perfil histórico importante ha sido dado bajo el título *"Persistencia de la visión andina de la muerte en el virreinato del Perú"* (1996), Sandra Negro presenta información sobre cosmología en el virreinato, modo de enterramiento y conceptos en torno al alma, bajo la visión de los cronistas. Por su parte Carlota Casalino en una publicación acerca del Museo Cementerio Presbítero Maestro, bajo el título *"La muerte en Lima en el siglo XIX"*, da a conocer la trascendencia del cambio del lugar de los entierros hacia este nuevo cementerio en el corte temporal señalado, el cual inició un largo proceso de transformación de actitudes frente a la muerte junto a nuevas conductas y tradiciones funerarias. Describe los modos de enterramiento y su cultura gestual.

Adicionalmente, de modo más específico, se han realizado dos publicaciones que provienen de estudios del cementerio El Sauce en San Juan de Lurigancho, un cementerio marginal que se estableció sobre un cementerio campesino pre existente. El arqueólogo Julio Abanto publicó una breve descripción de las prácticas funerarias, ofertorios, creencias y ceremonias para la fiesta de los muertos, manifestando su progresiva desaparición en el tiempo. El artículo también hace referencia a los enterratorios antiguos y la continuidad de ciertos patrones de orientación de nuevas tumbas, y la importancia de la cruz del cementerio. El segundo documento consiste en un estudio del culto a los muertos de agrupaciones culturales marginadas en el valle de Lurigancho por parte de la antropóloga Gertrudis Braunsberger, en la cual hace importante referencia sobre la elección del lugar para el cementerio en el panorama sociocultural.

Las aproximaciones al estudio de los cementerios informales en el panorama de la antropología peruana parten del estudio de los llamados territorios populares, del análisis de los ritos como estructuradores de una dinámica social que manifiesta el concepto de identidad. *"Desborde Popular"*, de Matos Mar hacia

1985, constituyó una destacada aproximación para el caso de las barriadas de Lima, dando a conocer que la realidad limeña presentaba una dinámica social propia de una invasión cultural. En su capítulo El nuevo rostro urbano hace hincapié en lo importante que resulta para el sector popular las festividades y demás rituales en el nuevo contexto urbano, manteniendo el concepto de cohesión social e identidad. El estudio de las prácticas sociales que había sido abordado, en su mayoría, en el contexto rural ya presentaban un nuevo campo de estudio en el ámbito urbano. Otra importante aproximación presenta el antropólogo José Marzal y los estudios de religiosidad popular que permite comprender el carácter y trascendencia de los ritos funerarios en el sector popular tras el estudio de lo que denominaría: cristianismo popular, hacia el mismo período en mención.

Es importante pues si enfocamos este fenómeno como producto de la decisión de un grupo organizado y la experiencia previa en el mundo rural, como lo ha manifestado Matos Mar, nos encontramos frente a fenómenos más complejos de estudio. Dentro de esta perspectiva cabe mencionar un estudio sobre el asentamiento humano Las Delicias en Chorrillos en el postgrado UNI-FAUA, en el cual se intenta demostrar que la estructura urbana de autoorganización del barrio se basa en el rito religioso. En la construcción de la barriada la memoria colectiva del poblador cobra pues un papel importante. Los cementerios rurales como referentes culturales resulta indudablemente fundamentales para realizar un paralelo con los cementerios construidos en el contexto urbano, sin embargo no existen aun estudios sobre cementerios rurales que permitan conocer su localización, su configuración física, la evolución de los mismos y lo que resultaría muy importante: la relación entre el cementerio y la ciudad y/o poblado; a pesar de que los estudios antropológicos han resaltado la importancia del cementerio en el rito funerario, aun no hay estudios al respecto.

Dentro de los principales estudios sobre la cultura gestual de la muerte en poblados tradicionales se encuentra la antropólogo Lupe Camino quien ha dado a conocer de manera más clara el concepto y prácticas en torno a la muerte en el mundo andino en distintos grupos sociales, resaltando su persistencia y evolución. Ha manifestado ciertas relaciones entre las prácticas

funerarias en poblados tradicionales y los pueblos marginales de Lima hacia 1985. El departamento de Piura y en especial el poblado de Etén ha sido el más estudiado, por este y otros antropólogos, por tener como festividad más famosa al día de los muertos y por la persistencia de tradiciones en torno a sus ritos funerarios.

Cabe mencionar el 4to Encuentro Internacional de Gestión y Valoración de cementerios patrimoniales, que se dio lugar del 28 al 31 de Octubre del 2003 en Lima, el mismo que continúa realizándose cada año en distintos países latinoamericanos. Se debate sobre distintas experiencias en la recuperación de cementerios no solo como espacios arquitectónicos sino también como espacios culturales y patrimoniales; buscando resaltar su valor cultural y proponer su sostenibilidad. En el encuentro en Lima fue presentado un proyecto de investigación del cementerio informal Virgen de Lourdes en Villa Maria del Triunfo, este consiste en el análisis de sus representaciones sociales y la hipótesis de la permanencia de ciertas formas rituales andinas. Se trata de una investigación con un rigor científico mayor a las investigaciones previas ya mencionadas, aun se encuentra en proyecto.

En el aspecto institucional y normativo, los respectivos municipios mantienen los cementerios informales de su jurisdicción en estado de semi legalidad debido a la problemática técnico ambiental. Actualmente el Reglamento Nacional de Construcción reconoce una clasificación de cementerios según su configuración física: tipo parque, tipo pabellón y mixto; reglamentando a partir de ello la organización del espacio funerario; los cementerios en barriadas no corresponden a esta clasificación y se consolidan sin criterios normativos apropiados. Junto a esta problemática también esta la iniciativa de trabajar con las potencialidades económicas y culturales de este fenómeno. Es importante destacar la iniciativa de la municipalidad de Comas para la creación de un departamento dedicado a la administración de sus tres cementerios en el 2004, labor que esperamos sea favorable y permanente. Así también el Plan estratégico San Juan de Lurigancho-2002, que plantea la importancia del eje cultural en el desarrollo del distrito, bajo la revaloración del patrimonio costumbrista. En ésta figura por primera vez una preocupación en el calendario de festividades

populares que incluirían el día de los muertos con una proyección turística.

Lo cementerios informales han surgido en las barriadas de Lima. De este modo es posible acercarse un conocimiento de los cementerios informales a través del estudio de la barriada en la medida que constituye un equipamiento urbano y un espacio urbano. A continuación presentamos los estudios del fenómeno urbano barriada que nos permite conocer en contexto histórico urbano en que se inserta el cementerio informal hacia inicios del siglo XXI.

La barriada ha sido objeto de estudio de distintos campos disciplinares y ha sido uno de los temas más profundizados en la investigación urbana en el Perú. La definición de barriada ha evolucionado con el tiempo, paralelo a eventos políticos y nuevas líneas de reflexión.

Debido a que la presente investigación aborda el campo disciplinar del urbanístico en términos históricos bajo el estudio de la barriada y en sentido más específico la evolución de su equipamiento funerario, presentaremos el panorama de estudios desde un contexto macro para luego acercarnos cada vez más al objeto de estudio.

En un marco general respecto a los estudios en el campo de la historiografía urbana de Lima, el panorama de las investigaciones se ha presentado de la siguiente manera.

Empezaremos con los primeros estudios realizados sobre la evolución urbana de Lima. Se inicia en 1916, con *"El plano de Lima"* de Ricardo y Bueno, a partir de las relaciones entre ciertos procesos urbanos y la cartografía; basándose en un criterio temporal. Luego en 1927, Alberto Alexander, *"Lima, su crecimiento urbano y su población a través del tiempo"*. Destaca posteriormente Emilio Harth-terré, con la inclusión del análisis urbano y la arquitectura prehispánica como parte de una historia integrada de Lima. Hacia 1945 de presenta una nueva tradición historiográfica con Juan Brombley Barbagelata con *"La evolución urbana de la Ciudad de Lima"*. Estableció una presentación

global de la historia limeña desde el punto de vista estrictamente urbano, fue el primero en presentar un compendio histórico de la cartografía desarrollada en torno a la capital. En 1957 Luís Ortiz de Zevallos, fue determinante para la historiografía urbana limeña contemporánea, identificando las características que determinaban distintas etapas en la evolución urbana de Lima. Constituye junto a Luís Dorich los primeros urbanistas de profesión. En 1957 destaca Jean Paul Deler, *"Lima 1940 - 1970. Aspectos de crecimiento de la capital peruana"*, considerando al "barrio" como una unidad base de análisis en el estudio de Lima. En 1980 Aldo Montovani, *"Estudio contextual de la metrópoli limeña"*, presenta el análisis de características morfológicas para proponer un esquema de periodificación. Posteriormente en 1987 Augusto Ortiz de Zevallos propuso, en los estudios de base del Plan del Centro de Lima, una nueva periodificación basada principalmente en la lectura de la trama urbana y el tejido de los barrios, calles y espacios de la ciudad, para identificar aquello que es denominado como los "ámbitos y sectores" diferentes de la ciudad. Hacia 1985 Cesar Pacheco Vellez, en *"Memoria y utopía de la vieja Lima"*, realiza un ensayo cuya periodificación se basó en rasgos generales de la evolución urbana de Lima y la consideración de algunas categorías referidas al análisis estilístico arquitectónico y monumental; sin referencias directas a la estructura morfológica de la ciudad. Juan Gunther y Guillermo Lohmann en *Lima (1992)*, es de las iniciales en incorporar el periodo prehispánico como la fase preliminar de una historia global de Lima. Se trata de una historia cuyo objeto de estudio resulta la ciudad de Lima admitida en sus principales manifestaciones arquitectónicas, demográficas, sociales, políticas y económicas. El tema urbanístico resulta uno de los aspectos tratados de modo general. En el 2004 Wiley Ludeña publica *"Lima historia y urbanismo 1821 - 1970"*, que constituye una nueva aproximación a la realidad histórica limeña con la mayor amplitud posible desde un campo de estudio específico: el urbanismo limeño. Según Ludeña, la historiográfica urbana limeña ha experimentado a los largo del siglo XX, y particularmente durante las últimas décadas, un desarrollo sostenido. Agrega además en referencia al dominio de lo urbanístico, existen aun muchos aspectos por explorar y definir cada vez con mayor precisión.

En un sentido más específico, respecto al estudio de

la barriada, el panorama de las investigaciones se ha presentado como presentamos a continuación.

El primer acercamiento a la barriada limeña en términos de su definición se dio por parte de la Oficina Nacional del Planeamiento (ONPU) hacia 1956. Se definió en base a la noción de carencia, el carácter subequipado e insalubre.

En la primera mitad de los 60, investigadores extranjeros estudiaron este fenómeno urbano que ya se detectaba en todo el continente. Destacó John Turner cuya interpretación fue decisiva en la política de los organismos internacionales sobre la vivienda en el tercer Mundo. En 1961, en la Ley orgánica de los barrios marginales y urbanizaciones populares, aparece la primera definición legal con mayores precisiones que la anterior. Se definió como una modalidad de acceso al suelo.

A fines de los sesenta, aparecen nuevos alcances en la interpretación del fenómeno barriada. Bajo una experiencia política “revolucionaria” en la dictadura de Velasco, y producto de una nueva corriente de reflexión del fenómeno en Latinoamérica, la barriada ya es conceptualizada como un proceso, entendida como un modo de ocupación del espacio y estudiada en el contexto global de la ciudad y las relaciones sociales que se tejen con ella, poniendo en evidencia los problemas de segregación espacial que producen. Uno de los primeros estudios que profundizaron de manera destacada en la barriada fue *“Las barriadas de Lima. 1957”* realizado por Matos Mar, publicado en 1966. Se basó en un censo y el análisis de casos particulares de barriadas, que en términos urbanos abordó la adaptación urbana, configuración física e historia de los mismos. En 1969, Alfredo Rodríguez, en *“Notas para la interpretación del desarrollo físico de las barriadas”*, clasifica las modalidades de acceso a la vivienda en Lima en tres categorías: el desarrollo de zonas residenciales y urbanizaciones especulativas, el crecimiento de las zonas antiguas de la ciudad (por densificación: construcción de terrenos vacíos, subdivisión de lotes, conversión de viejas residencias en departamentos, demolición y reconstrucción) y la barriada, también definida en términos de modalidad de acceso al suelo, ampliando la definición del proceso.

En los 70s, bajo las políticas públicas que intentaron encaminar la organización de los habitantes de la barriada a través de instituciones oficiales, los estudios amplían su campo para concentrarse en los habitantes y su organización. De esta manera se habría paso a una nueva orientación en la definición de la barriada, incluyéndose el concepto de organización de la población y la noción de consolidación como una de sus funciones más importantes. Se generan nuevas áreas de estudio entre las cuales se analizan los fenómenos sociales producidos por la barriada en etapas posteriores a la formación de los barrios y se retoma el interés en asuntos urbanos con una concepción más amplia del fenómeno. Gustavo Riofrío, en *“Se busca terreno para próxima barriada”* (1978), ofrece más alcances acerca de la evolución de la barriada limeña definiendo el proceso de *consolidación*. Realiza un paralelo con las políticas públicas dando a conocer sus consecuencias sobre la evolución espacial de la ciudad. Ello constituía el primer balance en términos urbanos a veinte años del desarrollo de este fenómeno popular. Plantea la problemática de considerar la barriada como “la solución para las exigencias de vivienda de los sectores populares” y resalta los riesgos de su crecimiento espacial desmesurado.

A fines de los 70 s se marca el retorno progresivo a la vida política democrática. Aparecen las ONGs que se fundaron a favor a la promoción del desarrollo de las barriadas y su investigación, esta última, empobrecida por factores de tipo político y urgencia de la acción.

En 1983, con los estudios de Arnillas y una nueva publicación de Riofrío se abre una nueva comprensión con el conocimiento de una nueva etapa en el ciclo de las barriadas creadas durante los años sesenta. Arnillas señala que parte sustancial de las familias establecidas en nuevas barriadas provenía de este mismo tipo de barrios y en el caso de Riofrío, que las barriadas antiguas se consolidaban debido a un proceso de densificación dado por desdoblamiento familiares; proceso al que Jean Claude Driant posteriormente definiría como *reproducción*. Ello planteaba una nueva área para la investigación cuestionando nuevamente la actitud positiva hacia la barriada como una solución duradera al problema de la vivienda. Sin embargo contrario a este ángulo de perspectiva de la barriada, Driant manifiesta que hacia mediados de los 80 se presentó una

corriente de pensamiento de inspiración liberal que contemplaba el sector informal, y dentro de ello la barriada, como la esperanza de un desarrollo económico y social. Se le adjudica al trabajo de Hernando de Soto el motivo de esta nueva orientación que tuvo resonancia internacional y fue objeto de diversas polémicas en nuestro país. A través de esta nueva perspectiva los órganos administrativos ya no ofrecerían trabas para su desarrollo.

En 1991, aparece "*Barriadas de Lima. Historia e Interpretación*", por Jean Claude Driant, como aporte fundamental a un conocimiento más integral del fenómeno barriada. Se plantea como una primera historia global de las barriadas limeñas. Resalta el protagonismo de la barriada en el crecimiento de Lima y presenta la evolución de parámetros que han influido en su desarrollo: las causas, los factores favorables y los moduladores. El objetivo fue lograr una interpretación del auge de las barriadas, de sus modalidades y de su evolución. Menciona que el análisis de la forma no es un criterio suficiente para el estudio de casos, considerando fundamental el proceso bajo el cual han evolucionado. La investigación se centra en la vivienda; la barriada como modalidad de acceso a la vivienda y nuevas fases del proceso de construcción de la barriada limeña bajo la formulación de una problemática renovada. Plantea elaborar el concepto: consolidación, que hasta el momento solo había sido mencionado y entendido en términos de vivienda. Busca ampliarlo y probar su legitimidad para la interpretación de modo más genérico en la de la evolución de las barriadas. Se basa en los trabajos de Arnillas y Riofrío, e intenta demostrar que las proposiciones de Hernando De Soto, respecto a las virtudes del sistema informal, se fundaron en una apreciación errónea de la realidad limeña. La investigación de Driant se trata de un balance de conocimientos acumulados sobre las barriadas a fines de los años 80, en una perspectiva histórica y analítica.

En el 2004, como se ha destacado con anterioridad, Wiley Ludeña Urquiza publica "*Lima historia y urbanismo 1821 - 1970*", en el que aparece el primer análisis integral de estructura urbana de lo que considera las tres tradiciones del urbanismo limeño: el urbanismo privado, el urbanismo estatal y el urbanismo barrial. El objetivo fue mostrar como una sola realidad integrada el perfil de las tres tradiciones urbanísticas más impor-

tantes debido a la falta de una memoria urbanística documental. Considerados dentro de una misma matriz productiva y una realidad integrada, se establecen vínculos y demás relaciones de las que comúnmente se han supuesto, desechando otras, erróneas, que habían persistido hasta la actualidad. No existen antecedentes similares de este tipo de investigación ni en el Perú ni para el caso de ciudades latinoamericanas. Constituye el primer estudio integral sobre la barriada limeña en el campo disciplinar del urbanismo. Incluye un inventario sistemático que incluye todas las intervenciones urbanísticas implementadas por los sectores estatal, privado y barrial durante el periodo 1821-1970. La noción de barrio es tomada en toda su dimensión urbanística, a diferencia de estudios precedentes que alternaron la investigación con la perspectiva sociológica, antropológica o política administrativa.

Ludeña manifiesta el vacío de información y las puertas abiertas a muchos ámbitos de la investigación del urbanismo limeño y en particular del urbanismo barrial. Hace referencia a la existencia de una serie de aspectos propios del dominio de lo urbanístico en sentido específico que esperan aun ser historiados. Este es el vacío de información que aspira cubrir el presente trabajo de investigación en relación al equipamiento funerario en el urbanismo barrial.

El estudio de cementerios informales en Lima constituye un tema inexplorado en términos urbanos. Tan solo se han realizado aproximaciones al tema en el campo de la antropología bajo el estudio de la cultura ritual funeraria en estos espacios, incluyendo descripciones de su paisaje en los años de su creación.

SEGUNDA PARTE

Marco de referencia

2.1 Marco conceptual.

2.1.1 Urbanismo limeño

Hasta la década del 30 las ciudades del Perú establecían su estructura urbana de manera formalizada mediante la intervención del estado y empresas privadas. Luego va a surgir la barriada que va a predominar y generar cambios morfológicos, funcionales, estructurales, entre otros. El fenómeno urbano barriada es producto de una dinámica demográfica, social, política y espacial; a su vez generadora de cambios determinantes en la ciudad en las mismas instancias. Lima está profundamente marcada por las barriadas, las cuales junto a la ciudad "formal" producen una gran heterogeneidad del tejido urbano y la apariencia de una gran obra en construcción.

La barriada ha sido la protagonista principal de su estructura urbana de Lima desde la década del 30, etapa en la que se inició un crecimiento multidireccional de la ciudad en torno a sus ejes viales, falda de cerros y borde de los ríos. Lima era una mancha incontrolable y fragmentada. En el planeamiento de la ciudad, los modelos urbanos no tuvieron éxito en términos teóricos y de gestión. La ciudad moderna estaba en crisis, la proliferación de barriadas se impuso sobre la ciudad "oficial". Diversos factores provocaron este fenómeno. Las características globales de la economía peruana fueron un factor determinante para este proceso; Lima se consolidó como el centro del nuevo poder económico. El contexto social de esta etapa puede definirse como una aceleración de los conflictos sociales. La creciente ola de migrantes fue crucial para la explosión demográfica y la conquista de nuevos espacios "habitables" en la ciudad. Lima se ha consolidado más como un caos semi organizado que como una urbe moderna, sin un desarrollo sostenido.

"La idea de ciudad concebida como "obra de arte" es otro de los principios que están en la raíz de los planes realizados durante este lapso. La ciudad, es decir, la "ciudad civilizada", es un todo artístico a ser contemplado estéticamente como una enorme escultura de perspectiva variada, donde la representación del poder refuerza los símbolos de la centralidad urbana. En este esquema no interesa la existencia de la ciudad de los pobres: esta excluida de la idea de ciudad a transformar. Bajo el esquema de civilización y barbarie se piensa que el orden de la ciudad oficial, en tanto

*factor de civilización, debe "corregir" los males de la "otra" ciudad no vista."*¹

En el caso de Lima se han presentado distintas realidades específicas que responden al concepto de barrio. Desde mediados de siglo se han creado una serie de términos para denominar estas formas particulares identificadas con la realidad genérica del barrio. Algunas de ellas han logrado insertarse en el habla corriente y profesional, tales como: urbanización, conjunto habitacional, agrupamiento, barriada, pueblo joven, asentamiento humano, unidad vecinal o conjunto residencial; otras no han logrado un nivel de legitimización importante. Para la comprensión y estudio del barrio en nuestra ciudad es necesario considerar una clasificación pertinente sobre su especificidad. asentamiento humano, unidad vecinal o conjunto residencial; otras no han logrado un nivel de legitimización importante. Para la comprensión y estudio del barrio en nuestra ciudad es necesario considerar una clasificación pertinente sobre su especificidad.

Para tal caso Ludeña plantea que *"Un primer criterio de clasificación del conjunto de los barrios que configuran la ciudad de Lima ha sido el de identificarlos según su pertenencia a alguno de los tres actores principales que están detrás de la manera preeminente en la promoción, financiamiento o gestación del barrio mismo: el Estado, el sector privado y el sector barrial. El primero está dedicado al registro de la producción urbanística fomentada por el estado (gobierno central y municipalidades); el segundo, referido a la producción urbanística privada (urbanizadores privados); y el tercero, centrado en el registro del urbanismo de las barriadas o asentamientos humanos."* Agrega además que si bien los terrenos y viviendas del mundo barrial y estatal terminan bajo la lógica de propiedad del sistema privado, ésta clasificación se centra en *"la procedencia del actor social que eroga la "fuerza" inicial para el surgimiento y desarrollo de una determinada experiencia urbanística"*. Aclara, además, que *"aún cuando las razones de interés colectivo esgrimidas sean apenas una coartada para encubrir intereses individuales o privados, no hay barriada que no haya estado motivada en su origen por una acción comunal, asociativa o de grupo"*.²

Estos tres grupos de barrios constituyen las tradiciones del urbanismo limeño: la tradición del urbanismo estatal, la tradición del urbanismo privado y la tradición

del urbanismo barrial. Constituyen las especificidades contenidas en el concepto de barrio, modulo de estructuración urbana.

“...en la realidad existen más relaciones y puntos de encuentro entre cada una de estas tradiciones urbanísticas de lo que usualmente se piensa y teoriza. No solo por el hecho de que todas forman parte de una misma matriz productiva: la producción de la ciudad y el hábitat humano, sino también porque en un sentido ontológico tanto el conjunto habitacional, la urbanización como la barriada constituyen una misma realidad: un barrio. Aquí las diferencias entre ellas no se producen en virtud de su condición de ser un tipo de barrio, sino de las condiciones sociales, materiales y los diversos intereses políticos, económicos, culturales o ambientales que participan en la producción de la ciudad y sus distintos barrios.”³

“Si existen elementos de diferenciación, estos se dan en el carácter mismo de los procesos de producción, intercambio y consumo. Y, dentro de estos, es en el ámbito de las secuencias operativas que van desde la decisión de construir un barrio hasta la acción de habitarlo, pasando por las fases del diseño y la construcción, donde estas diferencias se tornan más evidentes.”⁴

Podemos decir que el análisis físico de estos tres grupos de barrios no constituye una lectura suficiente para establecer una clara distinción entre ellos; lo cual no desplaza la importancia de establecer este tipo de análisis con mayores alcances en la comprensión de los mismos.

“Lima ha sido concebida tradicionalmente como una ciudad escindida entre fragmentos urbanísticos dispersos. Una ciudad hecha de muchas diversas, desconectadas o sin conexión alguna. Pero vista a la luz de una base de datos en la que los sectores urbanísticos estatal, privado y barrial son analizados como un solo conjunto bajo las mismas consideraciones y variables, la idea de una sola Lima, integrada por variaciones relativas, se abre paso. La capital se revela como una sola construcción urbanística hecha de diversidad y complejidades.”⁵

Ludeña da a conocer la existencia de vinculaciones tipológicas y productivas entre las tres tradiciones urbanísticas, cuando hasta la actualidad se habían conceptualizado distintas en su estructuración y funcionamiento.

El urbanismo estatal se expresa en barrios identificados generalmente bajo distintas denominaciones: *barrio obrero, conjunto habitacional, unidad vecinal, urbanización popular de interés social (UPIS)*, entre otras. Sin embargo *conjunto habitacional* ha establecido un mayor dominio de referencia para lo que corresponde a la producción urbanística en materia de vivienda social. El urbanismo privado presenta un mayor consenso sobre la denominación de su producción urbanística con el nombre de urbanización. El urbanismo barrial se constituye bajo la *barriada*. *Pueblo joven y Asentamiento humano*, son otras denominaciones que se le atribuyen a la barriada dentro de otros campos disciplinares.

Cabe considerar que estas nomenclaturas, incluyendo la de barrio, han presentado en el tiempo otros dominios de referencia. A mediados del siglo el término barrio desarrolló una acepción orientada a la construcción del hábitat popular, tal es el caso de las denominaciones los barrios fiscales y los barrios obreros construidos en los años treinta por parte de la producción urbanística del estado, fundado en el desarrollo de una reflexión teórica y normativa amparada en la idea de una ciudad discriminatoria, segregada social y funcionalmente. Bajo este mismo proceso urbanización logro consolidar su dominio de referencia hacia la construcción residencial de la clase media alta limeña. Por otro lado cabe considerar también el renombramiento de antiguas barriadas hacia urbanización buscando el reconocimiento de una mayor legalidad y prestigio. A pesar de que el término conjunto habitacional también ha sido utilizado por el sector privado recientemente prevalece el dominio de referencia hacia la producción urbanística estatal. Todas estas y otras mutaciones se han dado por motivos ideológicos, políticos y sociales. Por el contrario el término barrio en su acepción antropológica si ha mantenido su dominio de referencia.

Conjunto habitacional y Urbanización.

Existe una similitud entre el urbanismo estatal y privado, consiste en que estos se tratan de un urbanismo que se podría definir como “consciente de sí mismo”.⁶

“Si hay un rasgo de semejanza entre los barrios estatal y privado, este tiene que ver con una puesta urbanística compartida. (...) que se asienta sobre normas, teorías o una preceptiva capaz de reelaborarse conscientemente; es el urbanismo de los arquitectos y urbanistas. Y, por otro, se trata de un urbanismo del “establishment”, gestado desde el poder y acotado legalmente por este. Pablo Macera diría que es un urbanismo del “Perú oficial”. Es el urbanismo de un tipo de formalidad históricamente constituida.”⁷

En términos proyectuales, una de las características de los conjuntos habitacionales, en el urbanismo estatal, es la de contar con algún tipo de equipamiento mínimo entre otros servicios. En términos funcionales hay una premisa de cierta autosuficiencia del barrio; lo cual establece, de manera genérica, un punto de diferenciación con las urbanizaciones del urbanismo privado.

2.1.1.1 La barriada.

La barriada constituye un fenómeno distinto a la producción urbanística privada y estatal. Posee una secuencia operativa totalmente inversa a estas, presentando un proceso disímil a las convenciones existentes. La barriada, tal como se mencionó con anterioridad para el caso de los barrios estatal y privado, constituye por el contrario un urbanismo “inconsciente de sí mismo” debido a que la concepción del producto urbanístico no está basada en experiencia teórica sino empírica. El urbanismo barrial es “...carente de una capacidad de reelaboración crítica, con tipos urbanísticos que varían escasamente en el tiempo y un sentido pragmático-tipológico en la implantación residencial.”⁸ Su desarrollo se ha generado en términos de informalidad, alegaldad y semi clandestinidad. Podría existir cierta relación con el urbanismo estatal en el hecho de intentar una relativa autosuficiencia a nivel de equipamiento y servicios, sin embargo a diferencia de este, están construidos en

el tiempo.

La barriada, independiente de los enfoques positivos o negativos, es un fenómeno al margen de la “ciudad oficial”. Posee una lógica y funcionamiento distinto. Como objeto de investigación ha dejado de ser entendida como una manifestación de barbarie urbanística, espalda de la ciudad y crisol de los peores males de Lima. La barriada es una realidad compleja que se extiende a nuestros días y permite su análisis desde diversos ángulos. Ludeña distingue varios tipos de barriadas según diversos criterios. Desde el punto de vista morfológico, por ejemplo identifica tipos como: barriada mimética, barriada-retazo, barriada lineal, barriada collage o la barriada-cuadrícula.

No se trata de un caso aislado; las “colonias” de México, los “ranchos” de Caracas, las “favelas” de Río, los “campamentos” de Santiago, entre otros en América Latina, nos presentan fenómenos análogos; sin embargo, distan del impacto que genera la barriada en el vertiginoso crecimiento de Lima.

La barriada ha recibido en el tiempo distintas denominaciones sujetas a otros campos disciplinares, motivos políticos, referencia peyorativa, nuevas reflexiones teóricas, entre otros. El difícil precisar el momento y circunstancias en que el término *barriada* aparece. Si bien desde sus comienzos mantuvo un dominio de referencia sobre la construcción del hábitat popular, le antecedieron los términos *urbanizaciones clandestinas* y *barrios clandestinos* para denominar las invasiones que tenían lugar en Lima en la década del 30.

“No hay duda de que el término barriada es una derivación directa del término barrio. Tal como fue empleado, se trata, en todo caso, de una derivación peyorativa, un subproducto lingüístico. El término barrio se encontraba ya a fines de los años 40 asociado – desde la perspectiva de la elite social limeña – casi exclusivamente a las manifestaciones del hábitat popular, con todo lo que significa estar asociado a una realidad dominada por la “delincuencia”, promiscuidad e inmundicia social” como era calificado con frecuencia por la prensa conservadora este tipo de barrios.”⁹

A fines de los 50s la barriada adquiere el sinónimo de barrio marginal, este término comienza a formar parte del habla corriente, profesional y de la burocracia estatal. Estos términos adquieren gran difusión y legitimación académica y profesionalmente.¹⁰

El Gobierno Militar de 1968 adoptó el objetivo de legitimizar social y políticamente la barriada. Bajo esta premisa cancelaba el uso del término barriada para denominarla *pueblo joven* y se creaba, el 13 de diciembre de 1968, el Organismo Nacional de Desarrollo de los Pueblos Jóvenes. Desde la segunda década de los 80s bajo el Segundo Gobierno del arquitecto Fernando Belaunde se le atribuye a la barriada la denominación de *asentamiento humano*, la cual sigue en vigencia. Según Ludeña¹¹, *pueblo joven* y *asentamiento humano*, aluden a una calificación político jurídica de reconocimiento legal más que contemplarlo desde una perspectiva urbanística e histórica, en la cual el presente trabajo se inscribe, por lo cual consideraremos esta nomenclatura para referirnos a este modo de urbanización.

*“Pese a los cambios y a la cada vez menor utilización del termino barriada, lo cierto es que el trasfondo peyorativo de esta denominación no pudo ser revertida con el tiempo. Toda barriada que inmediatamente lograba su reconocimiento legal, aspiraba a convertirse en una urbanización, aun cuando esta estuviera acompañada del adjetivo “popular”.*¹²

Hacia la década del 60, destaca la aparición de nuevas corrientes de reflexión tras la búsqueda de una respuesta planificada por parte del estado frente al fenómeno de la barriada. Las “barriadas planificadas” propusieron cubrir la imperiosa necesidad de vivienda con servicios adecuados, dentro de un plan urbano a escala metropolitana y la inclusión de nuevos códigos y lenguajes urbanísticos hacia un alcance teórico que tuvo resonancia mundial. Tal es el caso de la primera “barriada planificada” de Villa El Salvador; intentos posteriores no gozaron de la misma suerte.

Antecedentes sobre su definición.

Las primeras definiciones de barriada insistieron en la

noción de carencia; como se dio por parte de la Oficina Nacional del Planeamiento (ONPU) bajo el estudio de la vivienda¹³ hacia 1956:

“... los barrios formados sobre tierras invadidas, y que no se conforman a un plan trazado preconcebido o que lo tiene muy rudimentario, carecen de los servicios públicos y sociales mas elementales y en ellos se dan las condiciones de insalubridad ambiental mas deplorable”.

En 1961, con la ley N 13517 (Ley orgánica de los barrios marginales y urbanizaciones populares, del 14 de febrero de 1961), se intenta definir diversos tipos de implantación urbanística y aparece la primera definición legal de barriada, con mayores precisiones que la anterior, reconociéndola oficialmente:

*“Para los fines y aplicaciones de esta Ley se considera:
a) “Barrio marginal” o “Barriada” la zona de terreno de propiedad fiscal, municipal, comunal o privada (...) en las que, por invasión y al margen de disposiciones legales sobre la propiedad, con autorización municipal o sin ella, sobre lotes distribuidos sin planes de trazado oficialmente aprobados, se hayan construido agrupamientos de viviendas de cualquier estructura, careciendo dicha zona en conjunto de uno o mas de los siguientes servicios: agua potable, desagüe, alumbrado, veredas, vías de tránsito vehicular, etc.” (Ley N 13517, Art. 4, inciso 1.A)*

En esta definición se contemplan similitudes a la cita anterior en lo que corresponde a la invasión, ausencia de plano, carencia de servicios; adicionalmente, según Driant, se incluye lo siguiente:¹⁴

-menciona la posibilidad de una autorización municipal, y esto a pesar de encontrarse “al margen de las disposiciones legales sobre la propiedad”

-se refiere a “lotes distribuidos sin un plano aprobado oficialmente”, lo que no significa que este sea obligatoriamente inexistente o “rudimentario”.

-amplia la noción de carencia, integrando incluso a los barrios desprovistos de uno de los servicios citados y no limita la lista de carencias.

La barriada había pasado de ser definida en función de sus carencias, el carácter subequipado e insalubre para ser definida como una modalidad de acceso al suelo

A fines de los sesenta, aparecen nuevos alcances en la interpretación del fenómeno barriada.

En 1969, Alfredo Rodríguez clasifica las modalidades de acceso a la vivienda en Lima en tres categorías: ¹⁵

-El "desarrollo de zonas residenciales y urbanizaciones especulativas" que comprende el trámite legal del permiso de urbanizar, la lotización y la dotación de servicios antes de la instalación de las familias.

-el "crecimiento de las zonas antiguas de la ciudad" por densificación: construcción de terrenos vacíos, subdivisión de lotes, conversión de viejas residencias en departamentos, demolición y reconstrucción. En estos casos, los servicios públicos se revelan rápidamente insuficientes y la situación se agrava conforme se desarrolla el proceso.

-la barriada definida en los términos siguientes:

"En estas zonas la forma de ocupación se realiza en un sentido inverso al habitual o al considerado "normal" en la ciudad. Generalizando, podemos decir que el primer paso del desarrollo del área se lleva a cabo cuando las familias organizadas en grupo llegan al área. Solo en ese momento se da comienzo a la construcción de viviendas, primero provisionales, que únicamente cuando surge la seguridad de tenencia del lugar se convierten en estables. Lo importante en el comienzo no es la calidad de la vivienda sino el poder contar con un lugar donde residir.

La ocupación de lugar no solo precede a la vivienda sino también a la instalación de los servicios públicos y a la definición legal del área y de los terrenos. Esto ha hecho que muchas veces se caracterice a la barriada por la falta de servicios públicos; sin embargo, nos parece que dado que el proceso de ocupación del área es diferente, lo que la debe definir como modalidad es la forma como las familias ocupan el lugar y no la dotación de equipamiento".

Nuevamente se hace referencia al proceso determinado por la necesidad de tener un lugar donde habitar. En este caso los pasos del proceso se hacen más evidentes.

Se trata de la iniciativa de un grupo organizado que ocupa un terreno para habilitarlo progresivamente.

Ha sido importante también la definición alcanzada por Gustavo Riofrío con respecto al proceso: ¹⁶

"En la barriada (...) lo primero que se adquiere y en medio de fuertes luchas- es el terreno en el que inmediatamente se reside. El alojamiento evoluciona desde la choza de estera hasta, eventualmente, viviendas de muy variado tipo, a la vez que con el tiempo algunas zonas irán dotándose de servicios como agua, luz, etc. (etc.)

Los servicios comunales también vendrán- si es que vienen- poco a poco. Sin embargo, a veces sucede que desde un primer momento se cuenta con escuelas, iglesias, postas medicas de estera, que luego llegan a evolucionar hasta construcciones mas permanentes."

Definición

La definición de barriada ha evolucionado con el tiempo gracias a una mayor comprensión del fenómeno por parte de investigadores, profesionales y juristas. Jean Claude Driant reúne los aportes realizados y propone una definición de referencia para su investigación sobre las barriadas de Lima hacia 1990:

"La barriada es un conjunto de viviendas formada a partir de la ocupación de un terreno por parte de familias, por iniciativa propia o por la de los poderes públicos. El terreno no goza, al momento de su ocupación, de ninguna habilitación urbana con la excepción, en ciertos casos, de un simple trazo de lotización. La adjudicación, la dotación de servicios y equipamientos públicos y la construcción de la vivienda, se llevan a cabo posteriormente a la ocupación del suelo, en un proceso lento, difiere de una barriada a otra, y cuya iniciativa, e incluso realización, generalmente corre a cargo de la población, en el marco de la familia o de la organización de los pobladores." ¹⁷

"Este espacio adquirido dentro de un proceso de urbanización acelerada se traduce en importantes muta-

ciones morfológicas, sociales y culturales. (...)

La barriada ha introducido en Lima modos de vida y comportamientos, una cultura popular producto de la aculturación de una población esencialmente andina y de la formación paulatina de referencias surgidas de la fusión del presente urbano con el reciente pasado rural.”¹⁸

“Consideraremos la barriada como una modalidad de acceso al suelo y a la vivienda para aquella parte de la población que, por una razón u otra, se encuentra excluida de los mercados convencionales públicos y privados. La especificidad de este modo de acceso reside en la producción diferida de la vivienda. En otros términos, se crea la barriada y sus pobladores se instalan en ella antes de construirse las casas. Se trata entonces de un modo de urbanización que definiremos como un proceso construido por varias etapas sucesivas o superpuestas. Las formas urbanas y arquitectónicas resultarán de las modalidades de desarrollo de estas etapas.”¹⁹

Proceso de construcción

La barriada se ha formado bajo el siguiente proceso:²⁰

1. La etapa que precede la formación o, en otros términos, la iniciativa y organización de la ocupación del terreno.

Puede ser producto de:

- la organización de cierto número de familias.*
- una iniciativa de los poderes públicos.*
- la conjunción de ambos.*

2. La ocupación de un terreno eriazo bajo las formas más variadas: de la invasión violenta e ilegal a la instalación ordenada y organizada por el Estado.

3. El periodo de estabilización que comienza con la edificación, en los primeros días, de una vivienda precaria y provisional y termina en el momento en que, por la vía legal o por un acuerdo tácito con las autoridades, se asegura la perennidad de las barriadas.

4. El periodo de consolidación en el cual la barriada evoluciona a nivel administrativo, físico y demográfico.

La consolidación se da a partir de dos tipos de mutaciones:

-“las mutaciones de interés colectivo: legalización del barrio, dotación de servicios, construcción de equipamientos;

-las mutaciones individuales: regularización de la propiedad del lote, construcción de la vivienda, crecimiento de la familia.

La conjunción de estas mutaciones lleva una maduración progresiva del barrio y culmina en una heterogeneidad producto de las diferentes situaciones y trayectorias de las familias que ocupan los lotes. Aunque el término “consolidación” evoca claramente el paso de una situación precaria a una de mayor estabilidad, no contiene de ninguna manera un juicio de valor sobre la calidad del entorno y de las viviendas producidas.

En cada uno de los componentes de la consolidación intervienen diversas categorías de actores articulados en torno a uno principal: la población de la barriada que actúa de manera individual o en el marco de su organización. Los otros participantes son los actores institucionales (poder central y poder local), empresas públicas (las empresas de servicios) y empresas privadas.”

5. Luego propone un proceso que establece una nueva etapa en el crecimiento de las barriadas: La reproducción.

La reproducción es la etapa durante la cual aparece una nueva demanda de vivienda en las barriadas con la emergencia de una segunda generación de adultos producto del desdoblamiento familiar. Es el periodo en el cual la estructura demográfica alcanza su madurez y en el que varias generaciones se superponen. La reproducción puede producirse en dos modalidades:

-en la barriada de origen, por densificación, que se denomina “reproducción interna”.



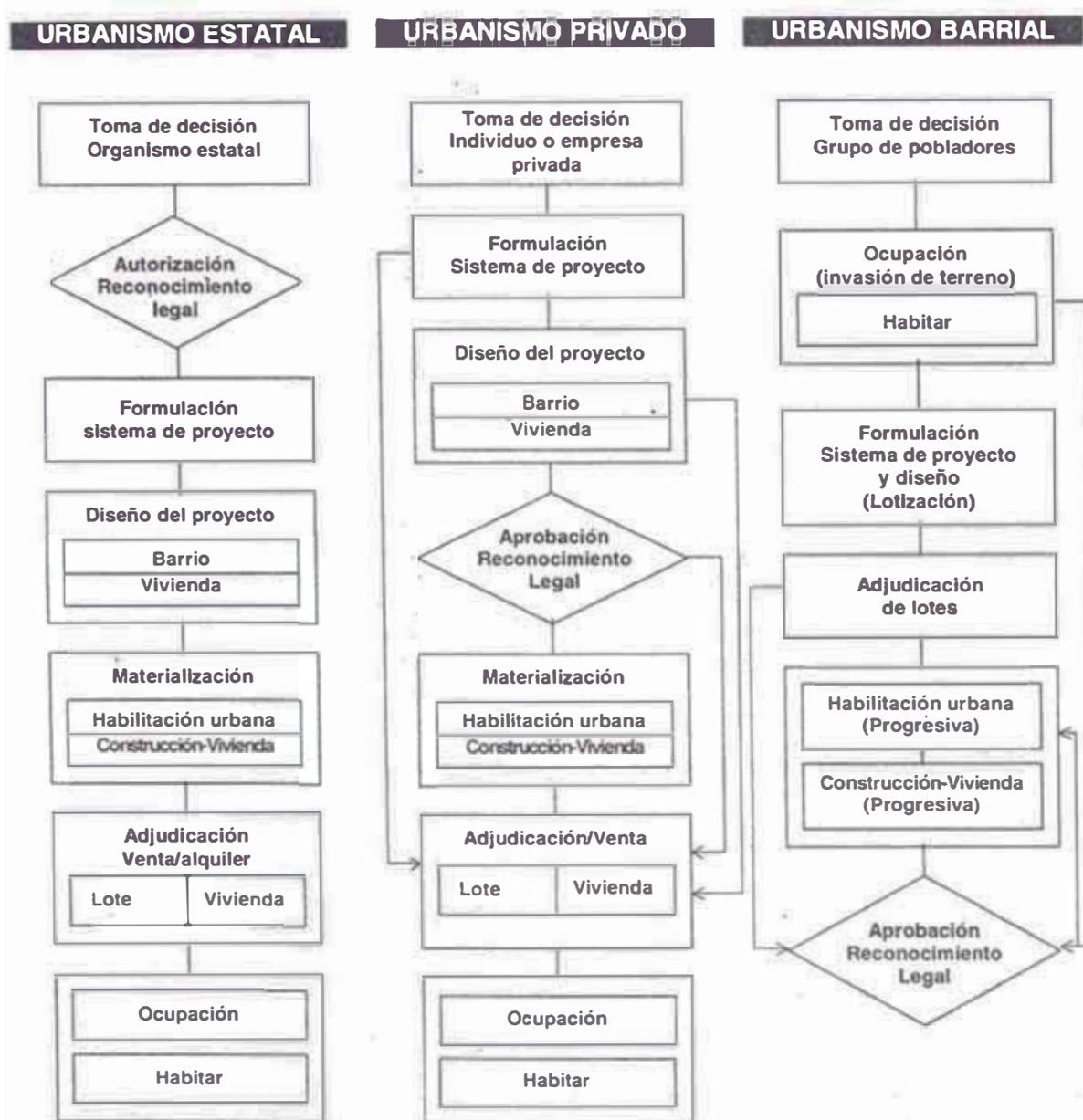
I - 1. Lima desde el Morro Solar 2003. Fotografía: Taller 10 UNI _FAUA.

-por la formación de una nueva barriada, que se denomina "reproducción externa".

Estas etapas superponen y, si bien la reproducción es precedida por la consolidación, no significa que ésta última se detenga. Cabe considerar que, según Ludeña²¹, por lo general, la barriada se amplía o debe ser "remodelada" a efectos de su reconocimiento legal.

Posterior al estudio de Driant, hacia la última década, ha surgido una nueva etapa para las barriadas que consiste en la condominización del espacio público. Ocurre cuando el proyecto organizacional comunitario de las barriadas deviene en la creación de fragmentos de la misma para crear barrios cerrados por un concepto de estratificación social y seguridad ciudadana. Las invasiones clásicas se hicieron con individuos que apostaban a acceder a un suelo y a la vivienda a través de un proyecto colectivo, organizados, con un padrón y sus excedentes. Lo que hay ahora son intereses más individuales o de grupos minoritarios hasta llegar a la

Secuencias operacionales del origen de un barrio en Lima.



T - 2. Secuencias operacionales del origen de un barrio en Lima. Fuente: Ludeña U., Wiley; "Lima: historia y urbanismo. Tomo 1: Lima historia y urbanismo en cifras 1821 - 1970", Ministerio de vivienda construcción y saneamiento - Universidad Nacional de Ingeniería, Primera Edición, 2004, p. 48.

2.1.2 El cementerio.

La muerte es un fenómeno universal de la vida biológica sin embargo la cultura ritual funeraria ha sido desde siempre muy heterogénea a través del tiempo entre los diferentes grupos culturales que conforma cualquier sociedad. A lo largo de la historia el cuerpo de un difunto ha sido objeto de diversos rituales; ha recibido enterramiento, ha sido incinerado, o preservado embalsamándolo, incluso ingerido, con la finalidad de enfrentar la transición entre la vida y la muerte, así también reestablecer el orden perdido en el grupo humano al que pertenece.

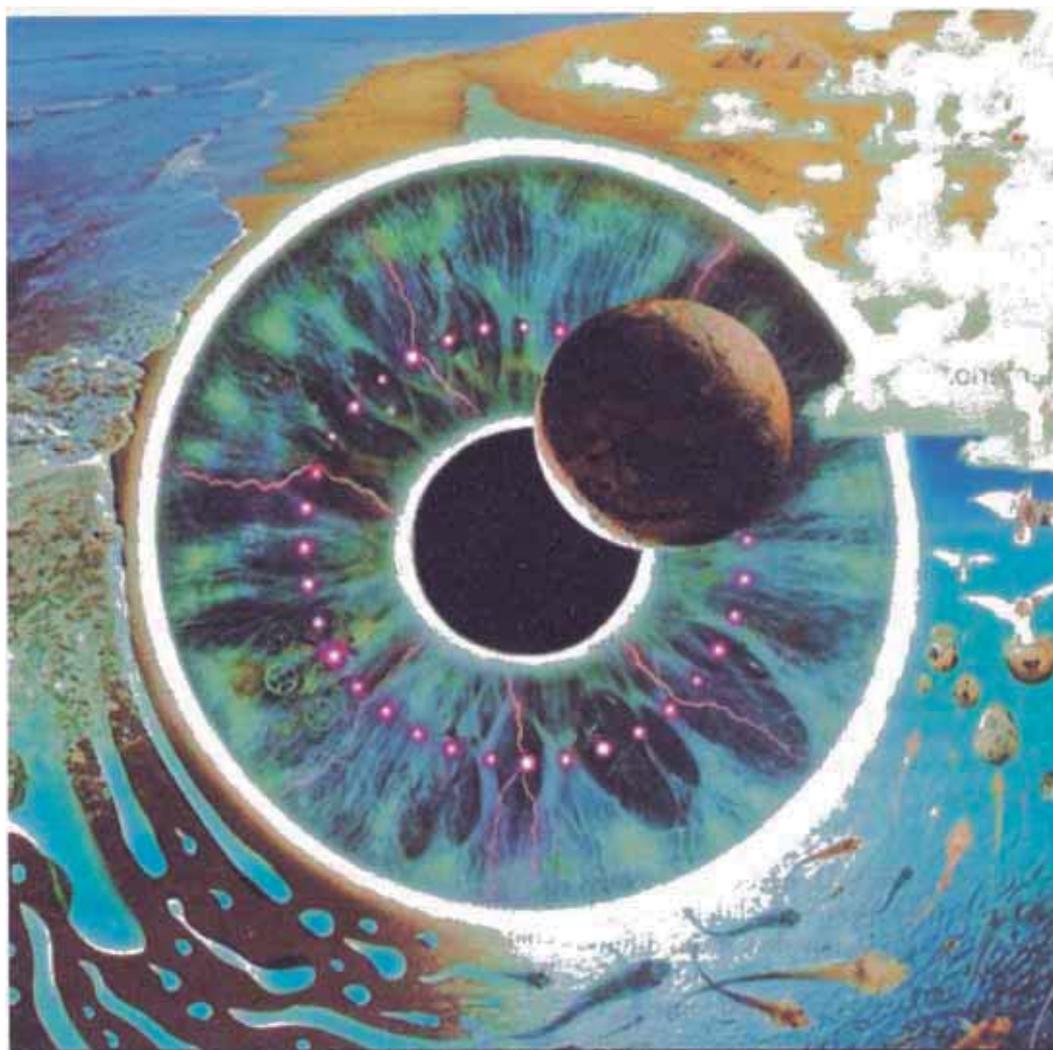
Tras el fenómeno de la muerte es necesario resolver un repositorio funerario, un lugar para el depósito del cuerpo. Algunas culturas han convivido con sus difuntos en sus pueblos y ciudades, otras los han llevado al medio geográfico circundante para abandonarlos, o para ubicarlos en lugares estratégicos asociados a algún pensamiento mágico religioso, en tiempos más modernos se han construido cementerios. Los repositorios funerarios contienen información sobre la mentalidad colectiva de una época, sobre el modo de enfrentar la muerte.

“La amplia variedad de creencias y prácticas rituales en torno a los difuntos intenta enfrentar, en primer lugar, la ruptura y transición entre la vida y la muerte; el pasaje de una forma de vida a otra, totalmente diferente, en la cual el cuerpo ya no puede continuar unido al espíritu. En segundo término, gran parte de estas acciones trata en lo posible de alcanzar una ruptura definitiva, y que las almas o los espíritus de los muertos no regresen a habitar en el mundo de los vivos. Para evitar la hostilidad de las almas, frecuentemente son necesarios determinados sacrificios y ofrendas; o, en algunos casos, complejas y rígidas observancias de comportamiento social (tales como ayunos, el empleo de determinados colores en la vestimenta, la innominación del difunto, etcétera). Finalmente, en tercer lugar, los vivos deben redefinir su propia existencia con celebraciones festivas, banquetes fúnebres, lavados rituales de purificación, como una manera de reafirmar su propia vida individual y colectiva.

Dentro de una sociedad determinada, las actitudes frente a la muerte tiene implicancias y significados muy complejos y variados, que comprenden desde la visión de la vida biológica que tiene un individuo, la familia y todo el grupo social, hasta los sentimientos que estos expresan frente a la muerte, sentimiento que coexisten con aquellos otros que se tratan de eludir, reprimir o encubrir. La cosmovisión de una sociedad en torno a la muerte no es por lo tanto una imagen aprensible en forma directa, debido a la multiplicidad, diversidad y complejidad de mensajes que contiene. Esto hace imprescindible que el investigador no solo recoja la información sobre la muerte, sino que además intente descifrar los significados e implicancias sociales de ésta.”²²

El concepto de la muerte de una sociedad está estrechamente vinculado a los dinámicos procesos de las mentalidades colectivas. Estas son analizadas bajo el estudio antropológico e histórico de la cultura ritual de la muerte en periodos temporales prolongados. La cultura ritual de la muerte se manifiesta en la cultura gestual funeraria, que se refiere a las manifestaciones colectivas mediante las cuales los deudos y la sociedad expresan su ritual funerario característico tras la muerte de alguien. También, en los testamentos, también huellas tangibles, o en los testimonios orales, que expresan la voluntad final de los humanos a través del tiempo. Finalmente, las mentalidades colectivas también pueden ser estudiadas en los repositorios funerarios, que se refiere a la infraestructura mortuoria, es decir, cementerios, mausoleos, urnas funerarias, tumbas, entre otros, junto toda su compleja iconografía, inscripciones y expresiones plásticas.

Los cementerios manifiestan el aspecto monumental de la cultura ritual funeraria, constituyen huellas concretas y tangibles para conocer la evolución de las mentalidades colectivas. Las mentalidades colectivas respecto a la muerte determinan pautas para la localización y organización de los conjuntos funerarios, sus tipos arquitectónicos y los ritos funerarios. El modo de resolver un repositorio funerario (tumba, nicho o mausoleo) va más allá de su utilidad evidente. Se materializan bajo factores sociales, culturales, artísticos, mágico religiosos, políticos, sentimentales (amor, odio, temor, pasión, envidia, avaricia, etc.). Posee valores estéticos, funcionales y simbólicos, coherentes con la memoria,



I - 2. Pulso. Fuente: Pink Floyd, 1994.

ritos y tradiciones funerarias. En el campo disciplinar de la arquitectura y el urbanismo, la evolución del equipamiento funerario en la ciudad.

Se utilizará el término repositorio funerario para referirnos al lugar de depósito del cuerpo, a la unidad de inhumación: tumba, nicho, mausoleo; y conjunto funerario para referirnos a la agrupación de los mismos, sumados a su emplazamiento y su habilitación urbana para casos más contemporáneos.

2.1.2.1 El cementerio informal.

Los cementerios son equipamientos urbanos y forman parte de la planificación de la ciudad. El Digesa (Dirección General de Salud), organismo del Ministerio de Salud, se encarga de dar saneamiento físico legal a los cementerios. Según el Digesa un cementerio informal es aquel que sea o no oficializado por la municipalidad no cuente con las medidas técnicas sanitarias de acuerdo al radio de influencia de este tipo

de equipamiento. Ello tiene que ver con su impacto sobre el medio natural y urbano respecto a fuentes de agua superficial o subterránea, el tipo de suelo, las condiciones de inhumación y las condiciones urbanas como los cercos perimétricos, área verde, área libre y la evacuación eólica; a lo que sumamos la infraestructura de servicios y las medidas técnicas sanitarias de funcionamiento.

En la actualidad para la apertura de un cementerio es requerido un estudio de impacto ambiental durante su construcción, funcionamiento y cierre, reconociendo la dinámica urbana de su contexto y un plan territorial. Ello va más allá de las consideraciones técnicas con que surgieron los cementerios hasta fines del siglo pasado. Ahí encontramos casos como el cementerio Presbítero Maestro que fue diseñado como un equipamiento alejado de la ciudad y hoy se encuentra dentro de ella generando problemas técnicos sanitarios por resolver.

Lima ha crecido en la conjunción de la ciudad formal e informal, en esta última han surgido los cementerios informales en barriadas.

2.2 Marco histórico

2.2.1 Cementerios en Lima. ²³

La cultura funeraria Pre-inca e Inca constituyen el antecedente primigenio a la cultura funeraria en el Perú. Morir significaba “crecer”, pasar a otro mundo. El difunto adquiría poderes sobrenaturales y pasaba a ser un protector. El difunto conservaba las mismas necesidades que en vida, razón por la cual era enterrado con sus pertenencias y en el caso de personajes importantes con sus súbditos. En este periodo de nuestra historia el espacio para los muertos se concibió como un lugar mágico y sagrado, guardando relación con la naturaleza de acuerdo a su cosmogonía. Los entierros se realizaron en quebradas o promontorios, cercanías a lagunas o ríos sagrados, laderas de montañas, barrancos, o en cumbres, incluso sobre la roca, y casi siempre en referentes geográficos del paisaje y lugares de difícil acceso. Generalmente, espacios señalados por la huella de wakas, pakarinas, lugares míticos de origen de las sociedades prehispánicas. La sociedad era clasicista, con una clara estratificación social expresada en la vida y en la muerte. La tumba de un personaje de la nobleza era objeto de una necropompa y se acompañaba de abundantes tesoros áureos, reflejaba la magnitud de su riqueza y su poder en vida. Por otro lado la tumba de un súbdito fue austera, localizada en un arenal o una cueva en una isla guanera, pero siempre un lugar respetado, temido y con relativa veneración. La tumba del Señor de Sipán, uno de los hallazgos arqueológicos más importantes hasta la actualidad, demuestra la complejidad del ritual funerario de importantes personajes de este período. También podemos definirla como una sociedad necrolática.

En el mundo andino, especialmente en lo poblados más tradicionales que subsisten hasta la actualidad hay una persistencia de costumbres ancestrales. Es necesario realizar una serie de ritos relacionados con el cuerpo del difunto y sus pertenencias, dentro de una ceremonia que busca reestablecer el equilibrio perdido en la sociedad luego de una ruptura momentánea con la muerte de un individuo. Es fundamental la participación activa de núcleo familiar y la presencia de la comunidad. Tras estos ritos esta el beneficio de los vivos, ritos gracias a los cuales habrán un buen clima, lluvias adecuadas, buena cosecha y una mejor calidad de vida.

En el Perú, la cultura funeraria ha evolucionado de



I - 2. Roca de los orígenes en la isla Titicaca. Fuente: Archivo Hugo Boero Rojo y Sonia de Boero Rojo.



I - 3. Tumba del Señor de Sipán. Fuente: Culturas Prehispánicas. Fascículos de El comercio.

manera considerable en los últimos doscientos años. Desde fines del siglo XVIII se iniciaron grandes cambios en las mentalidades colectivas producto de cambios en el contexto socio cultural y de salud, local y mundial, a partir de los cuales se originó la construcción de modernos cementerios en las principales ciudades del mundo.

En adelante se presentará el marco histórico tipológico del objeto de estudio que constituyen los antecedentes de cementerios en Lima. Se hará referencia sobre los conceptos bajo los cuales fueron creados, el modo de enterramiento y la relación de estos con la ciudad. Se iniciará con la época de de influencia ibérico católica como antesala a las transformaciones referidas en nuestra cultura ritual funeraria. La información presentada es bibliográfica y se extenderá hasta fines del siglo XX, hasta donde se ha registrado una mayor aproximación al estudio de los cementerios informales para el caso de Lima.

2.2.1.1 Los Cementerios Católicos (1535).

El 5 de enero de 1535 Francisco Pizarro funda Lima. La otrora “Ciudad de los Reyes” llegó a ser sede del Virreinato en 1542 y concentró todos los poderes sobre América. Situada sobre la margen izquierda del Río Rímac, su plano inicial comprendía manzanas regulares conformando un conjunto mayor rectangular. Su crecimiento se dio en áreas ocupadas por barrios periféricos que albergaban a la población indígena y posteriormente cruzando el río tras la construcción del primer puente en 1614. La conquista trajo consigo cambios radicales respecto a los repositorios de muertos. El pueblo dejó de enterrar en a sus muertos en los cerros cercanos a sus comunidades y tuvieron que hacerlo en los atrios laterales de las iglesias rurales de Lima. Este era un modelo importado de España y estipulado por el segundo concilio Limense al establecer las reducciones indígenas de Toledo ²⁴. Tras la conquista y los entierros en las iglesias católicas surgidas en todo el territorio colonial se mantuvo el concepto de lugar de enterramiento como un lugar sagrado, como lo fue en el prehispanico. Los entierros oficiales también se realizaron al interior de los templos, al pie de sus altares laterales, del mismo modo en capillas anexas, y



I - 4. Cementerio rural en los andes peruanos. Fuente: Archivo Brunning.



I - 5. Cementerio rural en los andes peruanos. Fuente: Archivo Brunning.

en conventos. También existieron templos con recinto subterráneos que hoy conocemos como catacumbas. El período de influencia ibérica católica trajo un concepto de la muerte distinto al que las comunidades indígenas presentaban. La muerte era liberadora del alma pero su destino dependía también de los rezos de sus deudos. Al ingresar a los templos y ver las sepulturas de sus parientes o amigos los fieles los recordarían, dedicándoles sus oraciones. Se intentó dotar a la cultura funeraria de un carácter sacro asociado a la nueva doctrina cristiana en desmedro de medidas de salubridad para los vivos en un lugar de culto cotidiano. En la Iglesia se daba lugar a la antihigiénica presencia de los muertos, su putrefacción, y la contaminación del ambiente con los miasmas y microorganismos. En el recinto de la iglesia se concentraban las prácticas religiosas de los vivos y el reposo de los fieles muertos que constituían un foco de contaminación considerable. Dado el atraso médico de la época no se advertía las repercusiones de dicha práctica.

Durante la colonia la iglesia estableció una política espacial para los enterramientos. Se buscaba principalmente la proximidad al cuerpo físico de la iglesia y de modo más específico, al interior de las iglesias y mediante privilegios, la cercanía al altar. No todas las iglesias tuvieron el mismo prestigio sepulcral. La proximidad al centro sagrado en términos de jerarquía eclesiástica de la iglesia donde ocurría el enterramiento y la cercanía al altar al interior de la misma estaban promovidas como el incremento de las posibilidades de salvación del alma del difunto. Ello se revolvía por factores monetarios indirectos como lo fueron onerosas sumas a la iglesia a manera de limosnas que incluía ciertos derechos asociados a escalas de prestigio en la ceremonia fúnebre. Por ello los "fieles distinguidos", cierta categoría social y económica perteneciente a la elite limeña, tenía un lugar asegurado al interior de la iglesia junto a las autoridades eclesiásticas y otros hijos de la iglesia. También existió cierta preferencia por reposar cerca de determinado santo patrono, o personajes de la Hagiografía. Por ello algunos altares y capillas presentan más huellas de enterramientos contiguos a lo largo de esta etapa. El entierro en conventos también presentaba gran distinción. Los suicidas y otros fuera del orden como los no católicos, perseguidos por la inquisición, eran inhumados a extramuros o en lugares alejados de los cuales no ha quedado ninguna huella. En los casos en que los conventos e iglesias

realizaron entierros de manera ilegal se castigó con la excomunión de los responsables al interior de la iglesia. Existieron iglesias con distinta jerarquía eclesiástica, que establecieron mayor privilegio sobre los enterramientos, algunas conformaban núcleos eclesiásticos dispersos de manera estratégica en la ciudad según funciones doctrinales. La iglesia determinaba, por sobre el estado virreynal, la organización de la ciudad por sectores de jurisdicción.

Hacia mediados del siglo XVI se dieron normas que establecían pautas espaciales entre el entorno urbano y el sepulcro. El difunto debía ser enterrado en el cementerio de la iglesia donde era parroquiano o en aquella en que se encontraba su linaje. Los templos respectivos llevaban las actas de defunción. Además, en los cementerios no podían ser enterrados moros, judíos, excomulgados, herejes, usureros públicos, entre otros individuos que la iglesia no abrazaba según sus dictámenes. Por el otro lado, las familias prominentes y las autoridades eclesiásticas, solo ellos, gozaban del privilegio de enterrarse al interior de las iglesias. Nadie podía ser enterrado en capillas domésticas y otros lugares no autorizados por la iglesia para tal función.

Hacia mediados del siglo XVII aparecieron normativas de prohibición de entierros de indígenas, negros, indomestizos, zambos y mulatos al interior de las iglesias, esto debería hacerse en cementerios y lugares señalados solo para ellos. Incluso se desarrolló cierta especificidad étnica para el lugar de entierro, el Hospital de San Bartolomé para los negros y el de Santa Ana para los indios. Los indígenas fallecidos en el Hospital de Santa Ana eran sepultados en un patio bendecido por el arzobispo, entre la iglesia parroquial y el claustro del hospital. Los enterramientos al interior de la iglesia también desarrollaron normativas como la prohibición de enterramientos en la zona de los altares debido a que se presentaron casos de problemas estructurales debido a esta práctica. Hubo excepciones como en la Catedral de Lima en la que desde 1631, la bóveda asociada al altar y la capilla mayor, albergo enterramientos de los virreyes, arzobispos y autoridades eclesiásticas. Personajes de la elite como el virrey Conde de Lemos solo podían ser enterrados en lugares más privilegiados como una capilla al interior de la Iglesia de los Desamparados. A fines del siglo XVII se construyen las murallas alrededor de la ciudad y la urbanización se densifica lentamente en el interior.



I - 6. Iglesia Santa Rosa, Centro histórico de Lima. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2004.



I - 7. Altar Iglesia San Pedro, Centro histórico de Lima. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2004.

Hacia mediados del siglo XVIII la sectorización urbana de Lima se daba en función a cinco parroquias (Sagrario [1538], San Sebastián [1554], Santa Ana (1570), Santiago del Cercado (1671), San Marcelo (1584) y San Lázaro (1736). En cada sector existía un edificio eclesiástico con el mismo nombre que desempeñaba las funciones básicas sobre la población, tales como llevar la contabilidad de nacimientos, la realización y registro de bautizos, matrimonios, funerales y refugio según la jurisdicción eclesiástica. Cada sede eclesiástica contaba con una iglesia, un cementerio aledaño y una plazuela, donde los ciudadanos se congregaban periódicamente. Los cadáveres iban a parar a los cementerios y, según privilegios mencionados anteriormente, al interior de las iglesias. El entierro como los otros sacramentos no podían ser vendidos, por ello, los absolutamente pobres eran sepultados gratuitamente en los cementerios parroquiales. Adicionalmente a estas cabeceras parroquiales existieron otras iglesias y hospitales que también cumplían la función sepulcral, como también se ha mencionado. Unos de los sucesos importantes hacia estos años respecto al contenido de los testamentos se registra en la desaparición de las cláusulas pías, la elección de sepultura y las especificaciones de la ceremonia fúnebre; los cuales pasaron a ser comunicados oralmente e incluso desaparecieron el siglo siguiente. Se produjo una "laicización" de los testamentos quedando como instrumentos de transmisión de bienes. Esto resulta un indicador importante del proceso de descristianización de la población.

Hacia fines del siglo XVIII la estratificación de la muerte continuaba vigente. Las capillas continuaban siendo un espacio privilegiado para la elite limeña, el resto de fieles tenía un lugar fuera y cercano a la iglesia. Los hospitales terminaron por albergar los repositorios de muertos para los más pobres. Se presentaron casos en que las clases populares realizaron entierros en lugares anónimos cuyas huellas y vestigios yacen perdidos como gran parte de información respecto a este sector de la población. También se definieron otros espacios funerarios como el Cementerio del Patio de los Naranjos (entre La Catedral y el Sagrario) dirigido a reos condenados a la pena capital, mendigos y cuerpos no identificados expuestos en el Portal de Escribanos. Para casos de entierros masivos por epidemias o **catástrofes**, tal como ocurrió después del terremoto de 1746, se habilitaron grandes hoyos en calles y plazas a manera de fosas para los muertos.

"La pequeña población de la ciudad, probablemente no más de 55,000 habitantes, el acendrado espíritu religioso de sus pobladores (...) explican en parte esto que llamaríamos un "acercamiento al cuerpo físico de la iglesia" como último repositorio de las cenizas de los fieles fallecidos." ²⁵

A fines del siglo XVIII las principales iglesias de Lima continuaban sirviendo de repositorios funerarios. La catedral de Lima albergaba bóvedas subterráneas en las cuales se encuentran los restos de autoridades eclesiásticas de los dos últimos siglos. En los altares laterales aun se pueden apreciar inscripciones borrosas de enterramientos coloniales que data de fines del siglo XVIII. La Iglesia de las Nazarenas también presenta huellas y vestigios de enterramientos de esta misma época, e incluso hacia fines del siglo XX, cierta persistencia por parte de las monjas de clausura para realizar enterramientos en la capilla anexa dedicada al Señor de los Milagros; las disposiciones municipales lo prohíben desde hace un siglo. En las iglesias y conventos de San Pedro y Santo Domingo también existen huellas y vestigios de enterramientos. Se realizaron al pie de los altares, en las capillas anexas y en los respectivos conventos, donde se investiga la presencia de osarios subterráneos. También existieron grandes repositorios funerarios como las catacumbas de San Francisco en el que se encuentran restos de millares de personas en una suerte de osario colectivo.

Los repositorios funerarios de esta época de influencia ibérico católica presentan cierta anonimidad, que salvo casos excepcionales que contiene inscripciones de los nombres de muertos, la mayoría se han perdido, fueron borradas después o nunca existieron. Los únicos nombres claramente identificables son los de las autoridades eclesiásticas (obispos y arzobispos) localizados, como ya se mencionó, en la catedral de Lima. El hombre común ha devenido en un completo anonimato. Solo basta ver los osarios indiferenciados para el caso de las catacumbas de San Francisco. En esta etapa, las tumbas en lugares sagrados, resultan de medidas mínimas y de un tratamiento sencillo y sobrio. No existen signos de magnificencia. Podemos atribuir esto a que en iglesias y conventos no era posible dejar testimonios monumentales relacionados a los hombres. Incluso podemos referirnos a la mentalidad colectiva con respecto a la expresión anónima y homogénea respecto

a la muerte. Adicionalmente a la preferencia de ciertas iglesias y los enterramientos cercanos al altar al interior de las mismas, también existieron preferencias por reposar cerca de determinado santo patrono, o personajes de la Hagiografía por los cuales existía cierta predilección por parte de los fieles. Por ello algunos altares y capillas presentan más huellas de enterramientos contiguos a lo largo de esta etapa.

Existió un afán consciente o inconsciente por reposar en tierra sagrada. La búsqueda del lugar sagrado para el enterramiento era parte de la mentalidad colectiva. Los repositorios funerarios de esta época mantienen una clara estratificación de la muerte. La represión a las prácticas tradicionales de los indígenas provocó que ciertos grupos de mayor arraigo cultural resolvieran sus ritos y entierros de modo clandestino e informal en los lugares que ellos consideraban apropiados según su visión de la muerte. De esta manera queda un primer antecedente a los cementerios informales.

2.2.1.2 Los Cementerios Seculares (1809).

En los últimos doscientos años han surgido cambios fundamentales en las mentalidades colectivas de la humanidad. La llegada de la sociedad industrial, las telecomunicaciones, entre otros cambios políticos y socioculturales, fueron decisivos para este proceso. El concepto de la muerte también manifestó cambios; desaparecieron costumbres ancestrales y se iniciaron nuevas prácticas. La construcción de cementerios modernos fueron producto y a la vez generadores de cambios en las principales ciudades del mundo. Frente a la muerte el ser humano se enfrenta a la muerte propia y la muerte ajena, según Philip Aries en su libro "Muerte en Occidente", a partir del siglo XVIII se considera la muerte desde una nueva óptica exacerbándose la muerte ajena por sobre la propia. En el siglo XIX los procesos siguieron en marcha con acontecimientos históricos trascendentales para nuestro país, como fueron la Independencia, el periodo del caudillismo, el breve esplendor de la edad del guano y la crisis de la guerra del Pacífico. Ello se vio reflejado en cambios fundamentales en las mentalidades colectivas tanto en la mente occidental como en la andina. La cultura gestual de la muerte de Lima en el siglo XIX caracterizó por la exacerbación de la muerte ajena mediante

manifestaciones públicas de dolor ante la pérdida, tal como lo demuestran las necrologías, las misas y la peregrinación al Cementerio General. Los cambios generados en las mentalidades colectivas también dejaron testimonios con la creación de nuevos cementerios y sus monumentos funerarios.

A mediados del siglo XVIII se inició la construcción de cementerios en las capitales europeas. Cuando esto sucedió en España se proyectó a las colonias hispano-americanas. Los repositorios de muertos a extramuros fueron parte de un programa político moderno. Hacia fines del siglo XVIII se inició el debate sobre el desplazamiento de cementerios a las afueras de la ciudad, a esto le siguió las primeras normativas. Hubo intentos por definir lugares opcionales para entierros fuera de las iglesias pero no se concretaron de manera masiva ni oficial.

En 1803 se dió un mayor acercamiento a este objetivo a través de una obra de mayor envergadura que constituyó una novedad parcial frente al programa político moderno. La propuesta del nuevo cementerio estaba fuera de la iglesia pero continuaba dentro de la ciudad, hacia el extremo noreste del extenso convento de San Francisco. Hipólito Unanue presentó, como lo había hecho con proyectos urbanos anteriores, la edificación del capellán Antonio Díaz. Unanue, quien ya había acusado una década atrás las consecuencias de enterramientos en las iglesias debido a la salud pública, resaltó los objetivos de la reforma del nuevo aparato funerario de tipo secular: devolver su función (tradicional) a la iglesia, alojar adecuadamente a los muertos y velar por la salud pública. Intentando ganar a la elite, potenciales usuarios del nuevo cementerio, Unanue dejó claro que la jerarquía social que se daba al interior de la iglesia permanecería en el nuevo lugar de entierros, promoviendo además que las pompas fúnebres se deberían mantener como una costumbre de acuerdo con el prestigio de cada difunto. El nuevo cementerio buscaba conciliar la tradición y la ilustración pero no logró adecuarse a las pautas normativas metropolitanas que insistían en los cementerios a extramuros, a pesar de contar con la función de una adecuada evacuación eólica. Este lugar para enterramientos fue posteriormente clausurado.

En 1808, siendo virrey del Perú Don José de Abascal, se concretó definitivamente el exilio fúnebre a la periferia urbana de Lima con la construcción del Cementerio General de Lima, un cementerio *secular*²⁶, que inició un cambio revolucionario respecto a los repositorios de muertos. Se dejó de realizar entierros en lugares asociados al cuerpo físico de la iglesia y se construyó el Cementerio General de Lima. A pesar de haber sido concebido como un espacio *laico*²⁷ el Cementerio General de Lima fue santificado y dotado de cierta sacralidad por la Iglesia Católica, influencia que se consolidó en el tiempo junto a otras características dentro de la cultura gestual funeraria. Deberíamos considerarlo entonces como un espacio semisagrado desde sus inicios, incluso se prohibieron los entierros de suicidas y excomulgados de la época

Fue uno de los primeros en Hispanoamérica, solo fue precedido por La Habana (1806), por cuyo clima tropical resultó urgente la construcción de un cementerio debido a los problemas higiénicos al interior de la ciudad. Posteriormente se realizaría en Montevideo (1809), Santiago de Chile y Buenos Aires (1822); y, hacia el 50, en México. En Europa, se construyeron en París en 1804 y en Madrid en 1809.

El Cementerio General de Lima mantuvo los lineamientos del neoclásico de acuerdo a los modelos europeos en París y Madrid, de acuerdo a las influencias de su autor, un arquitecto español que lo diseñó, planificó y construyó: Presbítero (sacerdote) Matías Maestro. Fue un renombrado arquitecto de la época, de sólida formación teórica y práctica en su arte, totalmente adepto al estilo neoclásico surgido a fines de la Ilustración. Tuvo a su cargo muchas obras hacia el final del estado virreynal, incluyendo altares y capillas religiosas. Gozó del apoyo del Virrey Abascal y el favor de los miembros del alto y bajo clero, así también, de la simpatía de los ilustrados de su tiempo. El diseño del nuevo cementerio fue de líneas clásicas y sus edificios fueron rectilíneos, académicos, predominando líneas horizontales. Se basó en cánones de simplicidad, sencillez y majestuosidad, en contraposición a los estilos predecesores barroco y rococó, especialmente el barroco colonial predominante en el arte de la edad media americana entre 1650 y 1790. El nuevo cementerio provocó un impacto estilístico para la época.

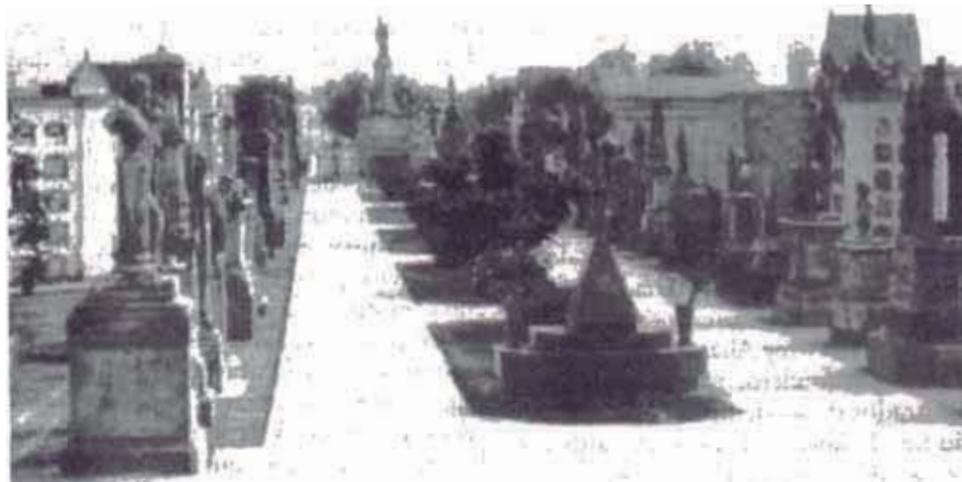
El Cementerio general resultaba pionero en su tipología y no fue difícil comprender la falta de acogida por parte de la población. Uno de los principales problemas en relación a este nuevo equipamiento era su aceptación pública. Tanto en el Cementerio General de Lima (1808) y el Cementerio La Almudena en el Cusco (1848) las autoridades de la época se vieron obligadas a utilizar las armas para evitar los entierros en las iglesias, práctica antihigiénica difícilmente desaraigada.

En los primeros años del Cementerio General de Lima los cuarteles de nichos dirigidos a la elite estuvieron sin ocuparse, lo que demostraba una resistencia de este sector de la población. Ellos utilizaron sus influencias para obtener autorización para continuar siendo enterrados junto a su linaje en iglesias y conventos. Las monjas fueron otro grupo de drástica oposición, se utilizaron las armas para enterrar a la primera monja en el nuevo cementerio, sin embargo se manifestaron su importancia política obteniendo una concesión virreynal para continuar los enterramientos en sus propios conventos. Otro recurso eclesiástico, intentando mayor aceptación del nuevo cementerio, fue la de exhumar de la catedral el cadáver de un arzobispo y volverlo a enterrar en el Cementerio General, simbolizando el traslado de los atributos sagrados de la iglesia al nuevo espacio. Con la misma finalidad se promovió la permanencia de las pompas fúnebres. Además, el estado y la iglesia determinaron medidas para mantener formas administrativas y los privilegios y distinciones socio espaciales de los enterramientos. Los entierros continuaron siendo registrados en las parroquias y las exequias en las iglesias escogidas que contaban con boletos para realizar la contabilidad fúnebre. Todo ello garantizaba la continuidad de ciertas costumbres y características de los repositorios funerarios de la etapa anterior frente a la drástica novedad que presentaba el nuevo aparato funerario. Posteriormente el Cementerio General gozó de la aceptación pública, adquirió la organización jerárquica y el carácter sagrado propuestos.

El Cementerio General inició un largo proceso de transformación de actitudes frente a la muerte y la aparición de nuevas costumbres que terminaron con otras ancestrales, a su vez, determinó ciertas permanencias dentro de la cultura ritual funeraria



I - 8. Cementerio Presbítero Maestro, Lima. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2004. .



I - 9. Cementerio Presbítero Maestro, Lima. Fuente: Beneficencia Pública de Lima, 2005. .

en Lima como fue el caso de las pompas fúnebres promovidas por la iglesia y la estratificación de la muerte.

La organización espacial del cementerio estuvo determinada por un correlato arquitectónico y social. El cementerio estaba organizado para permitir la distinción de determinados personajes, estableciendo la permanencia de la estratificación de la muerte. Solo la élite accedería a nichos, fijados como lugares especiales. Los cuarteles de nichos más importantes se localizaban en torno a una capilla y se reservaban en primer lugar para las autoridades coloniales, luego las republicanas y la clase alta. Adicionalmente había una zanja para el entierro del resto de la población. El conjunto funerario se estructuró en base a un centro distribuidor, alamedas interiores y numerosas calles o pasajes conformados por pabellones para los nichos en cinco o seis niveles, según una distribución planimétrica de tipo geométrico, del centro a la periferia. En su concepción fue importante el aporte de intelectuales celebres donde nuevamente participó el médico Hipólito Unanue.

Desde su inauguración en 1808 hasta 1845, la estratificación de la muerte se manifestaba en la localización del enterramiento respecto al cementerio, las pompas fúnebres y las inscripciones de las lapidas. Luego de 1845 se añadió la construcción de mausoleos, las misas simultáneas, la difusión masiva del deceso en los periódicos y las *necrologías*²⁸. Con el tiempo la preferencia de cercanía al centro sagrado por parte de la elite se reemplazó por la monumentalidad de los mausoleos y monumentos funerarios (cenotáfios).

Posteriormente, los nichos dejaron de ser inaccesibles y se desarrollan otros indicadores de la estratificación: el nicho perpetuo, el nicho temporal, y la calidad y nivel de trabajo artístico en las lapidas, también para el caso de los mausoleos, e incluso la cantidad de personas que acuden al funeral.

“Los entierros en el Cementerios General, desde 1838 hasta 1888, nos permiten observar algunos cambios en el patrón de enterramiento. Hasta la década de 1870 se preferían los entierros en zanjas. A partir de este año, la preferencia va a ir cambiando y en algunos

periodos, como los años ubicados entre 1874 y 1875, se optará por el entierro en los nichos. Similar tendencia se presencia entre los que contrataban nichos. En un principio más personas contrataran nichos temporales y al final del periodo se observa una ligera predisposición a contratar nichos perpetuos (...) Durante el siglo XIX hay un proceso de individualización de las tumbas. El patrón de enterramiento en los primeros años del Cementerio General imitaba al seguido en las iglesias. Es decir, no había para la población un lugar específico para el entierro, sino que el cadáver quedaba al cuidado de la iglesia. Al final del siglo la tendencia será ubicar un lugar determinado para enterar a los muertos para iniciar el peregrinaje de visitas periódicas para rezar por su alma.”²⁹

Con los cementerios a extramuros se desarrolla un ritual de peregrinación de los deudos ya que sus difuntos ya no se encontraban en parroquias o iglesias de su jurisdicción. Surgió la valoración del cuerpo del difunto y con esto surgieron mayores celebraciones para el día de los muertos. Entre otras nuevas costumbres iniciadas en esta nueva etapa del cementerio a extramuros se encuentran las misas de difuntos sin cuerpo presente, la publicación de las mismas, el uso de ataúdes y los pésames.

Con el tiempo, la reclamada distinción de los personajes eclesiásticos devino en la exacerbación del espíritu patriótico y un lugar más privilegiado para nuestros. Tras la ampliación del cementerio, apareció uno de los elementos más importantes del conjunto funerario en 1908 con la construcción de la Cripta de los Héroes, el mausoleo o panteón oficial del Perú, que alberga los restos de grandes personajes de la historia militar del Perú, tales como: Miguel Grau, Francisco Bolognesi, Andrés Avelino Cáceres, entre otros héroes de la Emancipación, la guerra con Chile y contiendas posteriores.

Los mausoleos y monumentos funerarios se ubicaron en los espacios centrales del conjunto funerario. Estos son de variado interés artístico, diversos estilos y dimensiones, con un área promedio de veinte metros cuadrados. Albergan los restos de personalidades consagradas, (ricos, poderosos, famosos, memorables) de la historia de nuestro país, incluyendo en algunos casos

Año	Población total
1599	14 200
1614	28 400
1755	62 000
1837	94 200
1876	100 200
1908	140 900
1931	273 000
1940	520 500

T - 3. Año y población en Lima. Fuente: Driant, Jean Claude; "Las barriadas de Lima. Historia e interpretación", IFEA - Instituto Francés de Estudios Andinos / DESCO. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Lima, 1991. Elaboración: Jimmy Baltazar Palomino.

familiares del mismo; otros están dedicados a familias prominentes de Lima. Entre los monumentos funerarios sobre salen, por sus dimensiones y localización, el mausoleo del Presidente Nicolás de Piérola, el del Ing. Augusto Tamayo, precursor de la radiocomunicación en el Perú, el de la familia Miró Quesada, el del coronel Juan Francisco Moya etc., otros muy originales como el de José Carlos Mariátegui, el de Henry Meiggs, entre otros. Existen más de 400 los mausoleos que en su mayoría han sido comprados a la Beneficencia de Lima por parte de los descendientes de los difuntos y son formas de propiedad privada. Los mausoleos ponían en evidencia los recursos con que contaba la familia de los difuntos pero también se construyeron bajo fondos del estado, como fue el caso de los mausoleos de Castilla y San Román; o por colecta pública, como los mausoleos de José Carlos Mariátegui y Daniel A. Carrión, para honrar personajes públicos. No gozaron de la misma suerte personajes, que como el presidente Echenique, perdieron apoyo popular.

Los monumentos funerarios poseen una temática de carácter cívico, religioso o de exaltación de sentimientos como sufrimiento y congoja. Predominando la temática religiosa, son características las cruces, las imágenes de la Virgen María, la Virgen Dolorosa, algún ángel, entre otros símbolos religiosos y personajes de la Hagiografía Católica. Los monumentos funerarios y mausoleos han sido construidos en material noble y la gran mayoría revestidos de mármol tino. También poseen inscripciones laudatorias en homenaje al difunto sobre sus virtudes y significación, en otros casos frases religiosas alusivas a la salvación eterna, a la fe en Dios o la vida después de la muerte. Los cuarteles de la primera época de ocupación del cementerio

contienen, en su mayoría, lápidas de mármol blanco con los datos del difunto, incluyendo motivos decorativos religiosos resumidos en el escueto espacio. La clara identificación del nombre y apellido del difunto contrasta con la anonimidad predominante en los repositorios de muertos en las iglesias.

El Cementerio General, bautizado como Presbítero Maestro a fines del siglo XIX en homenaje al arquitecto autor del proyecto, tuvo un uso constante desde 1808, fines de la colonia, hasta 1965; sobresaliendo como la principal representación del aspecto monumental de la cultura ritual funeraria durante este periodo. Posteriormente se descuidó su atención, a la vez que otros cementerios ganaron interés en la población. El cementerio posee actualmente un área aproximada de 150,000 metros cuadrados, luego de ampliaciones en las que se crearon nuevos cuarteles.

En el siglo XIX, el crecimiento demográfico continuo siendo lento y en 1876 se cruza la barrera de los 100,000 habitantes. La vía férrea favorece ejes expansión del núcleo urbano inicial. La conexión Lima-Callao se inauguró en 1851 y le siguieron la de Lima-Miraflores-Chorrillos y la conexión del centro con el antiguo pueblo de Magdalena (hoy Pueblo Libre) y el balneario de Magdalena del Mar. Posteriormente la ciudad se organiza al interior del triangulo formado por la red ferroviaria. En los años 20 aparecen dos ejes de crecimiento espacial a través de las "avenidas urbanizadoras": Brasil (Lima -Magdalena del Mar) y Arequipa (Lima -Miraflores y prolongación hacia Chorrillos y Barranco). La población creció de manera notable llegando a 273,000 habitantes en los distritos urbanos de la provincia de Lima, en 1931. La ocupación del espacio comprendido entre los ejes de urbanización se

inicia en los años 30. En el plano 9 se puede apreciar como continua creciendo la ciudad en función a las dos grandes avenidas y La Victoria hacia el este.

El rápido proceso de urbanización estaría determinado, en parte, por el acelerado crecimiento demográfico, considerando que hacia 1940 la población de Lima casi se había duplicado hasta llegar a 520,000 habitantes en los distritos urbanos de la provincia de Lima.

Según la tabla superior, sobre el crecimiento poblacional de Lima de 1599 a 1940, en este último año el triángulo Rímac-Chorrillos-Callao albergaba el 93.4% de la población metropolitana y sus distritos principales, Lima y Callao, albergaban más de la mitad del total.

A raíz del crecimiento poblacional en este periodo surgen otros cementerios públicos, como el cementerio Baquíjano Carillo, en el Callao hacia mediados del siglo XIX, y el cementerio El Ángel, hacia mediados del siglo XX con 200,000 m². Ambos incluyeron áreas para difuntos distinguidos y la construcción de mausoleos, algunos de ellos a la manera anglosajona y otros erigidos como en el cementerio antiguo. Buscaron reproducir la estructura funeraria del Presbítero Maestro mediante el uso de espacios centrales, alamedas, jardines, calles y cuarteles para nichos. Estos aparatos funerarios no tuvieron los inconvenientes de acogida por parte de la población, como ocurrió con el Presbítero Maestro, debido a la demanda de nuevos espacios funerarios para la ciudad. Las ampliaciones realizadas para habilitar nuevas áreas de enterramiento, en estos tres cementerios públicos, procuraron la racionalización del espacio libre dejando de lado la estructura original de sus propuestas. Los nichos más recientes poseen lapidas de un tratamiento muy diverso, que van desde el mármol al cemento, que nos dan a conocer características socioeconómicas del difunto y sus deudos, como otro indicador de estratificación de la muerte.

“...en los Cementerios Laicos o en el Cementerio Presbítero Maestro, o el del Ángel, hay lugares de enterramiento de primera, segunda o tercera, desde los lujosos mausoleos del Presbítero Maestro, hasta los diversos precios de los nichos, según la fila o la altura de su

ubicación; o el hecho de que el entierro, se realice en nichos, o en tierra virgen, sin nicho alguno, o en nicho perpetuo, o en nicho temporal, durando el primero teóricamente, en forma indefinida, y el segundo sólo por un período de dos o cinco años, al cabo de los cuales los restos del cadáver, son echados en el campo santo, es decir en tierra virgen cualquiera.”³⁰

Con el tiempo los cementerios públicos han incidido en un carácter sagrado. La mayoría de cuarteles se identifican con nomenclaturas de tipo religioso, que junto a las referencias religiosas de los monumentos funerarios y lápidas dan a conocer el carácter sacro de estos conjuntos funerarios. El tema religioso no solo se hace presente a nivel material sino también en la cultura ritual funeraria de los deudos en el entierro y posteriores visitas.

En el Perú, la existencia de distintas colonias extranjeras determinó la existencia de distintos cultos y nuevos cementerios laicos bajo un criterio étnico. En Lima, el Cementerio Británico, que existía desde 1835, estaba dirigido a albergar a las familias extranjeras prominentes. En 1917, durante la vigencia del periodo republicano se produce la liberación de la ortodoxia religiosa en el país y se abre la libertad de cultos, diversificándose la cultura ritual funeraria. Mientras los peruanos católicos, incluso los orientales recién conversos, se enterraban en Presbítero Maestro; los anglicanos, evangelistas o agnósticos, se enterraban en cementerios para extranjeros, repositorios de muertos de carácter laico. Estos cementerios que estuvieron dirigidos a determinados grupos culturales han generado, con el tiempo, una mayor apertura a toda la población.

El cementerio La Planicie constituyó un concepto nuevo de repositorio funerario a mediados del siglo XX. Se trata de un repositorio funerario exclusivamente dirigido a la clase alta. Es un edificio de 4 niveles con pasajes interiores y una distribución de nichos de manera racional sin mayores jerarquías espaciales. Los nichos, de dimensiones holgadas, poseen lapidas de mármol de un tratamiento homogéneo y minimalista, incluyendo el nombre del difunto y las fechas de nacimiento y muerte, entre otras inscripciones que no intentan ornamentar.

Los valores estéticos y monumentales de las obras de arte que acompañan a los difuntos en esta etapa son de gran influencia europea y demuestran el interés por deslumbrar a los vivos, honra a los difuntos y perpetuar sus nombres, algo que no existía en la época colonial. Los niveles de riqueza y de poder terminan perpetuando las desigualdades económicas y sociales existentes entre los vivos. Los mausoleos y tumbas colectivas, mayormente familiares, denotan el interés por dar a conocer una suerte de casta, estirpe o abolengo. Los monumentos funerarios develan la relación con lo sagrado en la cultura funeraria y la estratificación de la sociedad que los produce.

“Frente a la final anonimidad de la muerte, que nos iguala a todos, haciéndonos desaparecer de la memoria colectiva, tarde o temprano, las lápidas expresan un deseo inconsciente de subsistencia, de permanencia del hombre, de la huella vital, de la fecha del óbito, un intento de lucha contra esa barrera infranqueable que cerca o iguala a todos los humanos: el olvido final”.³¹

En estos repositorios funerarios la estratificación de la muerte sigue vigente, el factor económico y social continuaba siendo determinante para el lugar, el modo de entierro y la forma de las tumbas. Los cementerios de esta época gozan de una legalidad avalada por la Beneficencia de Lima o alguna empresa privada. En este período los repositorios funerarios informales estaban representados por los entierros de personalidades infuyentes en el interior de iglesias y conventos. Los cementerios formales, de la superficie legal de Lima, albergan principalmente a la clase media y alta, por otro lado, y hacia fines del siglo XX, la clase baja va determinar la creación de nuevos repositorios funerarios.

2.2.1.3 Los Cementerios Barriales (1950).

La ciudad de Lima inicia el cambio más importante en su historia a partir de 1940. Surgen las barriadas como modo de urbanización y la ciudad crece multidireccionalmente junto a grandes cambios en la sociedad limeña.

En esta parte de la ciudad la extrema pobreza determinaba la aparición de gran número de cementerios informales. Tras el fenómeno demográfico más radical que sufrió Lima la población se incrementó de 560 000 habitantes en 1940 a más de 6 000 000 de habitantes a fines del siglo XX. En la evolución urbana de Lima la barriada fue el modo de urbanización que solucionaba el problema de vivienda para los más desposeídos. Los cementerios informales fueron creados por los pobladores de la barriada con falta de recursos económicos para acceder a repositorios funerarios del sistema legal. Resolvieron la necesidad de dar entierro a sus familiares acudiendo a los espacios libres y periféricos de la barriada de modo clandestino o semi oficial. La cultura popular creció enormemente y el desborde popular se hizo protagonista. Debido a la gran cantidad de población migrante en este sector de la población existió una cultura ritual funeraria con gran influencia en el mundo andino.

A partir de los años 40 en la sociedad limeña se acentuó la distancia entre los desposeídos y las familias prominentes produciéndose cambios en los comportamientos urbanos y las mentalidades. Los procesos demográficos, sociales, económicos y mentales sucedidos en la capital en esta etapa determinaron cambios en la cultura funeraria en Lima.

“La característica menos notada, pero omnipresente de la cultura andina es y ha sido siempre la clandestinidad, el ocultamiento, el disimulo, propio de una sociedad colonial, donde se proponía a fortiori los modelos dominantes. (...) La clandestinidad, la informalidad, el antioficialismo, la improvisación se han hecho también presentes al nivel de la cultura ritual de la muerte, por medio de las creaciones espontáneas del pueblo bajo de Lima, para hacer frente a necesidades incoercibles e impostergables, como son las de la muerte en el seno familiar.”³²

Los cementerios informales habían sido descritos por el antropólogo José Tamayo, en los ochenta, a décadas de su creación justo a la barriada limeña, como cementerios con un patrón rural, tal como sucedía en los poblados tradicionales andinos. Según el estudio las características principales de estos cementerios eran los entierros identificados por montículos de piedra y cruces de madera, o pequeñas capillas, localizados en



I - 10. Cementerio rural en los andes peruanos. Fotografía: Archivo Brunning.

los bordes de las barriadas y sin delimitación precisa, lugares dentro de los cuales se realizan partidos de fútbol y juegos de niños. No eran campos aislados y resguardados sino integrados a los usos de las barriadas.

Según Tamayo los cementerios informales se localizaron principalmente en Villa el Salvador, Pamplona y La Tablada de Lurín en el Cono Sur, Comas e Independencia en el Cono Norte y hacia el Cono Este en la Zona de Cantogrande y la Huayrona.

“Así entre 1970 y 1990 han ido surgiendo repositorios improvisados para los muertos, cementerios clandestinos y semiclandestinos, algunos de ellos con una vaga autorización municipal distrital, pero que lejos de ser previstos o planificados, son más bien respuestas espontáneas de los marginales ante la necesidad.

En este periodo han surgido, por lo que hemos podido investigar, más de 31 cementerios clandestinos, tanto

en los Conos Norte y Sur de la ciudad, como en el sector de Cantogrande hacia el Noreste.

Todos estos cementerios clandestinos algunos de los cuales hemos podido visitar son simples campos santos, sin delimitación precisa ni cerco alguno, simples extensiones de desierto en el perímetro de las barriadas, donde en forma desordenada y caótica, entre pedrones, arena y basura, se han depositado los cadáveres de origen popular en pequeños túmulos, excavados en el propio arenal, o entre las rocas circundantes, y cubiertos apenas de un montón de tierra y arena coronados con una cruz de madera, con la inscripción del nombre del cadáver. Algunos, mejor construidos lo han sido de una frágil estructura de ladrillo con cemento, pero la mayoría son simples túmulos levantados en forma desordenada, en superficies variables de media a 3 o 4 hectáreas que cubre el cementerio clandestino. Por lo que hemos podido informarnos, en las propias municipalidades distritales, existen más de 20 de estos repositorios de los muertos en los Conos Sur y Norte,

algunos de los cuales han sido semioficialmente autorizados por las municipalidades del lugar, pero la mayoría son creación espontánea del pueblo marginal, y encierran los enterramientos de la última década, particularmente de los últimos años de crisis económica, en los cuales un enterramiento en los repositorios oficiales se ha hecho inaccesible, por sus altos costos, para los habitantes de los sectores marginales.

¿Es este fenómeno algo nuevo en el Perú?

Su estructura, su estilo, su manera de enterramiento, su misma distribución desordenada, nos traen inmediatamente el recuerdo de los cementerios campesinos de la Sierra Sur Andina, de modo que no son otra cosa que el traslado a nuevas condiciones de un antiguo patrón prehispánico y colonial, que ahora, ante la necesidad incoercible ha vuelto a imponer su propia lógica, de economía, simplicidad, informalidad y practicidad, cuando se trata de disponer de los cadáveres de los muertos.

Esta proliferación de cementerios clandestinos en los Pueblos Jóvenes de Lima traduce ciertos aspectos de las mentalidades colectivas que es indispensable reconocer; en primer lugar el culto a los muertos se manifiesta en estos cementerios por las constantes vistas de los familiares con flores, velas, etc., que mantiene el recuerdo de los fallecidos. Igualmente creencias cristianas (católicas) siguen presentes en estos repositorios populares pues ellos están llenos de cruces, pequeñas capillitas minúsculas de medio metro de altura construidas de ladrillo, con inscripciones de cruces y frases piadosas, además del nombre propio de los muertos que han logrado aquí su entierro. En medio del desorden, abandono e irrespeto que caracterizan estos cementerios clandestinos se mantienen ciertos temores inconscientes. por ejemplo no asomarse a ellos en las horas nocturnas, ciertas consejas populares de almas que penan, etc., etc. Un detalle interesante de la imagen y de la cultura ritual de la muerte en los medios populares, es que cuando una persona fallece en un accidente de tránsito en forma violenta por un asalto u otro fenómeno delictivo, en el lugar de la muerte, (no en el cementerio clandestino) en el mismo sitio de su óbito, se construye una pequeña capillita de ladrillo y cemento, con una cruz y a veces el nombre del muerto, conmemorando el lugar exacto en que el alma del muerto se separó de su cuerpo, de ahí que encontremos

en calles del Pueblo Joven o en carreteras o vías troncales estas extrañas capillitas, que no contiene los restos del fallecido, pero sí, su nombre, y que son objetos de veneración y culto esporádico.

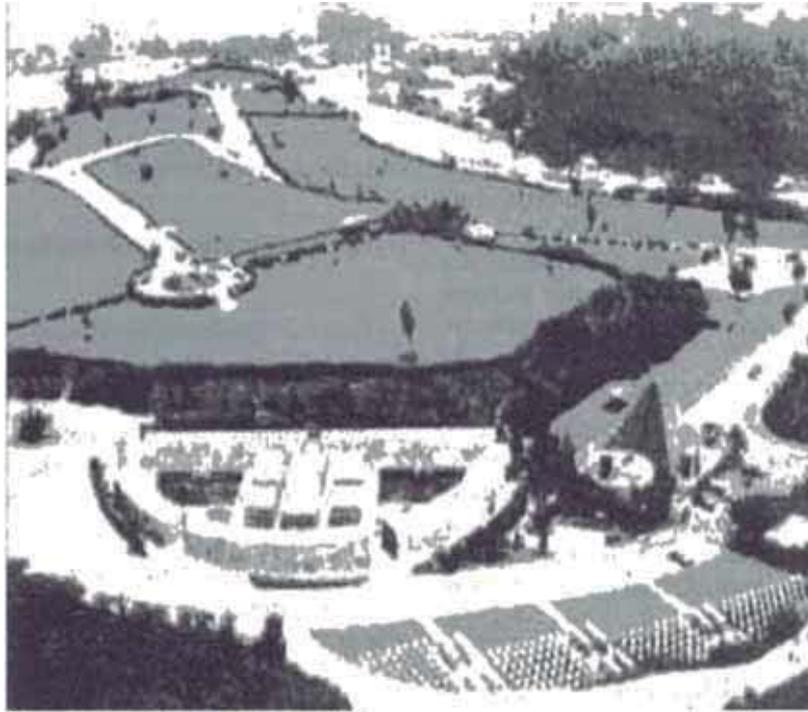
Por lo que hemos podido averiguar, el enterramiento en los cementerios clandestinos no es gratuito, los deudos del muerto pagan alguna suma a la Municipalidad o la autoridad del Pueblo Joven, respectivo, pero cabe aclarar que estos costos son abismalmente menores que los que corresponden a un enterramiento en los repositorios oficiales, en los Cementerios Generales de Lima.

Los vivos y los muertos conviven en una proximidad física inmediata en los Pueblos Jóvenes porque las frágiles construcciones del Pueblo Joven llegan al borde mismo de los cementerios clandestinos y dentro de estos se realizan partidos de fútbol, y juegos de los niños, de modo que no se trata de campos santos aislados y resguardados, sino de áreas que se integran en todos sus usos en la vida popular de las barriadas marginales.”³³

2.2.1.4 Los Cementerios Parque (1980).

Hacia fines del siglo XX surgen los cementerios tipo parque en Lima como un modelo importado. El surgimiento de este tipo de cementerios constituye una oferta de empresas privadas frente a la escasez del equipamiento funerario en la ciudad. La configuración física de este tipo de cementerio consiste en grandes extensiones de área verde con un tratamiento paisajístico que recrea la naturaleza con un diseño orgánico o geométrico según modelos de jardines europeos. Dentro de ellos se promovía una cultura gestual funeraria de paz y reflexión. Este modelo de cementerio tiene sus antecedentes en Lima en los cementerios Judío (1875) y Británico (1835), dirigidas a colonias de extranjeros, sin embargo recién hacia 1980 se empieza a consolidar su demanda como espacios funerarios de mayor distinción, dirigidos a la clase alta.

En los cementerios parque los enterramientos se dan principalmente bajo tierra en tumbas con pequeñas placas en la superficie para la identificación del enterramiento. De este modo quedaba atrás las esculturas



I - 11. Camposanto Jardines de la Paz, en La Molina 2004. Fuentes: Administración.



I - 12. Interior camposanto Jardines de la Paz, en La Molina 2004. Fuentes: Administración.

y el monumento funerario en homenaje a los deudos y surgía cierta anonimía. Se perdió el sentido social en la organización física del espacio público por cuanto se trata de una representación de la naturaleza, sin embargo mantenían cierta estratificación por sectores de enterramiento y también se hace posible comprar espacios familiares.

Con el tiempo y la aparición de cementerios de este tipo, se complementaban los servicios de cafeterías, servicios higiénicos, capillas con misas programadas, incluso algunos pabellones; servicios que proyectaban el espacio funerario hacia intereses distintos al carácter lúgubre en el que habían devenido los cementerios antiguos en nuestra ciudad.

Jardines de la Paz, Parque del Recuerdo y Campo Fe fueron las primeras empresas privadas que se establecieron con este tipo de repositorio funerario localizándolos en Lima conurbana hacia lo que hoy es Lima Este, surgieron exentos de la trama urbana, y en zonas agrícolas. Desde 1980 han surgido hasta la actualidad un total de 12 cementerios parque y la gran mayoría se ubica contiguo a la trama urbana debido al crecimiento urbano. Se han localizado en terrenos planos y en faldas de cerros y siempre en lugares planificados y justificados a través de estudios de impacto ambiental al Ministerio de Salud

2.2.2.4 Conclusiones preliminares.

Según el marco histórico podemos ver que los últimos 200 años se han producido cambios importantes en nuestra cultura funeraria desde la aparición del cementerio Presbítero Maestro. Hacia esta época Lima empezaba a crecer más allá de sus murallas hasta convertirse en una metrópoli. Las tradiciones urbanísticas estatal, privada y barrial que dieron origen a nuestra metrópoli han creado cementerios para resolver la necesidad de equipamiento funerario en la ciudad. Por un lado tenemos cementerios formales, privados y estatales, y por otro lado cementerios informales barriales. En adelante presentamos las características de lo que hasta la actualidad conocemos en el mundo académico e institucional: la tradición urbanística estatal y la privada, de un modo sistematizado a las variables de estudio, complementado con ficha de análisis de casos repre-

sentativos (Ver anexos 2).

Tradición urbanística funeraria estatal.

a.- Relación cementerio - ciudad:

Primer Tiempo: Hacia su aparición los cementerios estatales aparecen exentos a la trama urbana.

Segundo tiempo: En la actualidad los cementerios estatales se encuentran dentro de la trama urbana debido al avance del conglomerado urbano.

b.- Lugar geográfico que ocupa:

Los cementerios estatales se localizaron en terrenos planos.

c.- Zonificación urbana:

La zonificación de cementerios estatales ha sido planificada

d.- Administración:

Los cementerios estatales son administrados por la Beneficencia de Lima o Municipios de la jurisdicción a la que pertenece.

e.- Condición legal:

Los cementerios estatales han recibido autorización sanitaria para su construcción pero en la actualidad las nuevas medidas técnico sanitarias los clasifica como informales.

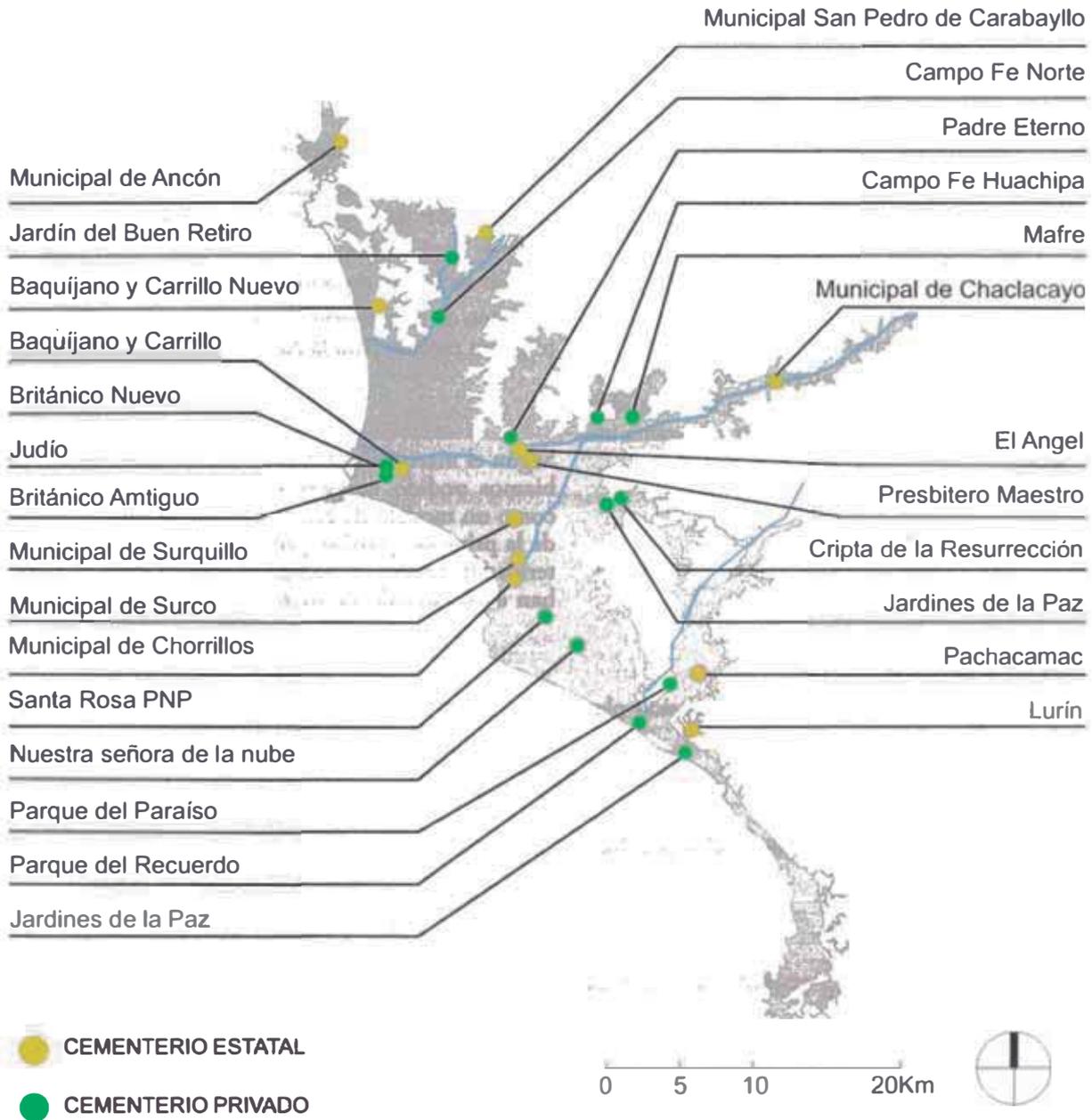
f.- Antigüedad:

El primer cementerio estatal fue el Presbítero Maestro hacia 1808 y la producción de este equipamiento se extendió hasta 1959 con la construcción del cementerio El Ángel. Hasta este año Lima contaba con 12 cementerios promovidos por el estado.

g.- Configuración física

La organización del espacio público recoge la tradición del urbanismo neoclásico, organizando el espacio público por calles interiores, plazas tipo estrella, conformados por pabellones y mausoleos. Podemos decir que su configuración física es de tipo pabellón.

h.- Modo de consolidación.



P - 1. Cementerios privados y estatales de Lima en la actualidad. Fuente: DIGESA 2007. Elaboración: *Camineritas*

El modo de consolidaciones planificado y consiste en la ocupación de una trama de organización pre establecida.

i.- Uso social del espacio.

Este tipo de cementerio ha sido creado bajo el concepto de un espacio para el homenaje y solemnes pompas fúnebres.

Tradición urbanística funeraria privada.

a.- Relación cementerio - ciudad:

Hacia su aparición los cementerios privados se encuentran exentos de la trama urbana, en la actualidad existen cementerios exentos y contiguos a la trama urbana

b.- Lugar geográfico que ocupa:

Los cementerios privados se localizan en terreno planos o en faldas de cerros.

c.- Zonificación urbana:

La zonificación de cementerios privados ha sido planificada

d.- Administración:

Los cementerios privados son administrados por diferentes empresas privadas.

e.- Condición legal:

Los cementerios privados han recibido autorización sanitaria para su construcción.

f.- Antigüedad:

El primer cementerio privado dirigido al público en general fue el Cementerio Británico hacia 1835. La mayor producción de cementerios privados se extiende desde 1980 hasta la actualidad.

e.- Configuración física

El espacio funerario es tipo parque con tramas orgánicas o geométricas, con un tratamiento paisajístico que

recrea la naturaleza. En ocasiones se complementan con pabellones de nichos que cubren aproximadamente un 3 por ciento de las inhumaciones.

d.- Modo de consolidación.

El modo de consolidaciones planificado y consiste en la ocupación de una trama de organización pre establecida.

e.- Uso social del espacio.

Este tipo de cementerio ha sido creado bajo el concepto de un espacio para la paz y el recogimiento.

Según el marco histórico, hasta la actualidad solo habíamos podido conocer los cementerios informales como un modelo de cementerio rural. Hoy a 20 años de la primera aproximación de estudio de los cementerios informales en barriadas encontramos que estos han evolucionado de manera significativa generando



I - 13. Cementerio rural en los andes peruanos. Fuente: Archivo Brunning.



I - 14. Cementerio Virgen de Lourdes en Villa Maria del Triunfo. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2005.

un nuevo fenómeno urbano. El cementerio que crearon los primeros pobladores de las barriadas no es el mismo que vemos hoy en día (Ver I - 13 y 14). Han evolucionado y nos presenta a inicios de este nuevo siglo un nuevo paisaje. Estos espacios que surgieron bajo un patrón rural han establecido una nueva relación con la ciudad y vamos a redefinirla desde su contexto urbano. Presentaremos en el siguiente capítulo los descubrimientos de un largo viaje por los adentros de las barriadas limeñas en busca de sus espacios funerarios.

2.3 Notas y referencias.

1 Ludeña U., Wiley; "Lima: Historia y urbanismo en cifras 1821-1970", Miniterio de vivienda y construcción y saneamiento-Universidad Nacional de Ingeniería, Primera Edición, Lima, 2004, pp. LXVI - LXVII.

2 Ibid., p. LIX.

3 Ibid., p. LX.

4 Ibid., p. 45.

5 Ibid., p. LXI.

6 Alexander, C.; "Ensayo de la síntesis de la forma". Ed. Infinito, Buenos Aires, 1969.

7 Ludeña U., Wiley; op. cit., p. 47.

8 Ibid., p. 47.

9 Ibid., p. 40.

10 Ibid., p. 41.

11 Ibid., p. 43.

12 Ibid., p. 42.

13 Citado por CORDOVA, A.; p. 33.

14 Driant, Jean Claude; "Las barriadas de Lima. Historia e interpretación", IFEA - Instituto Francés de Estudios Andinos / DESCO. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Lima, 1991, p. 17.

15 Rodríguez, A.; "Notas para la interpretación del desarrollo físico de las barriadas". En Aportes para la comprensión de un fenómeno urbano: la barriada, DESCO, Lima, 1969, p. 7.

16 Riofrío, G.; "Se busca terreno para próxima barriada", DESCO, Primera Edición, 1978, p. 4-5.

17 Driant, Jean-Claude; op. cit., p. 20.

18 Ibid., p. 15.

19 Ibid., p. 16.

20 Ibid., pp. 24-25.

21 Ludeña U., Wiley; op. cit., p. 47.

22 Negro, Sandra. "Persistencia de la visión andina de la muerte en el virreinato del Perú", Ponencia del Simposio: "Las religiones Andinas" en el Congreso Internacional de historia de las Religiones, México, 1995. En Revista "Anthropologica" Numero 14, 1996, pp. 121-122.

23 El panorama presentado se ha estructurado principalmente bajo fuentes bibliografías de Gabriel Ramón Joffre, respecto a los cementerios en la época colonial hasta el caso del Cementerio Presbítero Maestro; Carlota Casalino, también para el caso del Presbítero Maestro; y José Tamayo, de fines de la etapa de influencia ibérico-católica hasta fines del siglo XX.

24 Villacorta Santamayo, Luís; "Iglesias Rurales en Lima durante la Colonia", Tesis de grado FAUA-UNI, 1986, p. 236.

25 Tamayo, José; "Muerte en lima (1780-1990)-Un ensayo de Historia de las Mentalidades

desde la perspectiva regional”, Universidad de Lima, Facultad de ciencias humanas-cuadernos de historia XV, 1992, p. 44.

26 Exento de cuerpo físico de la iglesia

27 Independiente de toda influencia religiosa y órdenes clericales.

28 Biografía de una persona visible o notable, muerta hace poco tiempo.

29 Casalino, Carlota; “La muerte en Lima en el siglo XIX. Una aproximación demográfica, política, social y cultural”. Tesis para optar el grado de Magíster en Historia, PUCP, Lima, 1999.

30 Tamayo, J; op. cit., p. 39.

31 Ibid., p. 55.

32 Ibid., p. 60.

33 Ibid., pp. 61-64.

TERCERA PARTE

NECROPOLIS INFORMALES EN LIMA 1985-2007. Tradición del urbanismo barrial.

3.1 Cementerios informales en barriadas de Lima.

Los cementerios informales en barriadas de Lima son un universo de estudio apasionante, ahora es momento justo de poner en el papel lo hallado en esta travesía, empezaremos por una visión panorámica para adentrarnos poco a poco en lo que hasta hoy ha sido desconocido.

Los cementerios en Lima, a inicios del siglo XXI, pertenecen a las tres tradiciones del urbanismo limeño: privado, estatal y barrial. Las tradiciones urbanísticas privada y estatal ofrecen cementerios formales bajo propuestas planificadas, por otro lado, en el urbanismo barrial los cementerios se van consolidando de manera informal a pesar de contar con una participación municipal.

A diferencia de los cementerios privados y estatales concebidos como equipamiento a una escala metropolitana, los cementerios informales se crearon bajo una escala barrial, su demanda creció a una escala distrital y han alcanzado una escala metropolitana. La gran diferencia de costos que significa un repositorio en un cementerio formal a uno informal ha hecho que este último haya consolidado su demanda dentro del gran porcentaje de población de bajos recursos en Lima durante el crecimiento de las barriadas. También existen pobladores cuya preferencia por estos espacios funerarios trasciende el tema económico y contempla otras ventajas, como veremos más adelante.

Los términos cementerio barrial y cementerio informal poseen el mismo dominio de referencia en el urbanismo actual de Lima. A pesar de que el primero según su notación urbanística también nos remite a una escala distinta a la escala metropolitana que este equipamiento ha alcanzado y que respecto al segundo el espectro de informalidad se haga evidente en casos particulares de la tradición urbanística estatal; vamos utilizarlos para referirnos al caso genérico de cementerios informales en barriadas.

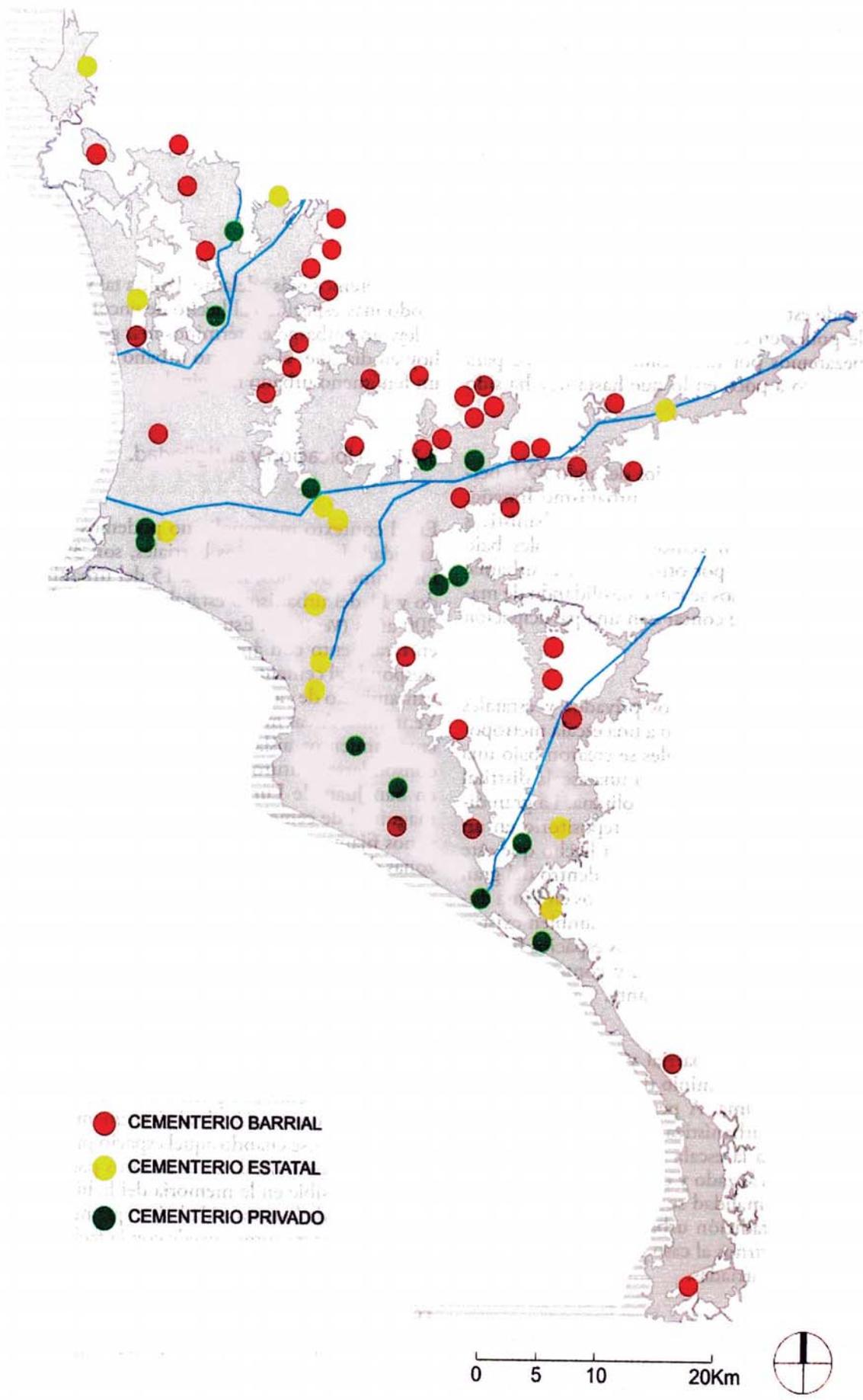
El término cementerio urbano marginal con el cual se ha definido mayormente en el panorama institucional a este tipo de equipamiento es incorrecto porque le asigna un criterio urbano nada participativo, con el que también se denominó a las barriadas en su momento, sin considerar que establecen relaciones con la ciudad

como veremos más adelante. Podría tal vez aplicarse de modo más específico al hecho de encontrarse fuera de la ley, sin embargo en términos más generales sabemos hoy en día que el contexto urbano informal ya no es un fenómeno urbano marginal.

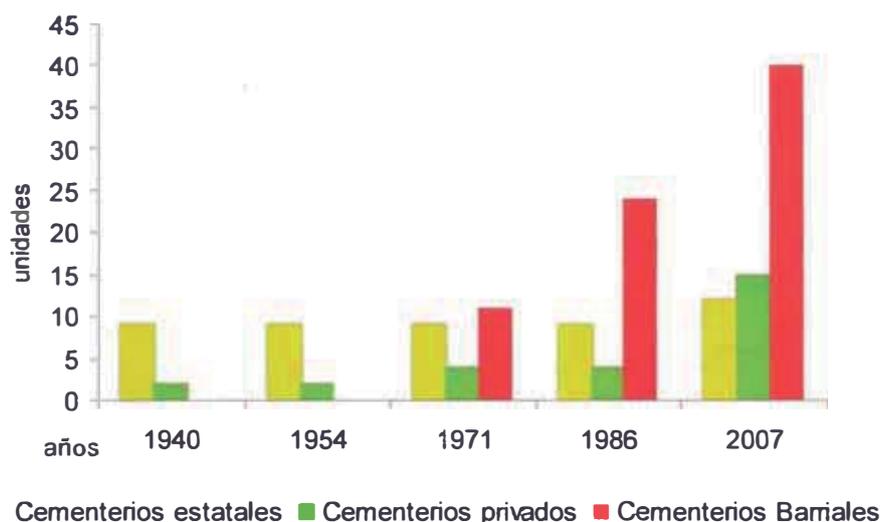
3.1.1 Ubicación y antigüedad.

En el contexto metropolitano podemos ver una gran cantidad de cementerios barriales, son 39 creados en los últimos 50 años; frente a 15 del urbanismo privado y 11 del urbanismo estatal, creados en los últimos 200 años (Ver P - 1). Este catastro no incluye zonas de enterramiento con áreas menores a 300 m², que corresponde al cementerio más pequeño hallado en el levantamiento de campo, el cementerio Cerro Gorila en Ventanilla. Áreas menores han sido identificadas como enterramientos aislados susceptibles a desaparecer o consolidarse a futuro, algunas de ellas están localizados en San Juan de Lurigancho. Es posible entender tal magnitud de cementerios informales y su localización si nos fijamos en el avance de la ciudad informal y las zonas de aparición de las primeras barriadas.

Las barriadas poseen una fecha de creación y una de legalización distintas. La fecha de creación de una barriada esta asociada a una ocupación considerable del lugar en términos poblacionales. Dentro de las fechas de legalización de las barriadas limeñas es posible encontrar rangos de tiempo más contiguos, debido a que este proceso estuvo promovido bajo políticas en periodos gubernamentales específicos. Es difícil determinar el momento de creación de algún cementerio informal, vale preguntarse cuando aquel espacio provisional para contener el entierro de unos cuantos pasa a ser un espacio aprensible en la memoria del habitante como el cementerio de la comunidad. Aunque no se puede dar una fecha exacta como sucede con la fecha de creación de algunas barriadas, si podemos asumir que la aparición de un cementerio informal estuvo relacionado con la aparición de una barriada, un grupo humano que necesito resolver este tipo de equipamiento. La localización del cementerio y todo el fenómeno informal se debe al bajo nivel de urbanización, a los niveles de pobreza, mucho espacio disponible y las autoridades que no llegaban a este lugar.



P - 2. Cementerios de Lima al 2008. Fuente Levantamiento propio. Elaboración: *Camineros*.



G - 1. Cementerios de Lima en el tiempo. Fuente: Cementerios estatales y privados, según oficinas de administración respectiva; cementerios barriales hasta 1986 según hipótesis del autor y cementerios 2007 según levantamiento de campo del autor. Elaboración: *Camineros*.

Periodos temporales prolongados permiten encontrar donde aparecen, según las barriadas más antiguas, los cementerios informales más antiguos. Más adelante en P - 3, 4, 5 y 6 se muestra la aparición de cementerios barriales, sin considerar su preexistencia como cementerio campesino.

En la actualidad los cementerios más representativos destacan por su antigüedad, su mayor grado de consolidación, dimensiones y gran convocatoria. Estos se ubican en las primeras barriadas periféricas, exentas al casco urbano, surgidas hasta la década del 70. Incluimos hacia esta década, el cementerio Cristo Salvador de Villa El Salvador, que forma parte de una barriada planificada y se consolida modo informal. Hoy todos estos cementerios informales pertenecen a barriadas que se encuentran conformando los distritos populares de Comas y Carabaylo hacia el cono norte; Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores y Villa El Salvador, hacia el cono sur; y Ate Vicarte y San Juan de Lurigancho hacia el cono este. Se trata de barriadas creadas bajo invasión organizada y una conciente condición de autonomía a que se enfrentaban por localizarse a las afueras de la ciudad. Estos espacios funerarios nacieron con la muerte de los primeros habitantes de las barriadas, cuando se tuvo que determinar un espacio para ellos, un lugar donde visitarlos y poder cumplir con las prácticas funerarias heredadas, costumbres que han trascendido como cohesionadores sociales.

Las invasiones organizadas dieron paso a posteriores ocupaciones por "relleno" en la ciudad. Según la investigación, es una escala metropolitana, podemos decir que las barriadas que aparecieron hacia fines del siglo XX han solucionado la necesidad del equipamiento funerario bajo la creación de cementerios de menor escala o utilizando los existentes que dieron el salto de cementerios de escala barrial a metropolitana,

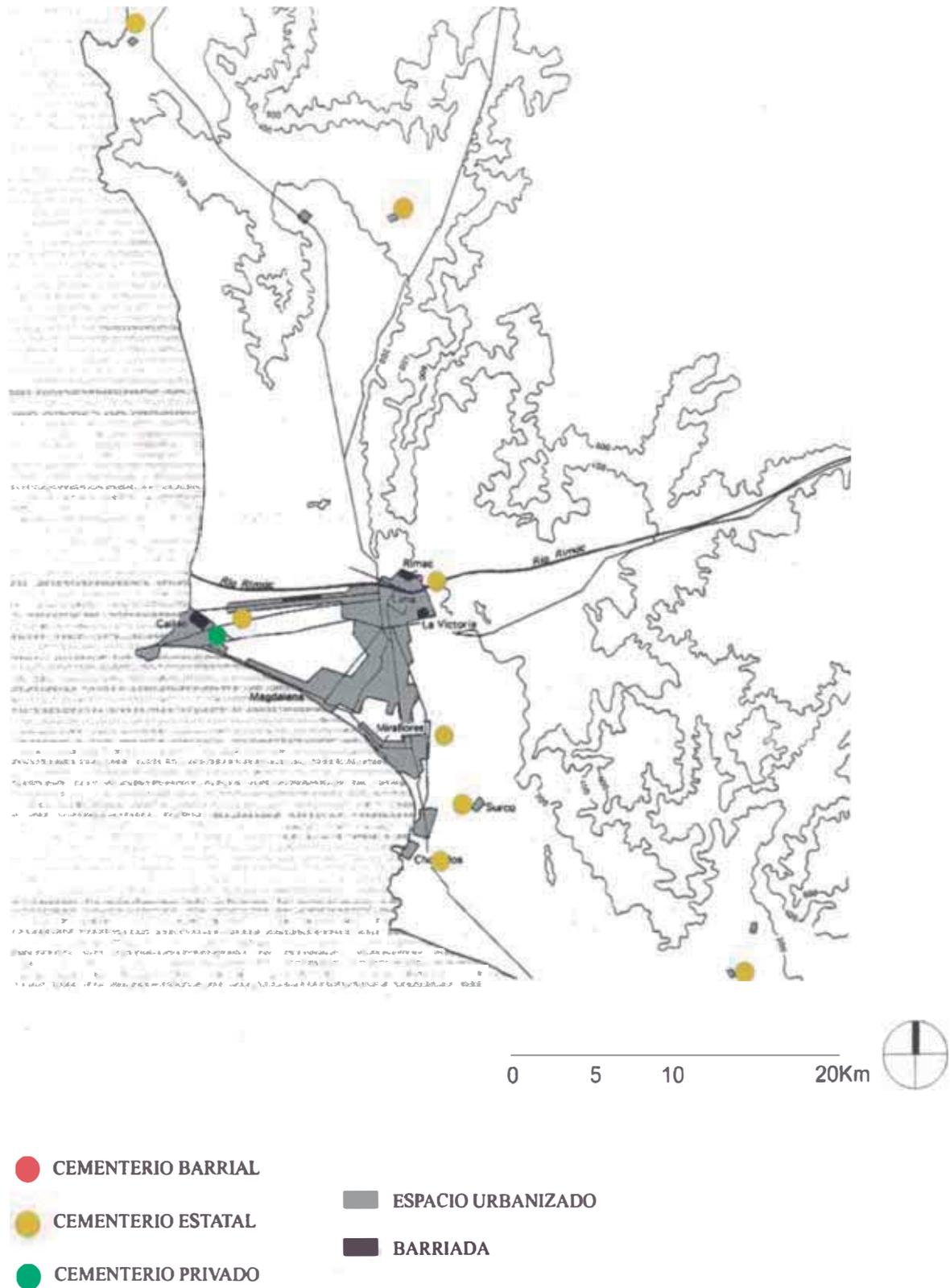
adquiriendo mayor consolidación y representatividad en el contexto urbano barrial.

Cabe también mencionar que hay cementerios informales desaparecidos por el crecimiento urbano. Es el caso del cementerio de Mangamarca, en San Juan de Lurigancho a espaldas del cementerio El Sauce, cementerio campesino donde se practicaban ritos tradicionales¹ que fue desaparecido a favor de una urbanizadora. Otro caso es el cementerio Santa Rosa en Puente Piedra, perteneciente a la primera zona de urbanización del distrito, el terreno ha sido vendido a un particular y es utilizado como cantera para materiales de construcción (Ver I - 15).

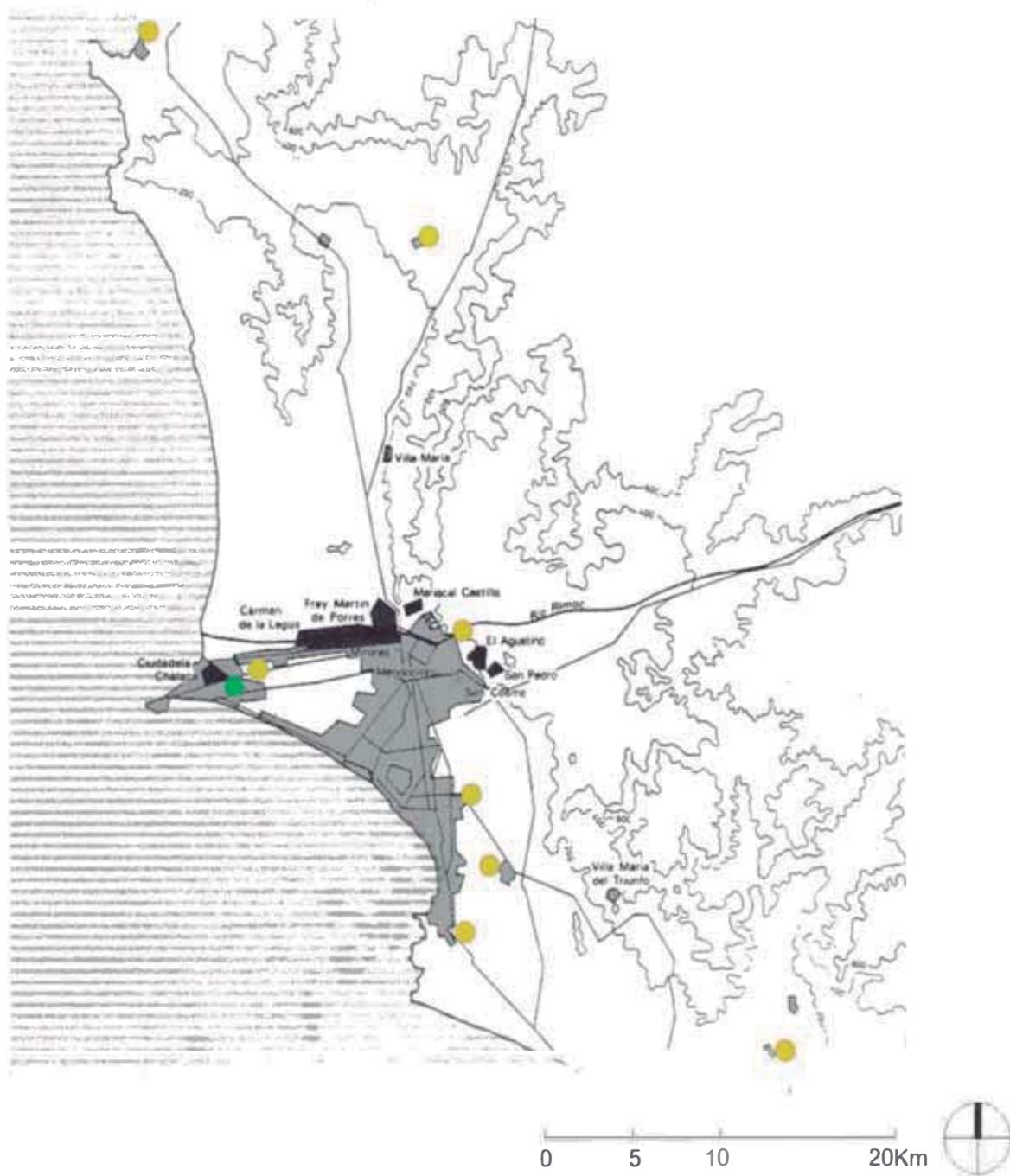
Aún queda conocer el modo de resolver el espacio funerario en las barriadas que habían surgido dentro del casco urbano. Según el levantamiento de campo, se ha tenido conocimiento de la existencia de un cementerio en Amancaes en el Rímac, que ya desapareció con el avance urbano, e inhumaciones de personas de bajos recursos en el Presbítero maestro en el sector de la puerta 6.

La cantidad, antigüedad, modo de creación y condición informal de los cementerios informales en barriadas de Lima determinan un fenómeno urbano representativo en el contexto metropolitano. Es un fenómeno que ha sobresalido frente a las tradiciones urbanas formales en el tiempo (Ver G - 1).

La cantidad y la antigüedad de cementerios informales en barriadas de Lima determinan una representatividad del fenómeno en el contexto urbano metropolitano. Es un fenómeno que ha sobresalido frente a las tradiciones urbanas formales en el tiempo (Ver G - 1).

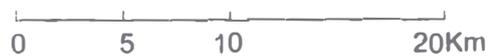
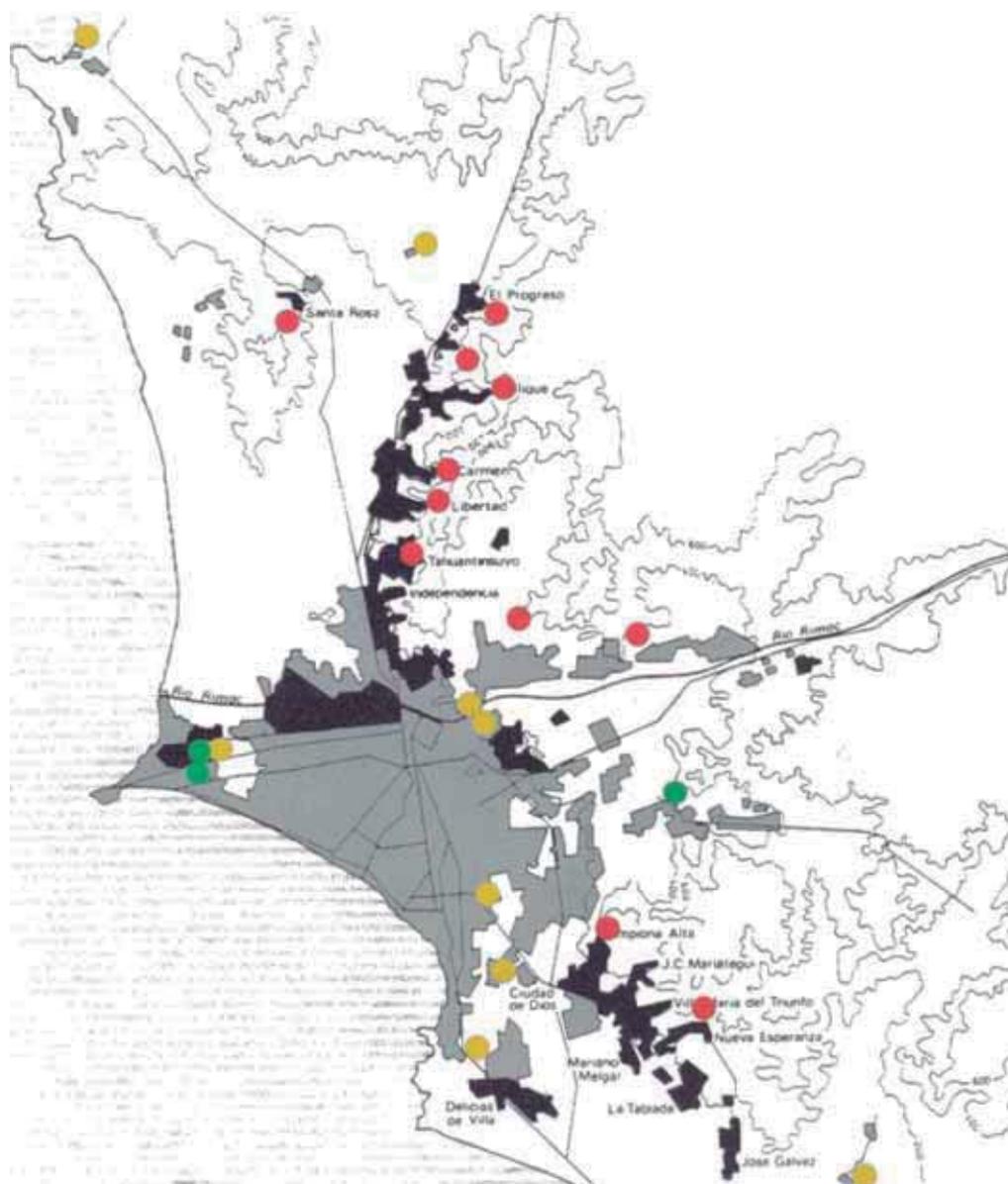


P - 3. Cementerios de Lima 1940. Fuente: Evolución urbana de Lima – Jean Claude Driant, “Las Barriadas de Lima. Historia e Interpretación”, IFEA/DESCO, Lima, 1991. Cementerios de Lima - Hipótesis del autor. Elaboración: *Camineritas*.



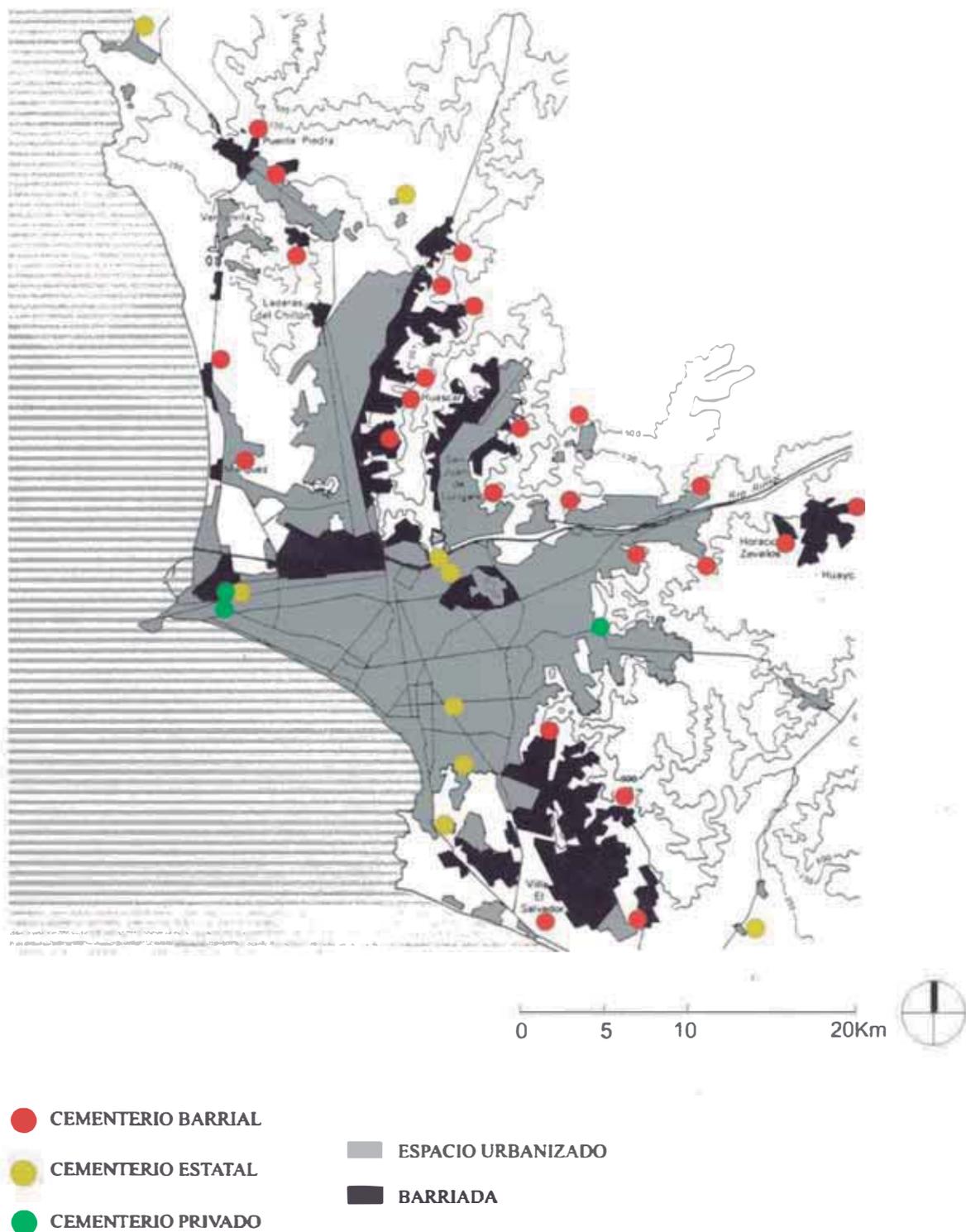
- CEMENTERIO BARRIAL
- CEMENTERIO ESTATAL
- CEMENTERIO PRIVADO
- ESPACIO URBANIZADO
- BARRIADA

P - 4. Cementerios de Lima 1954. Fuente: Evolución urbana de Lima – Jean Claude Driant, "Las Barriadas de Lima. Historia e Interpretación", IFEA/DESCO, Lima, 1991. Cementerios de Lima - Hipótesis del autor. Elaboración: *Camineros*.



- CEMENTERIO BARRIAL
- CEMENTERIO ESTATAL
- CEMENTERIO PRIVADO
- ESPACIO URBANIZADO
- BARRIADA

P - 5. Cementerios de Lima 1971. Fuente: Evolución urbana de Lima – Jean Claude Driant, “Las Barriadas de Lima. Historia e Interpretación”, IFEA/DESCO, Lima, 1991. Cementerios de Lima - Hipótesis del autor. Elaboración: *Camineros*.



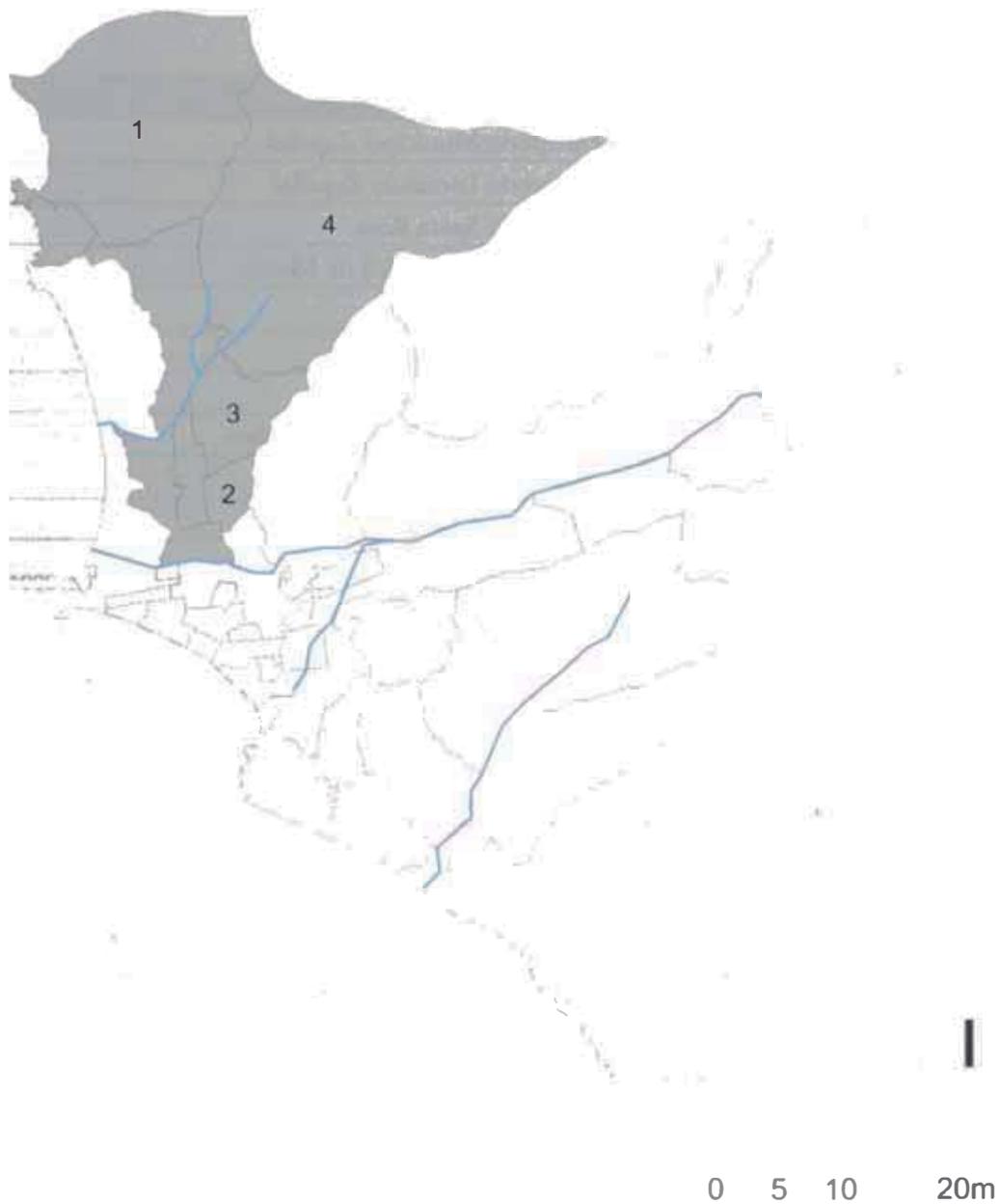
P - 6. Cementerios de Lima 1986. Fuente: Evolución urbana de Lima – Jean Claude Driant, "Las Barriadas de Lima. Historia e Interpretación", IFEA/DESCO, Lima, 1991. Cementerios de Lima - Hipótesis del autor. Elaboración: *Camineros*.



I - 15. Ex Cementerio Santa Rosa en Puente Piedra, hoy cantera de materiales de construcción. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2006.

A continuación presentamos los cementerios informales en barriadas limeñas, presentados en fichas de análisis, organizados en Lima Norte, Lima Este, Lima Sur y Lima-Callao.

3.1.2 Cementerios informales de Lima Norte.

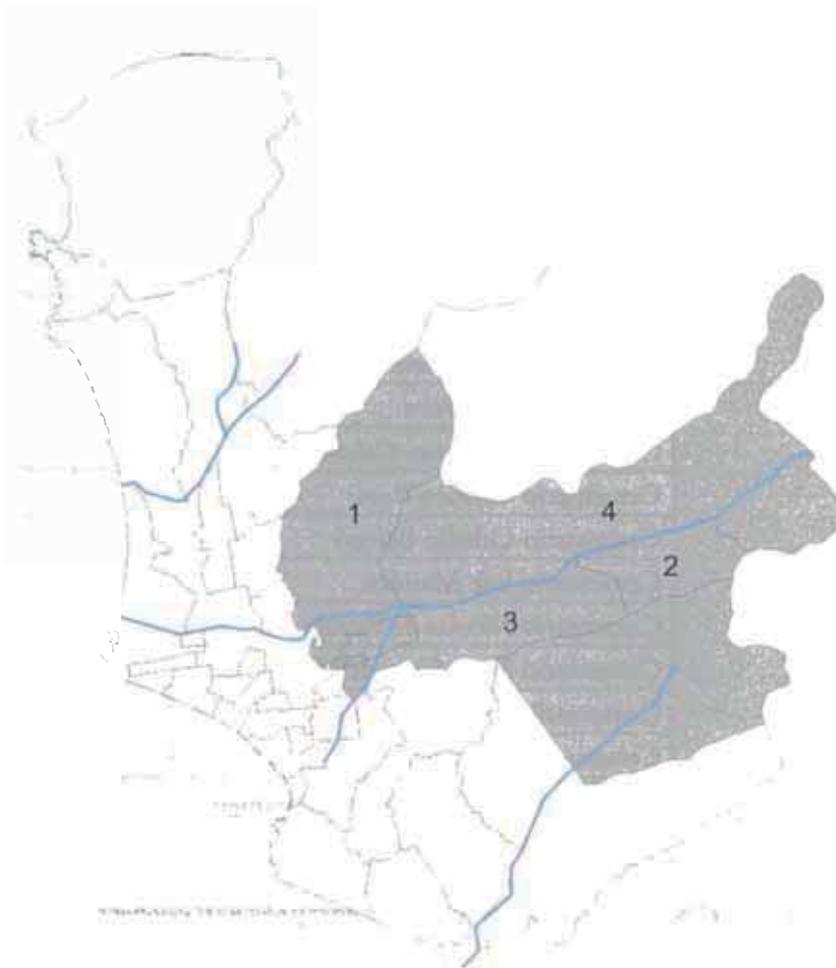


P - 7. Lima Norte. Fuente: IGN. Elaboración: *Camineritas*.

DISTRITO	CEMENTERIO BARRIAL
1. Puente Piedra	Cementerio Municipal Zapallal
	Cementerio Lomas de Zapallal
	Cementerio Santa Rosa
2. Independencia	Cementerio AA.HH. 5 de Marzo
3. Comas	Cementerio La Balanza
	Cementerio El Carmen
	Cementerio Collique
4. Carabayllo	Cementerio Raul Porras Barnechea
	Cementerio San Lazaro
	Cementerio Chocas

T - 4. Cementerios barriales en Lima Norte. Fuente: Levantamiento de campo, Jimmy Baltazar Palomino, 2004-2007.

3.1.3 Cementerios informales de Lima Este.

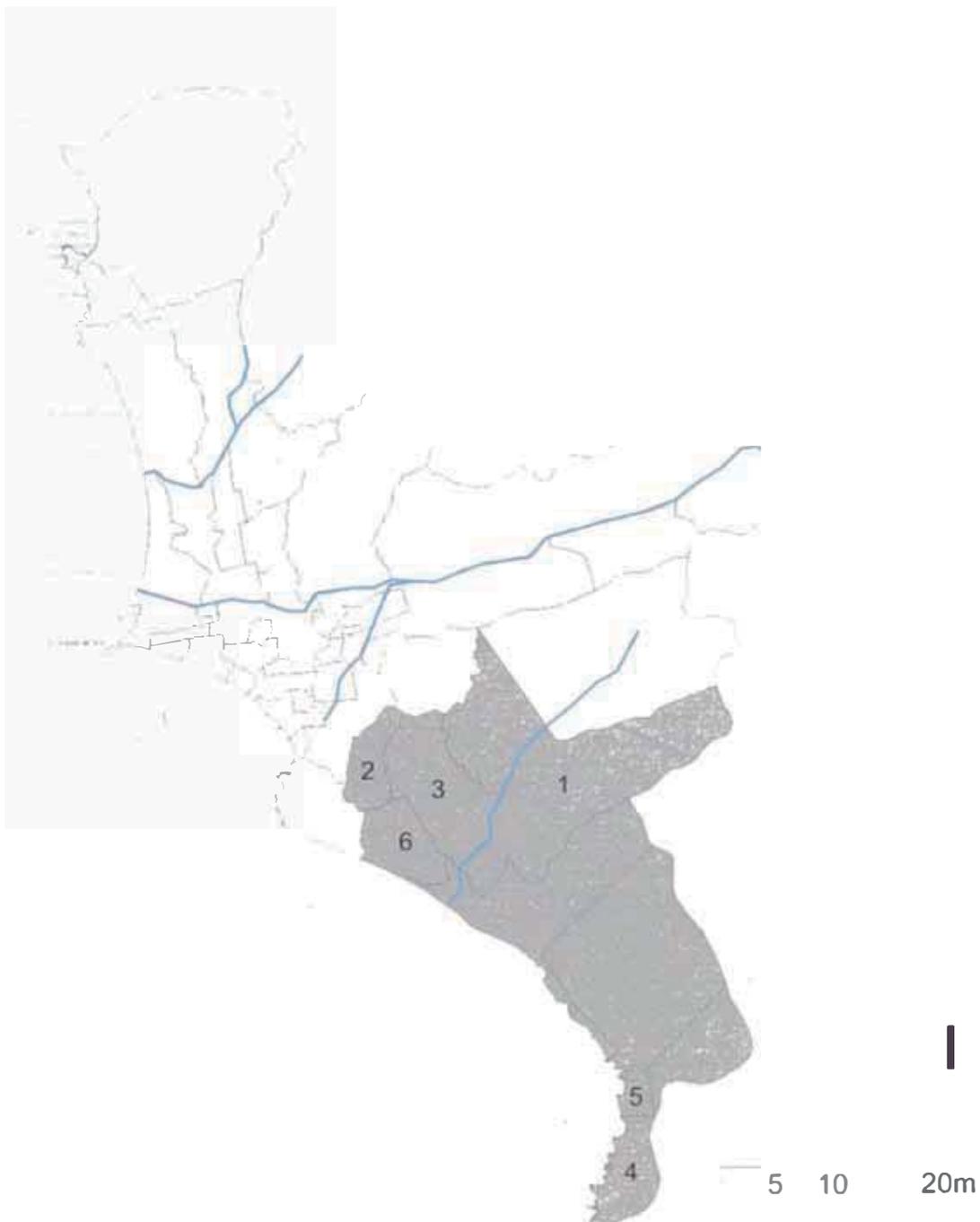


P - 8. Lima Este. Fuente: IGN. Elaboración: *Camineros*.

DISTRITO	CEMENTERIO BARRIAL
1. San Juan de Lurigancho	Cementerio El Sauce
	Cementerio Paraiso de Santa Maria
2. Huaycan	Cementerio Horacio Zevallos
	Cementerio San Francisco de Asis
3. Ate Vitarte	Cementerio Aso. Resid. Sta. Clara
	Cementerio Aso. Ex Trabajadores Afiliados
	Sindicato Textil Vitarte
4. Lurigancho-Chosica	Cementerio Alto Peru
	Cementerio Descanso Celestial
	Cementerio Carmen Rosa
	Cementerio Caballo Blanco
	Cementerio Jose Mariños
	Cementerio Nicolas de Pierola
	Cementerio Santa Cruz de Huachipa
	Cementerio AA.HH. Santa Rosa
	Cementerio El Chaparral
	Cementerio San Benito de Carapongo
Cementerio La Campiña	

T - 5. Cementerios barriales en Lima Este. Fuente: Levantamiento de campo, Jimmy Baltazar Palomino, 2004-2007.

3.1.4 Cementerios informales de Lima Sur.

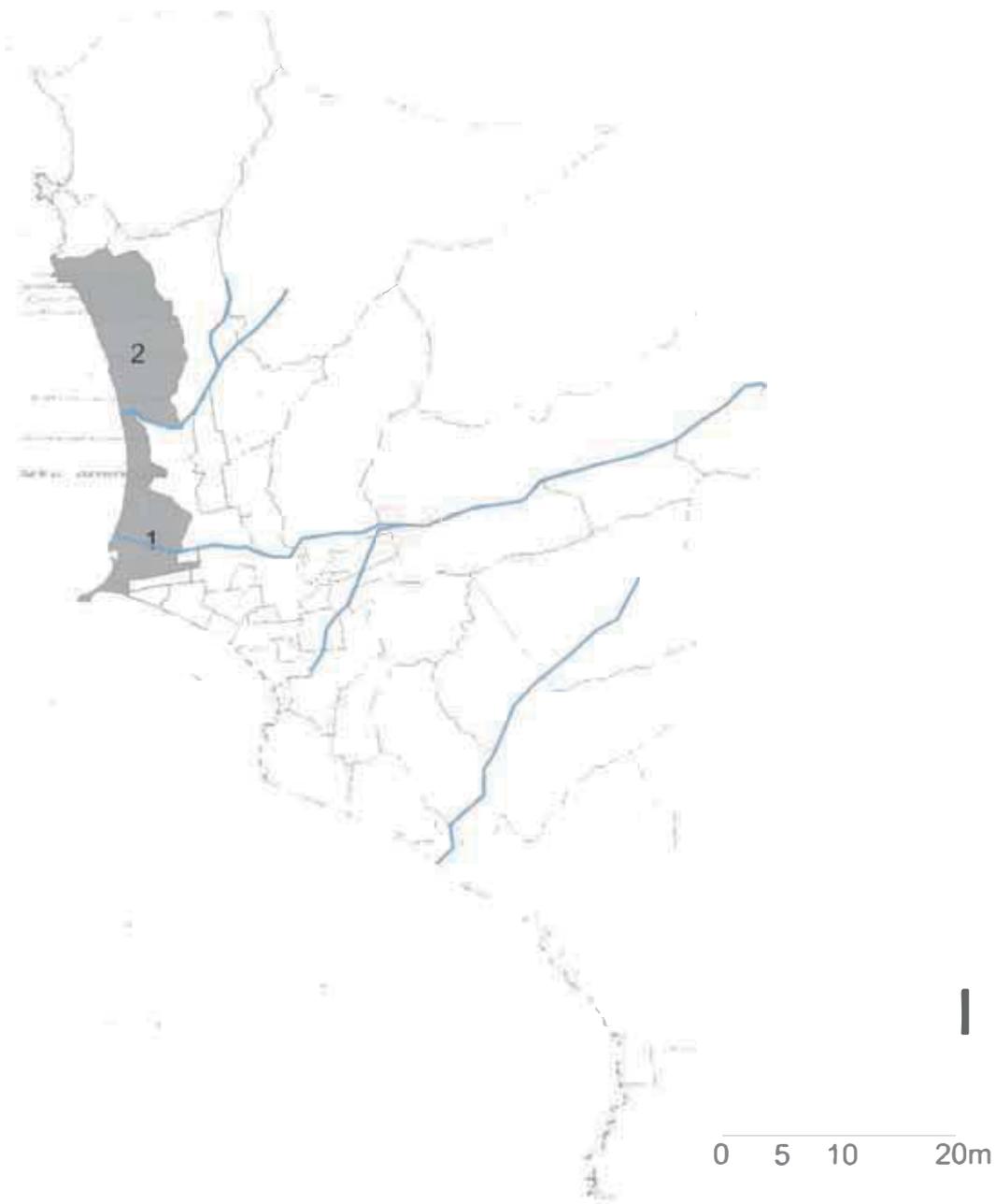


P - 9. Lima Sur. Fuente: IGN. Elaboración: *Cominertis*.

DISTRITO	CEMENTERIO BARRIAL
1. Pachacamac	Cementerio C. San Juan Bautista
	Cementerio San Juan Bautista
	Cementerio Manchay Alto
2. San Juan de Miraflores	Cementerio Jardin Metropolitano de SJM
3. Villa Maria del Triunfo	Cementerio Virgen de Lourdes
	Cementerio Nuevo Progreso
4. Pucusana	Cementerio C. General de Pucusana
5. Punta Negra	Cementerio Punta Negra
6. Villa el Salvador	Cementerio Cristo El Salvador

T - 6. Cementerios barriales en Lima Sur. . Fuente: Levantamiento de campo, Jimmy Baltazar Palomino, 2004-2007.

3.1.5 Cementerios informales de Lima - Callao.



P - 10. Lima - Callao. Fuente: IGN. Elaboración: *Caminarias*.

DISTRITO	CEMENTERIO BARRIAL
1. Callao	Cementerio La Regla
2. Ventanilla	Cementerio Cerro Gorila
	Cementerio Marquez

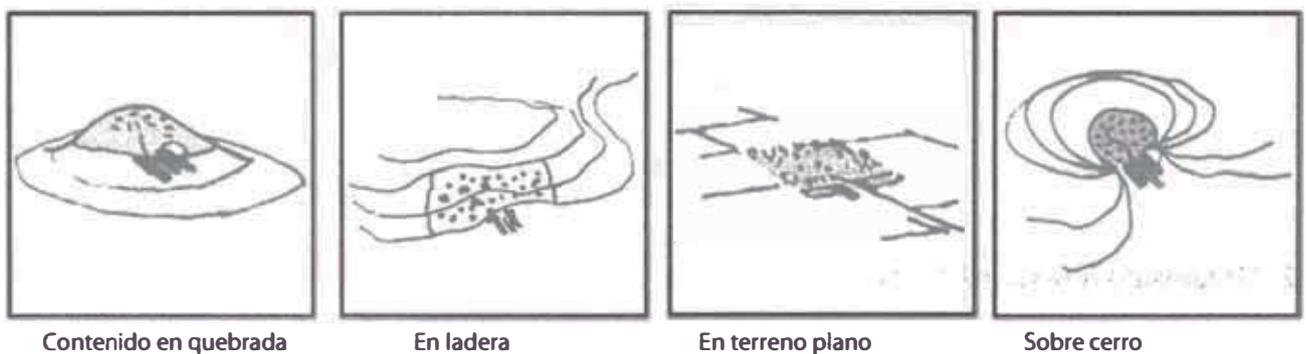
T - 7. Cementerios barriales en Lima - Callao. . Fuente: Levantamiento de campo, Jimmy Baltazar Palomino, 2004-2007.

3.2 Urbanismo funerario barrial.

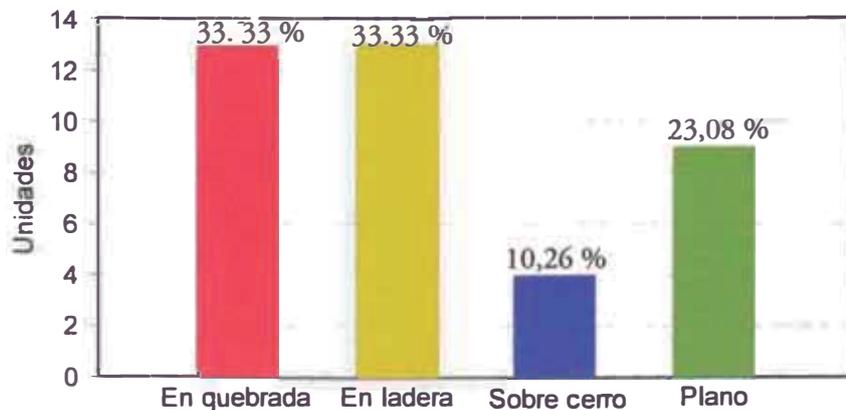
Presentamos en adelante las características del urbanismo funerario barrial según las variables de análisis del universo de estudio. Estas nos permitirán definir las características tipológicas de los cementerios informales en barriadas como una tradición urbanística funeraria. Las variables presentadas también incluyen un paralelo con las tradiciones urbanísticas formales, estatal y privada, a modo de conclusiones parciales.

3.2.1 Lugar Geográfico.

De acuerdo al lugar geográfico que ocupan los cementerios informales en barriadas se clasifican en:



I - 16. Lugar geográfico de cementerios en barriada. Fuente y elaboración: Jimmy Baltarza Palomino.



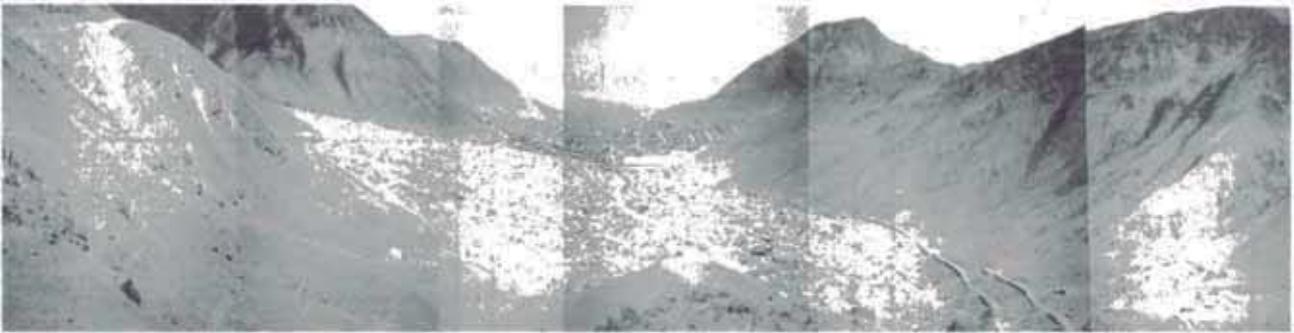
G - 2. Cementerios informales en barriadas de Lima según lugar geográfico. Fuente: Levantamiento propio. Elaboración: Camineritos.

El 77% de cementerios barriales se localizan en zonas con pendiente: quebradas, laderas y cerros; el 23 % de casos se encuentran en terrenos planos.

Habrà existido alguna relación con los cerros protectores que forma parte de la cosmovisión andina de los primeros pobladores de la barriada?. Tal vez fue solo el fondo de la quebrada el lugar más práctico para

resolver un lugar para sus difuntos.

Las tradiciones urbanísticas funerarias formales e informales poseen similitudes respecto a su contexto geográfico.



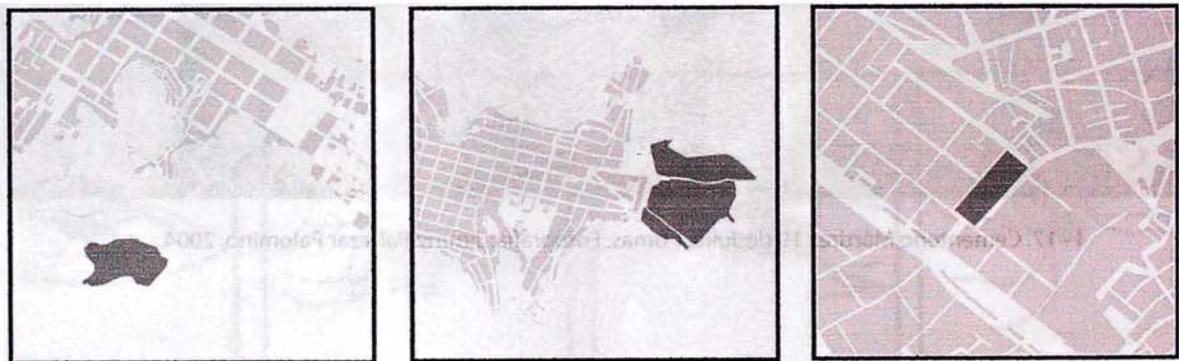
I - 17. Cementerio Mártires 19 de Julio, Comas. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2004.



I - 18. Cementerio "Virgen de Lourdes", Villa María del Triunfo. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2004.

3.2.2 Relación cementerio / ciudad.

De acuerdo a la relación cementerio / ciudad los cementerios barriales se clasifican en:

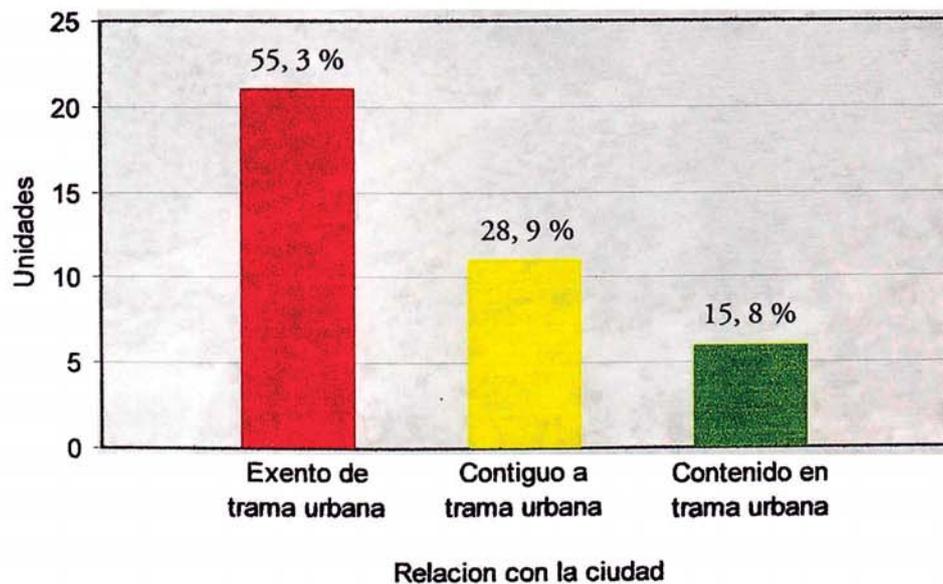


Exento de la trama urbana

Contiguo a la trama urbana

Dentro de la trama urbana

I - 19. Relación cementerio/ciudad de cementerios en barriada. Fuente: Municipalidades de Comas y Puente Piedra. Elaboración: Jerry Ccanto y Jimmy Baltazar Palomino.



G - 3. Cementerios de Lima segun relación con la ciudad. Fuente: Levantamiento propio. Elaboración: *Camineritos*.



I - 20. Acceso al cementerio Cristo Salvador en Villa El Salvador. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2004.

El 84 % de cementerios informales se encuentra contiguos o exento a la trama urbana. Los cementerios más antiguos que estuvieron exentos de la trama urbana ya se encuentran contiguos a ella. Una cantidad menor que representa el 16 % de casos se encuentra actualmente dentro de la trama urbana debido al avance de la ciudad informal.

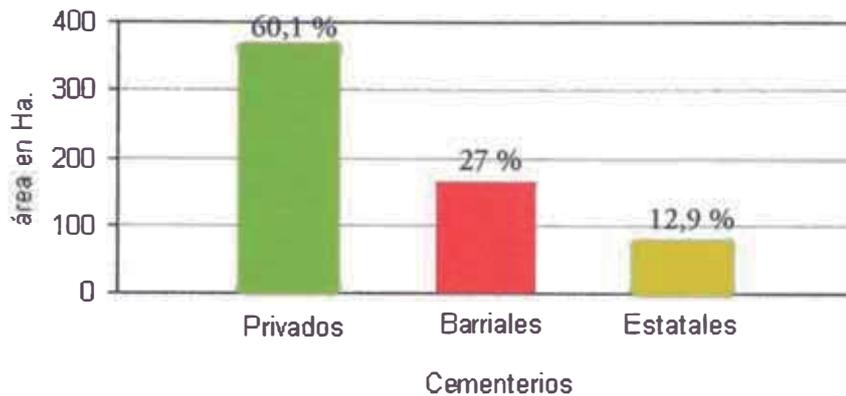
Los cementerios informales más representativos según su antigüedad, dimensiones, grado de consolidación y convocatoria están contiguos a la trama urbana y contenidos en quebrada, próximos a los lugares de asentamiento de las primeras barriadas. Entre ellos tenemos: los Cementerios Paz y Libertad, Mártires 19 de julio y Luz eterna, en Comas; Cementerio El Sauce, en San Juan de Lurigancho; Cementerio Virgen de Lourdes, en Villa María del Triunfo; y el Cementerio Señor de los Milagros, en San Juan de Miraflores. Los cerros han determinado límites naturales que han sido favorables dentro de las pocas reglas que se impone el urbanismo barrial en la ocupación de áreas “libres”. Ello incluye también en menor grado a los cementerios informales ubicados en falda de cerros. En términos de imagen urbana los cerros generan bordes más apropiados a comparación del modo de resolver el encuentro con la ciudad con espaldas y largos muros ciegos en las tradiciones urbanísticas estatales y privadas. Una excepción es el cementerio Cristo Salvador en Villa El Salvador que es el único cementerio, también representativo por la condiciones mencionadas anteriormente, que

se encuentra exento de la trama urbana y no posee límites naturales en términos de un cierre espacial sino que por el contrario se encuentra sobre una loma en el lugar más elevado del distrito.

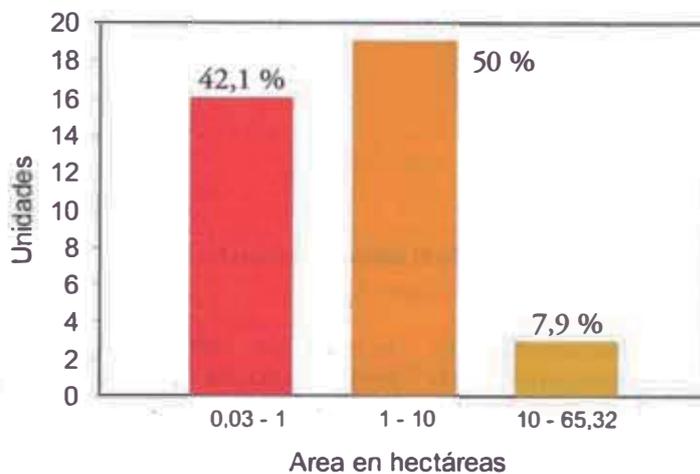
Los cementerios insertos en la trama urbana como el cementerio Municipal de Puente Piedra y el cementerio Municipal de San Pedro de Carabayllo ya están saturados, no han podido expandirse por colindar con terrenos de propiedad privada, solo reciben inhumaciones de familiares a modo de densificación. San Pedro de Carabayllo y la municipalidad de Puente Piedra actualmente buscan espacio para nuevos cementerios municipales.

En el contexto urbano los cementerios informales siguen en crecimiento y los más antiguos han establecido en su desarrollo en el tiempo una integración al eje de consolidación del barrio. Ello se hace más evidente en el modo de acceso al cementerio; de una vía de escala metropolitana, pasamos a una de escala distrital y finalmente a una de escala barrial, para llegar al cementerio, que puede entenderse como un remate del eje de organización lineal en quebradas. La accesibilidad a los cementerios debe acondicionarse mejor en su escala barrial.

Las tradiciones urbanísticas funerarias formales e informales poseen similitudes respecto a las características de su contexto urbano.



G - 4. Áreas comparativas de tradiciones urbanísticas funerarias en Lima. Fuente: Levantamiento propio. Elaboración: *Camineritos*.



G - 5. Unidades de cementerios barriales según hectáreas. Fuente: Levantamiento propio. Elaboración: *Camineritos*.

3.2.3 Dimensiones.

Los cementerios barriales son muy variables en dimensión. El cementerio barrial más pequeño es el cementerio Cerro Gorila en Ventanilla con un área de 300 m² y el más grande es el cementerio Virgen de Lourdes en Villa Maria del Triunfo con 653 200 m².

Un 42.1% de cementerios barriales cuentan con un área entre 300 m² y 1 Ha. que corresponden principalmente a cementerios en barriadas en consolidación, el 50 % de casos poseen un área entre 1 Ha. y 10 Has. correspondiendo a cementerios de mediana antigüedad, finalmente el 7,9 % posee áreas superiores a las 10 Has. que corresponden al grupo de cementerios barriales más antiguos de Lima surgidos ubicados en las primeras barriadas periféricas de la ciudad.

Hasta el año 2003 el cementerio Virgen de Lourdes fue promocionado por su administración y la comu-

nidad de Nueva Esperanza como el más grande del Mundo con un área. En la actualidad es promocionado como el segundo más grande de Sudamérica. La investigación realizada nos da a conocer que Lima cuenta con un cementerio de mayor dimensión, es el camposanto privado Santa Rosa de Lima con un área de 1 239 231 m².

Promedio de área unitario por:

Cementerio barrial.....	44 448.4 m ²
Cementerio estatal.....	67 481.7 m ²
Cementerio privado.....	259 255.6 m ²

La tradición urbanística barrial cuenta con más unidades de cementerios sin embargo la tradición urbanística privada cuenta con un total de hectáreas mayor (Ver G - 4). A pesar de ello los cementerios barriales constituyen el un caso representativo con el 30% de espacios funerarios en Lima metropolitana.

Lámina 35

Dimensiones comparativas de tradiciones urbanísticas funerarias.

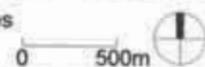
Barrial



Cementerio Cerro Gorila
 El menor: 300 m²



Cementerio Virgen de Lourdes
 El mayor: 653 200 m²



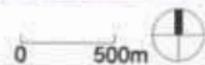
Estatal



Cementerio Municipal de Chorrillos
 El menor: 21 670 m²



Cementerio El Ángel
 El mayor: 327 470 m²



Privado



Cementerio Parq. Ecológ. Nstra. Sñra. de la Nube
 El menor: 95 000 m²



Cementerio Parq. Ecológ. Santa Rosa de Lima
 El mayor: 1 239 231 m²

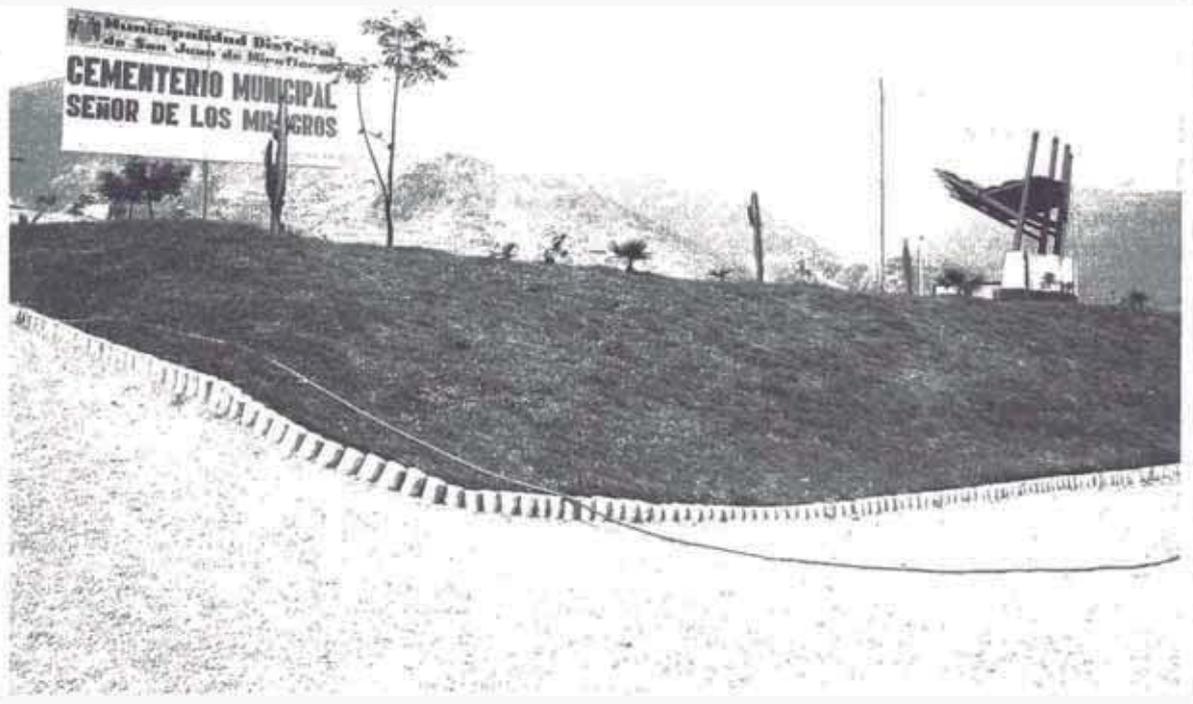


Fuente: Fotografías GOOGLE EARTH 2008. Elaboración: Jimmy Baltazar Palomino.

Administración y zonificación urbana.



En la actualidad existen cementerios informales en formación, son áreas colindantes a las viviendas de las barriadas como el caso del cementerio Nuevo Progreso (foto arriba izq.) que ocupa un área destinada a otros usos según el plan urbano distrital de Villa María del Triunfo. Este modo de ocupación libre que dio origen a la gran mayoría de cementerios informales en Lima ha generado tras el avance y la consolidación del conglomerado urbano contiguo un cementerio contenido en la trama como el Cementerio Santa Rosa en San Juan de Lurigancho (foto arriba der.). Para esta etapa la barriada y el cementerio alcanzan una condición de semi legalidad. El estado otorga títulos de propiedad y el municipio inicia trámites para la legalización del cementerio cuando asume su administración como en el 38% de casos. Aún no se ha resuelto la formalización del ningún cementerio en barriada de Lima sin embargo en los cementerios informales más antiguos con administración municipal como el cementerio Sr. de los Milagros en San Juan de Miraflores (foto inf.) se han construido módulos para administración y guardianía, un espacio de responso y un muro perimetral parcial para definir el ingreso.



Fuente: Fotografías Jimmy Baltazar, 2003-2007.

3.2.4 Zonificación urbana.

Según el levantamiento de campo, los cementerios informales en la ciudad de Lima han surgido de 3 modos. Uno de ellos es a través de cementerios rurales pre existentes ganados como equipamiento para la ciudad tras la creación de nuevas barriadas. Otro, bajo la ocupación informal de áreas libres, espontánea u organizada, para este uso por parte de la población o mediadores en la organización del territorio ocupado por barriadas. Y, finalmente, bajo la zonificación de áreas destinadas para este uso por parte del estado dentro barriadas planificadas.

Para el caso de cementerios creados por ocupación informal espontánea podemos decir que en todo cerro más o menos abandonado se colocaron enterramientos de modo disperso. Uno de estos lugares, de acuerdo al avance del conglomerado urbano, queda reconocido como el lugar de enterramiento general del asentamiento humano para luego adquirir una administración semilegal. Para el caso de cementerios creados bajo invasión organizada se trata de una barriada con una dirección comunal y la zonificación de un área para este uso. Aquí propongo la posibilidad, para algún caso de barriada bajo invasión organizada, de la creación de un cementerio por un grupo social con una cultura predominante y una memoria colectiva que determinó un tipo de emplazamiento respecto a su contexto urbano y natural. Contra este argumento cabe considerar el caso de grupos dirigentes o traficante de tierras, cuando no son lo mismo, que no pertenecen al grupo cultural.

Para todos los casos de cementerios informales, en que su localización no fue planificada por la municipalidad, se trata de la consolidación de un uso en un lugar que el tiempo confirmaría como las cualidades más apropiadas. Nos referimos a condiciones urbanas como la existencia de área para su expansión, su delimitación y su accesibilidad, que permitieron soportar la presión residencial en este contexto urbano. A esto se complementó la labor de dirigentes comunales, la población, respecto a la cantidad de gente que percibe, como parte de un proceso autogestionario, y la municipalidad en una importante labor por oficializar el cementerio.

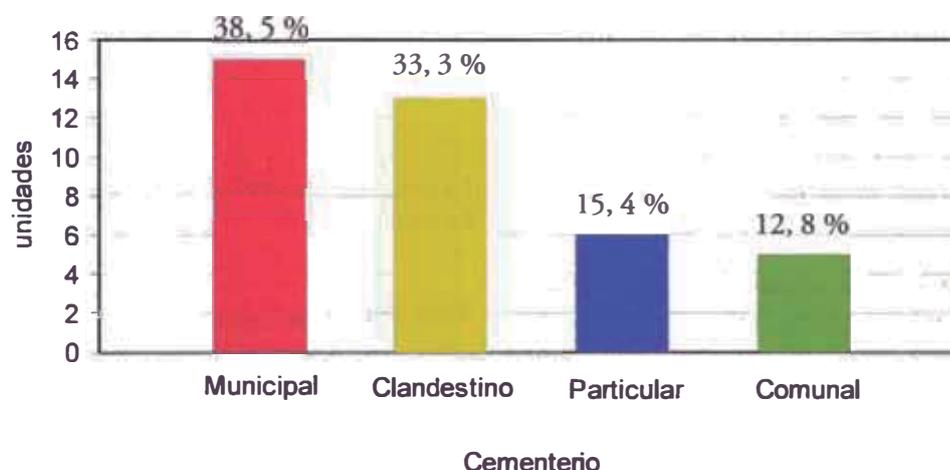
La zonificación urbana de los cementerios en barriada ha sido informal.

3.2.5 Administración.

Actualmente según el modo de administración los cementerios informales en barriadas son clandestinos, comunales, privados o municipales. La gran mayoría de cementerios barriales han sido inicialmente clandestinos y aún existen casos menores. Existen casos de cementerios de administración comunal, considerados como ilegales, que están en proceso de trámite para convertirse en propiedades legalizadas con una aprobación técnico sanitaria por parte de la dirección general de salud de Lima. Estos aún presentan temas por resolver en su habilitación urbana y el tema técnico sanitario debido al proceso informal en que han venido consolidando. Por otro lado están los casos de cementerios de administración privada, por asociaciones de trabajadores o mafias, sin proyección a su legalización. Entre los casos más representativos de administración privada tenemos cementerio Santa Rosa en el cerro La Regla en el Callao, el más densificado de nuestra ciudad, y el perteneciente al asentamiento al AAHH 5 de octubre en Puente Piedra, aún en etapa inicial de ocupación.

Un 38,5% de cementerios informales han sido reconocidos como cementerios municipales a pedido o imposición de los dirigentes y pobladores, bajo intereses políticos, o una iniciativa de la municipalidad por tomar medidas técnico sanitarias sobre su jurisdicción. De esta manera se produce una condición de semi legalidad para luego buscar una legalización definitiva por parte del Ministerio de Salud. Esta última instancia no ha sido resuelta por ningún cementerio informal barrial hasta la actualidad, la mayoría de está en proceso. El problema principal de legalidad de los cementerios informales en general se presenta en los problemas técnico sanitarios o por la invasión del cementerio de áreas para otros usos según un plan distrital.

Es importante destacar la gestión realizada por las municipalidades de Comas y Villa María del Triunfo que contienen departamentos más especializados en la administración y proyección de sus cementerios.



G - 6. Cementerios barriales según tipo de administración. Fuente: Levantamiento propio. Elaboración: *Camineros*.

Así también el Plan estratégico San Juan de Lurigancho vigente que plantea la importancia del eje cultural en el desarrollo del distrito, bajo la revaloración del patrimonio costumbrista. En ésta figura por primera vez una preocupación en el calendario de festividades populares que incluirían el día de los muertos con una proyección turística.

3.2.6 Situación técnico sanitaria .²

El Digesa (Dirección General de Salud) es el organismo encargado de dar saneamiento físico legal a los cementerios. Los cementerios barriales no poseen autorización sanitaria para su funcionamiento por lo tanto su situación técnico sanitaria es informal. Existen municipalidades que presentan problemas legales por las construcciones realizadas al interior de estos cementerios. La gestión privada de cementerios informales comunales y clandestinos no permite que la municipalidad tenga registro del cementerio y por lo tanto que el Digesa no actúe con medidas preventivas directas. Por otro lado la jurisdicción territorial es un tema por resolver. Cuando les conviene un distrito reclama la propiedad del cementerio pero cuando hay que administrar algún tipo de orden no es de ellos.

Vamos a mencionar los problemas más comunes de los cementerios informales en barriadas respecto a la

variable técnico sanitaria.

El modo de inhumación es el tema más importante. No considerar medidas normativas de profundidad y la construcción precaria de nichos genera contaminación por microorganismos y malos olores. Esto se da principalmente en los cementerios comunales y clandestinos ya que los de administración municipal llevan más control salvo casos de inhumación clandestina en los mismos. Los cementerios informales siguen creciendo con un seguimiento parcial a un reglamento vigente que requiere mayores consideraciones técnicas. Entre ellas podemos mencionar el modo de ocupación de inhumaciones. Estas se realizan bajo consideraciones normativas de entierros bajo tierra pero se densifican bajo la lógica de los pabellones. Esta mixtura provoca problemas de hacinamiento sobre el espacio público que repercute en su mantenimiento y la práctica de la cultura gestual.

Es importante mejorar las condiciones de inhumación y no solo nos referimos a dejar de lado las condiciones precarias sino también proyectarse a nuevos alcances tecnológicos. Para el caso de enterramientos tenemos el confinamiento de ataúdes en cajas de concreto prefabricado para un adecuado proceso de aislamiento en suelos próximos a fuentes de agua y alta napa freática, y para el caso de nichos sistemas de ventilación y un adecuado aislamiento respecto al tipo de suelo. La cremación surge como la alternativa más práctica sin embargo aún no es una práctica con alta aceptación en

la población del sector popular.

En el contexto urbano aparece la proximidad a usos como chancherías, rellenos sanitarios y botaderos de basura, como ya se comentó para algunos casos anteriormente, lo cual dificulta una autorización sanitaria del equipamiento funerario de acuerdo a reglamento. También existe una proximidad a la población con una falta de cercos perimétricos.

“La mayoría de pobladores en estos sectores son migrantes andino que tienen una visión distinta a la que tienen en las ciudades. El hecho de vivir junto a los muertos significa incluso cierta protección terrenal...”

Según el Sociólogo Pedro Pablo Ccoya, la mayoría de personas que vive al lado de estos cementerios son migrantes andinos, quienes tienen una visión de la muerte muy distinta de la que se tiene en las ciudades. “Para la cultura occidental la muerte es terrorífica, pero para el mundo andino tiene un carácter místico. El hecho de vivir junto a los muertos significa para ellos incluso una especie de protección, un ayuda terrenal, pues creen que las almitas los cuidan”³.

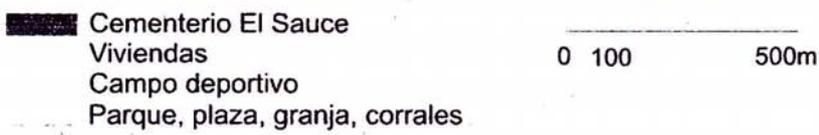
Frente a esta actitud el cementerio informal presenta también condiciones adversas, según usuarios del cementerio a este muertito que protege la comunidad también hay que cuidarlo para que no se lo roben. Hay quienes se dedican a este negocio para su venta a estudiantes de medicina. La falta de seguridad se ha dramatizado en los últimos años, en las noches el cementerio no solo dejar de ser un lugar respetado por las historias de fantasmas sino también evitado por ser el lugar preferido por gente de mal vivir y prácticas contra la salud pública.

Los conjuntos funerarios informales no tienen perímetros cercados. La mayoría tiene muros parciales muchos de los cuales solo llegan a definir pórticos de ingreso, tampoco se considera el retiro reglamentario del cerco hacia el interior del cementerio. En cementerios contiguos a la trama los muros traseros de las casas resultan los muros perimetrales y también hay casos de viviendas que abren sus puertas hacia los camposantos. Las viviendas invaden en dirección al perímetro. La presión residencial siempre ha sido superior a una

visión integral de zonificación en los territorios populares. Estas condiciones urbanas de invasión dificultan el proceso de saneamiento para la legalización de cementerios. La situación se complica aún más cuando las viviendas reciben un título de propiedad. Todos los cementerios informales de administración municipal están en proceso de saneamiento y la población invade el área prevista para cementerio por no tener un uso legalizado. Levantar muros perimetrales es la medida más urgente. Algunos casos representativos de esta problemática son el cementerio Virgen de Lourdes, en Villa María del Triunfo, y el cementerio Señor de los Milagros, en San Juan de Miraflores, que presentan invasiones de vivienda hacia su perímetro a pesar de haber definido su espacio a nivel topográfico. En ambos casos sus primeros enterramientos se dieron en zonas más próximas al conglomerado urbano. La presión residencial obligó a desplazar enterramientos hacia el lugar que actualmente ocupan los conjuntos funerarios. No todos los enterramientos fueron desplazados y actualmente existen viviendas sobre antiguas tumbas.

Una situación más crítica se presenta en el cementerio El Sauce en San Juan de Lurigancho. Es un cementerio que surgió de modo clandestino, contenido en una quebrada, que está actualmente contiguo a la trama urbana por el crecimiento urbano y una administración por parte de los trabajadores del cementerio. El interior de la quebrada donde se ubica el cementerio ha sido invadido por el asentamiento humano “El Paraíso” que aun continúa creciendo (Ver P - 8). Para el acceso a este asentamiento humano una vía pública cruza un sector del cementerio lo cual no es permitido según reglamento. El acelerado crecimiento del distrito y su proximidad al casco urbano determinó la gran demanda de este equipamiento. Hoy este cementerio que se inició como rural es de los más densificados de nuestra ciudad.

La ubicación de cementerios informales en quebrada es favorable para una adecuada evacuación eólica en el contexto urbano, lo que no ocurre para los cementerios dentro de la trama urbana y terrenos planos. Definitivamente las viviendas que invaden los perímetros de cualquier configuración geográfica en que se encuentra este equipamiento reciben un impacto directo.



Lugar geográfico	Contenido en quebrada
Relación cementerio-ciudad	Contiguo a trama urbana
Zonificación urbana	Clandestino
Condición técnico-sanitaria	Informal
Administración	Asociación de trabajadores del cementerio El Sauce

P - 8. Cementerio "El Sauce", San Juan de Lurigancho. Fuente: Levantamiento propio e IGN. Elaboración: *Camineros*.

Los cementerios informales en general no cuentan con áreas verdes reglamentarias, a lo mucho contadas plantaciones de árboles en 2 cementerios de administración municipal dentro de un total de 38 casos.

También es importante contemplar el tema de vulnerabilidad del área por desastres naturales principalmente para los casos que se encuentran en zonas rurales. De acuerdo al fenómeno del niño ya se tienen evaluadas áreas de riesgo. Entre otros riesgos que presenta este equipamiento podemos mencionar el caso de una epidemia de dengue en el distrito de Comas hace 2 años

cuyo foco fue en proximidades a uno de sus cementerios. El modo de almacenamiento de agua a través de pozos por parte de la población y los recipientes de las flores en los cementerios determinan condiciones propicias para ello.

De acuerdo a la relación del cementerio con su zonificación urbana y la problemática técnico sanitaria podemos mencionar el caso de Cementerio Virgen de Lourdes. La quebrada que contiene el cementerio también alberga una chanchería. En el territorio popular, en un contexto mayor, es importante considerar el imagi-

nario urbano de los cementerios informales. Estos han resultado en ocasiones contiguos a una chanchería, un botadero de basura o un relleno sanitario. En la actualidad el caso más representativo son el Cementerio Virgen de Lourdes contiguo a una chanchería y el Cementerio Señor de los Milagros contiguo al relleno sanitario distrital de San Juan de Miraflores. Frente a estos hechos pueden surgir interpretaciones dentro del imaginario urbano. Por un lado la idea de un margen de la ciudad donde están los usos marginales, los usos peligrosos, lo que nos llevaría a pensar que el cementerio informal no es considerado un espacio público para la ciudad. Por el otro, la existencia de un espacio cargado de una memoria colectiva con una dinámica basada en la cohesión social y la construcción de repositorios que evidencian la intención de crear espacio de reunión, estas son condiciones que nos alejan del concepto de uso marginal para sus usuarios. Se trata de una realidad compleja donde también juega un papel importante la proximidad de los cementerios informales con la ciudad. Es posible que en la construcción gradual del conglomerado urbano barrial se comiencen a unir usos en el margen, usos que no necesariamente deben estar vinculados. La situación precaria y el bajo nivel de planificación de una estructura integral de zonificación pueden provocarlo.

Según el Digesa un cementerio solamente puede complementarse con usos como servicios funerarios y la recreación pasiva. En nuestro caso tenemos un equipamiento con funciones múltiples en los días de festividad. Mientras que por tradición la gente tiene por costumbre tomar, comer, bailar junto al tito, ello puede llegar a ser poco saludable o muy arriesgado en términos técnicos sanitarios. Hay desconocimiento de la población de cómo la convivencia tan próxima a los muertos en las condiciones en que realizan sus inhumaciones actualmente puede convertirse en un riesgo para la salud. Sin duda existe un conflicto entre lo técnico sanitario y lo cultural. Es importante realizar una gestión ambiental con variables socio económicas sobre el equipamiento y su contexto. Un lugar ideal es que el cementerio no solo sea un lugar donde ir a dejar los cuerpos y ser depositario de la memoria colectiva sino que también una fuente de trabajo permanente, siendo compatible con el medio ambiente y la reutilización de energías. Para los casos de cementerios informales es importante que la población aledaña sea beneficiada y que permanezca en el tiempo con las

mejores condiciones ambientales posibles. El objetivo es que el conjunto funerario no se convierta en un peligro para los vivos.

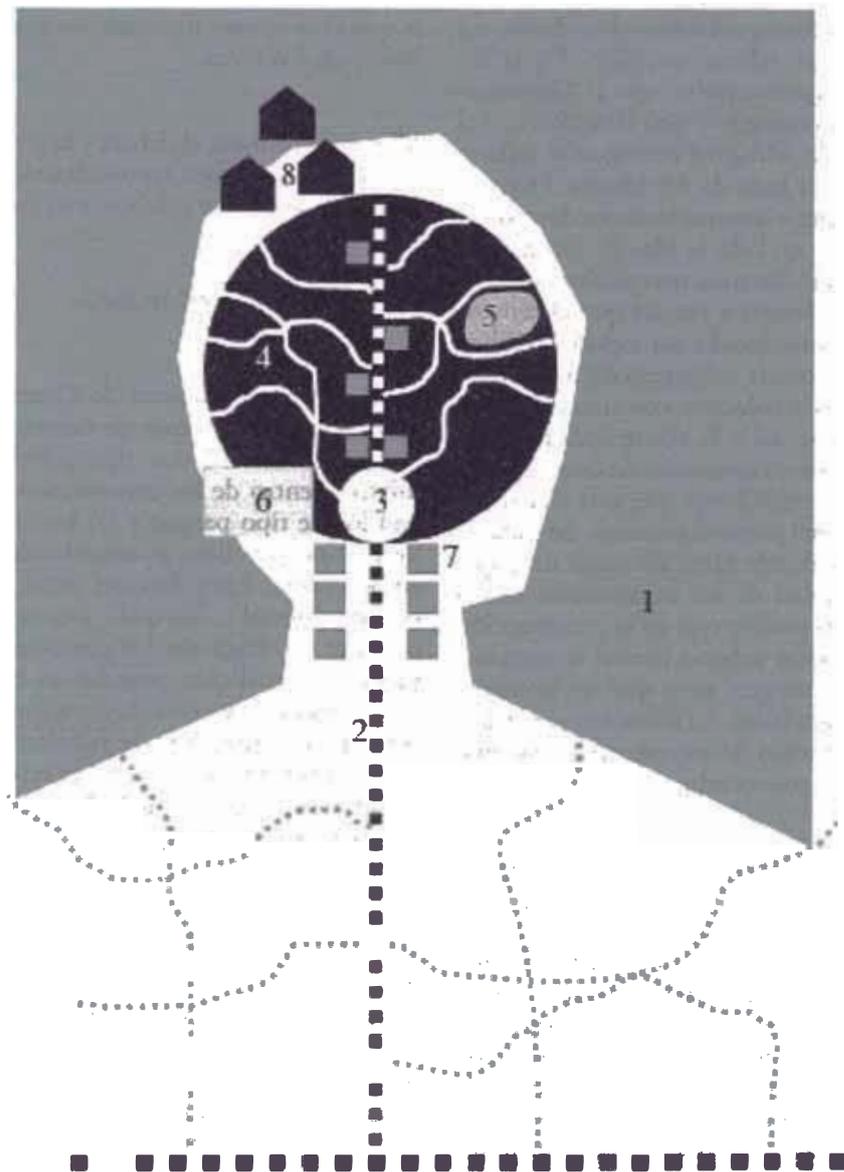
Mientras continúa el debate y la gestión de saneamiento los usuarios siguen aprovechando este escenario para reunirse cada año y celebrar a su manera.

3.2.7 Configuración física.

El Reglamento Nacional de Construcciones, clasifica en la actualidad 3 tipos de cementerios en relación a su configuración física: tipo pabellón, tipo parque y mixto. Dentro de los cementerios privados predominan los de tipo parque y en los cementerios estatales los de tipo pabellón, existiendo términos mixtos para ambos casos. Estos forman parte del urbanismo del mundo "oficial", "formal" y/o académico. Según la presente investigación los cementerios en barriadas, a manera de tradición popular en el mundo informal, no corresponden a esta clasificación ya que no cuentan con una organización de pabellones ni áreas verdes. Constituyen un nuevo tipo de repositorio respecto a su configuración física debido al modo de creación, de construcción y concepto de uso del espacio público.

A continuación se presenta un modelo conceptual de organización de la configuración física de los cementerios más representativos por su antigüedad, dimensiones, mayor consolidación y convocatoria. Este modelo presenta el modo en que este equipamiento se relaciona con la ciudad y como se organiza en su interior, prefigurándose para el universo de estudio en etapas de mayor consolidación.

Casos referenciados: En Comas: Cementerios Paz y Libertad, Mártires 19 de julio y Luz eterna. En San Juan de Lurigancho: Cementerio El Sauce. En Villa el Salvador: Cementerio Cristo Salvador. En Villa María del Triunfo: Cementerio Virgen de Lourdes. En San Juan de Miraflores: Cementerio Señor de los Milagros.

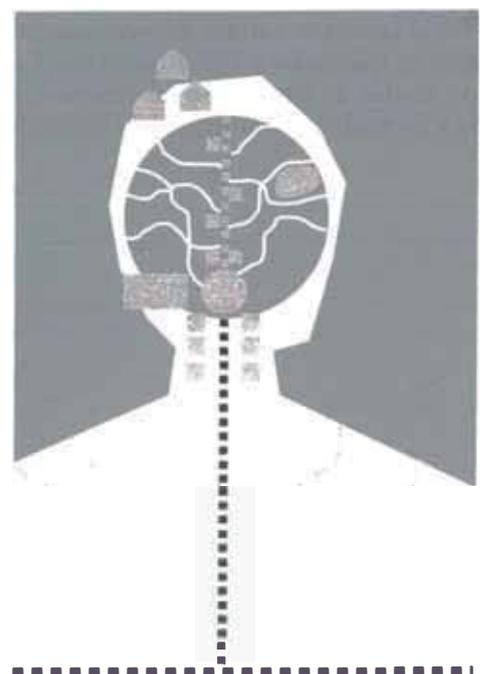


I - 21. Diagrama conceptual de organización, bajo el análisis de los cementerios informales más representativos.
Elaboración: Jimmy Baltazar Palomino.



I - 23. Cementerio Cristo Salvador en Villa El Salvador. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2004.

2. Sobre el contexto urbano, los cementerios barriales se encuentran en la periferia del conglomerado urbano y a pesar de ello no es un uso marginal, ello lo podemos ver en la integración a la trama urbana en cementerios donde la ciudad avanza hasta los límites del camposanto, a través de vías que parten desde la ciudad de vivos y se extienden hacia la ciudad de muertos, compartiendo espacios públicos comunes.

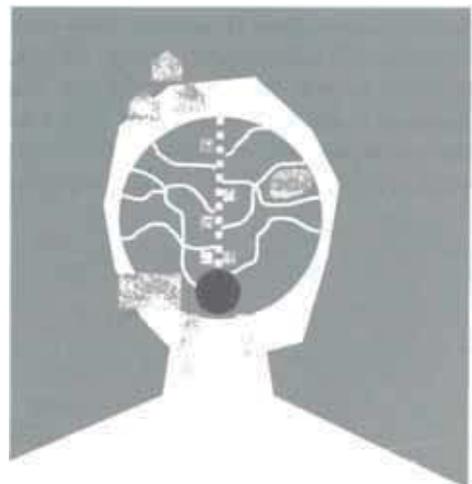


I - 21b. Diagrama conceptual - contexto urbano.
Elaboración: Jimmy Baltazar. Palomino..



I - 24. Cementerio San Lázaro en Carabaylo. Fotografía: Jerry Ccanto, 2004.

3. En el acceso, se encuentra el pórtico de ingreso, un módulo administrativo y en el espacio público la cruz. La cruz es uno de los elementos más importantes del cementerio y generalmente está en el ingreso, salvo excepciones en otros lugares estratégicos como promontorios. En la cruz se ofrecen rezos y plegarias a lo divino, dicen que a través de ella los deudos también pueden acercarse con difuntos que se encuentran lejos en otras tierras. Genera una gran convocatoria para las festividades del calendario local.

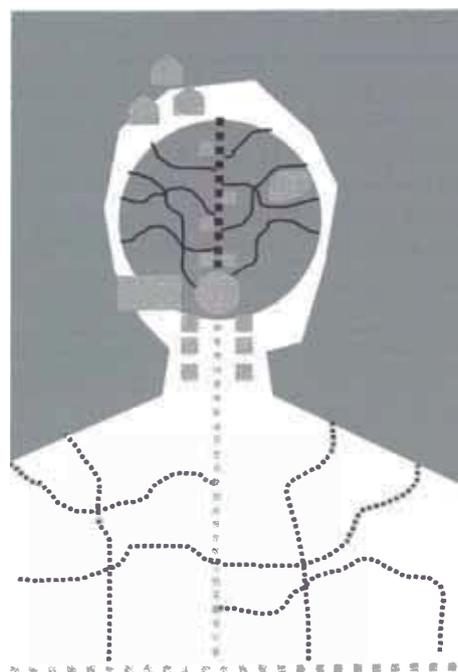


I - 21c. Diagrama conceptual - la cruz.
Elaboración: Jimmy Baltazar.

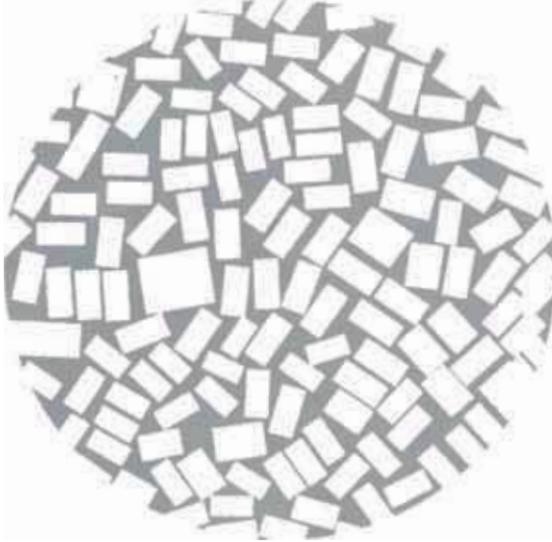


I - 25. Cementerio Mártires 19 de Julio en Comas. Fotografía: Micael Leymarie, 2006.

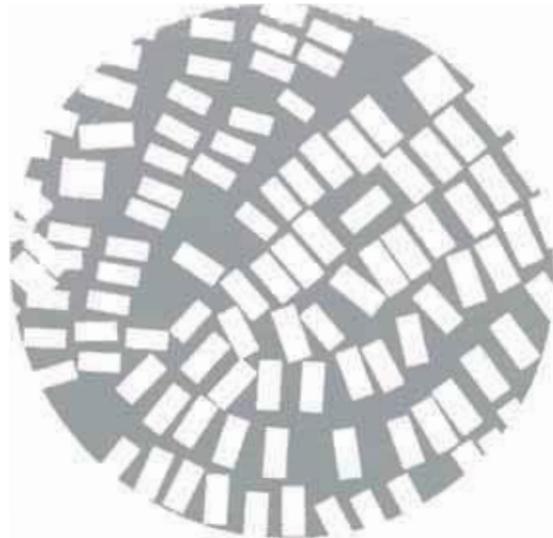
4. La vía que nos lleva al cementerio se extiende y se hace circulación al interior del camposanto. Tanto la ciudad como el cementerio establecen tramas de distribución con una lógica similar. Según el análisis de casos más específicos (Ver 3.3) encontramos subgrupos clasificados por su configuración física: trama de plato roto, radial, corredor, pabellones, lotes e hileras, principalmente (Ver I-26).



I - 21d. Diagrama conceptual - la trama.
Elaboración: Jimmy Baltazar Palomino.



Trama plato roto



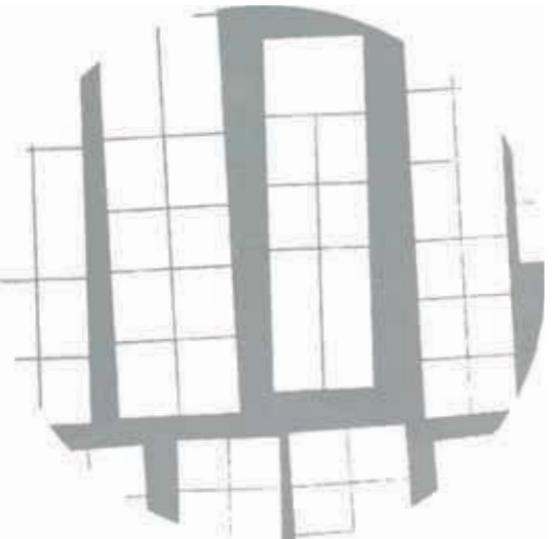
Trama radial



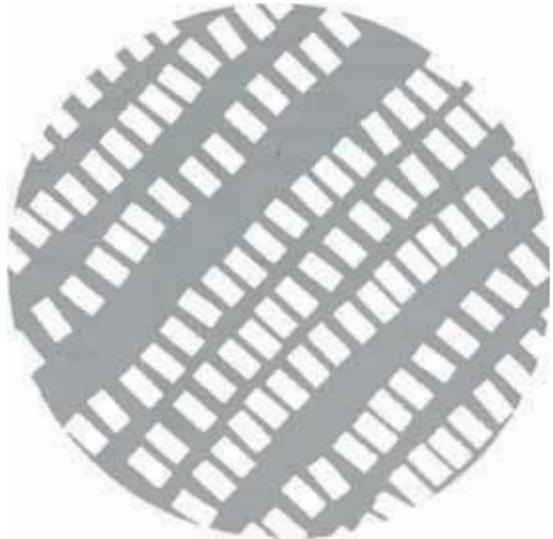
Trama corredor



Trama pabellones



Trama lotes



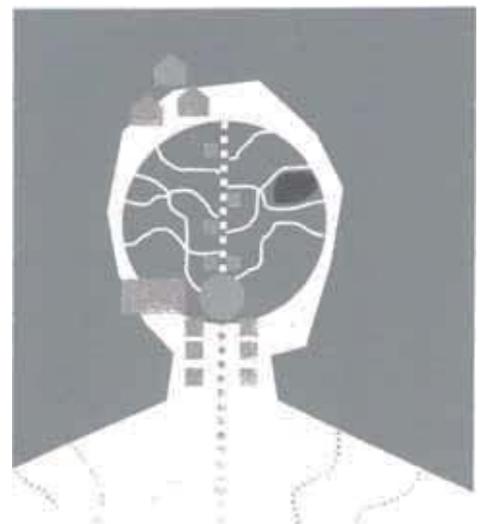
Trama hileras

I - 26. Modos de ocupación genéricos del urbanismo funerario barrial. Elaboración *Caminarias*.



I - 27. Cementerio Virgen de Lourdes en Villa Maria del Triunfo. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2006.

5. En estas tramas internas aparecen distintos modos de organización. Repositorios organizados por lugar de procedencia, por asociación de trabajadores, por familias, como también se han organizado sectores en la ciudad de los vivos. También existe zona para niños como es típico en los cementerios formales. Se trata de modos de organización en el aparente desorden que nos habla de conceptos de colectividad a pesar de tener diversidad de manifestaciones del rito funerario.

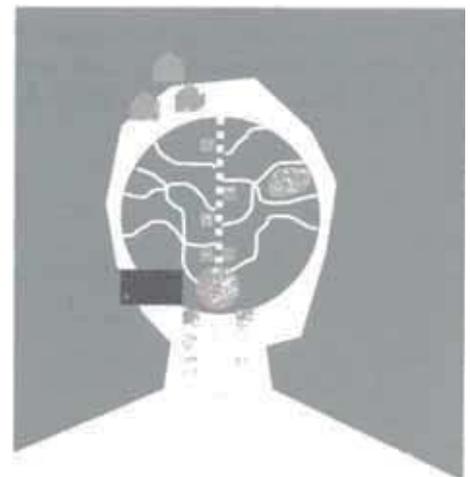


I - 21e. Diagrama conceptual - modos de agrupación.
Elaboración: Jimmy Baltazar.



I - 28. Cementerio Virgen de Lourdes en Villa Maria del Triunfo. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2005.

6. En su mayoría, los conjuntos funerarios informales poseen un área contigua al cementerio para la recreación. Un área integrada a la vida de la población que tiene un carácter multifuncional donde predomina el uso de cancha de fútbol. En esta área que también se improvisa al interior del cementerio se instalan los juegos de niños para la fecha central, el día de los muertos, el primero de noviembre. En el mundo andino tradicional existieron juegos de niños que se dan en cementerios campesino donde los niños hacen carreras con la finalidad de despertar con sus pasos a los niños del cementerio en un juego entre vivos y muertos. Los niños de los cementerios informales también tienen un lugar de juegos que se instala por la necesidad económica y se complementa con la feria y el modo de vivir las festividades el sector popular.

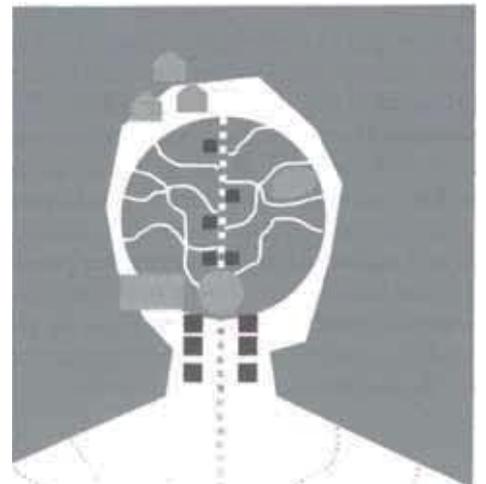


I - 21f. Diagrama conceptual - area recreativa.
Elaboración: Jimmy Baltazar.



I - 29. Cementerio Cristo Salvador en Villa El Salvador. Fotografía: Carlos De Paz, 2004.

7. El comercio se instala en las puertas del cementerio con venta de flores, comidas, wawas y demás cosas para el consumo o la ofrenda. Para días de fiesta el comercio ingresa al cementerio con el pago de un sol.

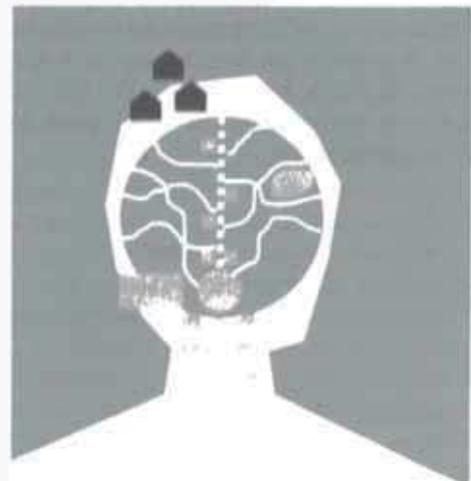


I - 21g. Diagrama conceptual - área comercial.
Elaboración: Jimmy Baltazar.



I - 30. Cementerio Señor de los Milagros en San Juan de Miraflores. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2006.

8. La invasión de viviendas dentro del perímetro del cementerio es un riesgo permanente. Son personas que frente a la necesidad no tiene reparo en vivir dentro del cementerio.

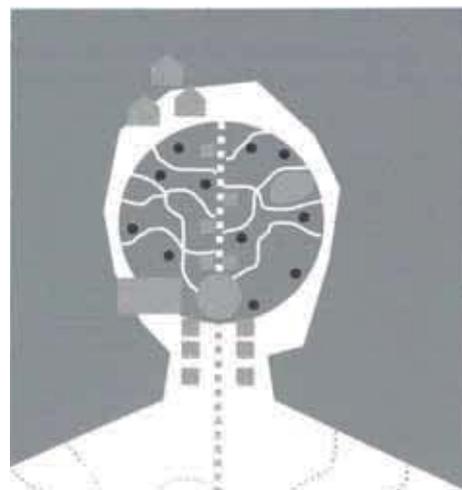


I - 21h. Diagrama conceptual - invasión residencial. Elaboración: Jimmy Baltazar Palomino.



I - 31. Cementerio Virgen de Lourdes en Villa Maria del Triunfo. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2006.

La gran mayoría de cementerios cuenta con servicios higiénicos que no se dan abasto en la gran convocatoria que genera su festividad central, el día de los muertos. Por ello se instalan módulos improvisados de madera y plástico, por quien lo desee, haciendo un pago a la administración.



I - 21i. Diagrama conceptual - servicios.
Elaboración: Jimmy Baltazar Palomino.

3.2.8 Modo de consolidación.

Luego de la visita de cementerios informales en Lima encontramos que existen distintos grados de consolidación tanto en el cementerio como en su contexto urbano. Nos encontramos frente a ciudades dentro de ciudades, más realidad que retórica. Para esta clasificación de la evolución del cementerio se ha hecho referencia al barrio que se sirve de este espacio. Podemos definir una periodificación donde aparecen puentes entre la ciudad de los vivos y la ciudad de los muertos, según el análisis de su configuración física. Estas son las etapas en la evolución del urbanismo funerario barrial:

Ocupación

La ocupación del espacio es horizontal y va a definir el área como equipamiento funerario. Se va a dar por la invasión de un terreno libre o la ocupación semi oficial, como ocurren con algunas barriadas planificadas, si es que no se trata de un cementerio campesino pre existente. Los entierros se realizan cavando una zanja y delimitando el espacio ocupado por piedras e identificándolo con una cruz de madera que contiene los datos del difunto. En ocasiones las piedras son pintadas para su mejor identificación y decoración. En relación a su contexto urbano, la barriada, es como la invasión de esteras, como una ocupación precaria.

Construcción

Cuando se tiene más recursos se construye una capilla y se define el perímetro de la propiedad con un sardinel que los deudos usan de asiento. Con más recursos se hace un jardín interior, o una losa, y se levantan rejas para la seguridad, definiendo un espacio más privado. Las capillas van de 40 a 80 centímetros de altura. En los entierros más antiguos se generalizó un modelo icónico con referencias formales a la iglesia rural de torres flanqueadas. En la última década se ha generalizado la vivienda como referente formal, se incluyen techos a dos aguas discontinuo, pintura y enchape de cerámico cuando se tiene más recursos. Un proceso similar a la vivienda autoconstruida en el que se intenta siempre una identificación formal particular.

Densificación

Se produce la ocupación vertical del espacio. Se construyen nichos como niveles adicionales sobre el enti-

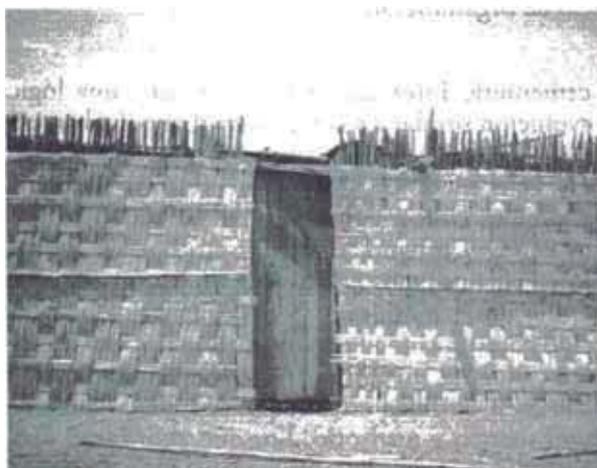
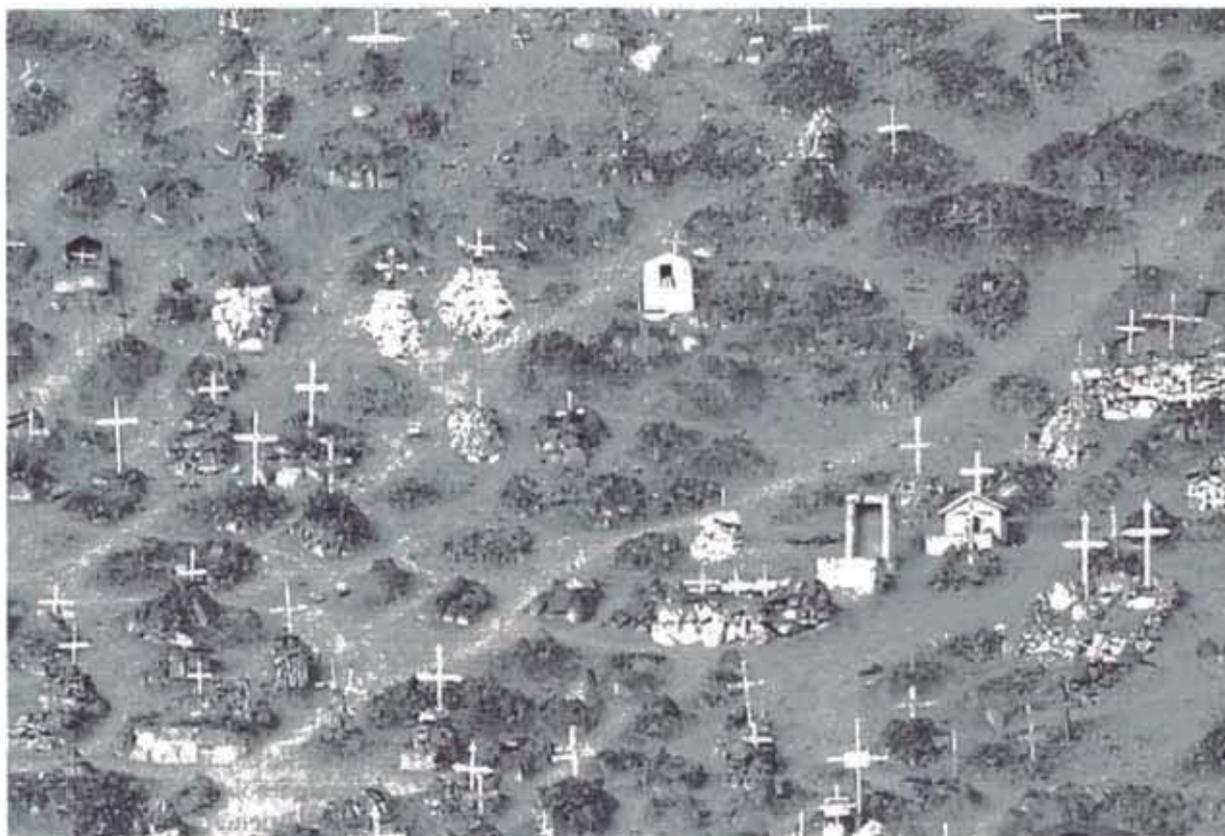
erro realizado en zanja. Los pisos superiores van a ser ocupados por familiares. Los nichos son sobredimensionados y su estructura en concreto es reforzada con más fierro del necesario. Se incorporan rejas para la seguridad que adquieren un valor decorativo. Todas estas son más relaciones directas con la vivienda popular, incluso de mantiene la misma imagen de los fierros al cielo en espera de un nivel más y las superficies bruñadas esperando el enchape en cerámico cuando se tengan mayores recursos. De acuerdo al proceso de consolidación de la barriada esta etapa es un análogo a la *reproducción interna*

Condominización

Etapas finales del proceso de densificación a manera de mausoleo. Surge de la iniciativa por consolidar los repositorios contiguos y condominizar el espacio público libre entre ellos logrando la construcción final. También aparece la venta de lotes para la construcción de mausoleos. Los modos de resolver formalmente los repositorios de esta etapa mantienen una clara alusión a la vivienda autoconstruida. El acabado y tratamiento evolucionan en el tiempo. El espacio público contiguo se hace privado, interior, techado o cercado. Se trata de adquirir un espacio exclusivo para la familia u otro modo de organización

El cementerio informal en barriada tiene una lógica de evolución similar a su contexto urbano. La barriada es el modo de acceso a la vivienda y el cementerio informal es el modo de acceso al repositorio funerario. El cementerio informal se consolida de modo análogo a su contexto urbano, el urbanismo barrial, aunque también encontremos relaciones a un contexto urbano informal en la metrópoli. Son cementerios que han crecido como la ciudad misma, que nos evocan una realidad cotidiana, un paisaje en constante construcción. Como en la barriada estas etapas se superponen en el mismo tiempo y territorio. Los que alcanzaron mayores recursos económicos conviven junto a aquellos que aun siguen luchando por nuevas oportunidades. Las distintas etapas ponen en evidencia los recursos económicos de los deudos y la estratificación de la muerte. El repositorio funerario se va implementando y creciendo según se incrementan las posibilidades económicas.

OCUPACION



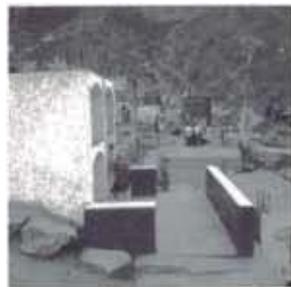
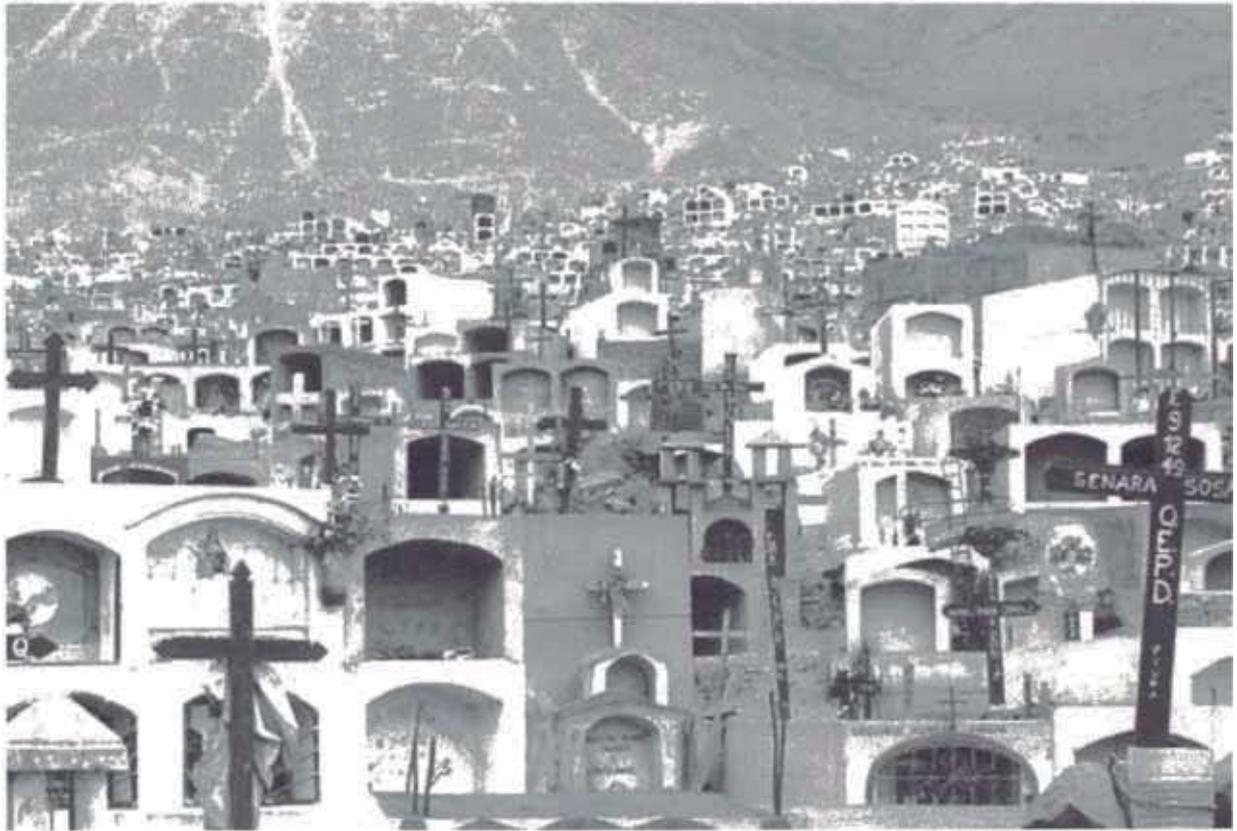
I - 32. Etapa de Ocupación, necrópolis informal y su contexto urbano en barriadas de Lima. Fotografías: Jimmy Baltazar Palomino, 2004 - 2006.

CONSTRUCCION



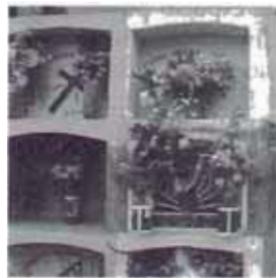
I - 33. Etapa de Construcción, necrópolis informal y su contexto urbano en barriadas de Lima. Fotografías: Jimmy Baltazar Palomino, 2004 - 2006.

DENSIFICACION

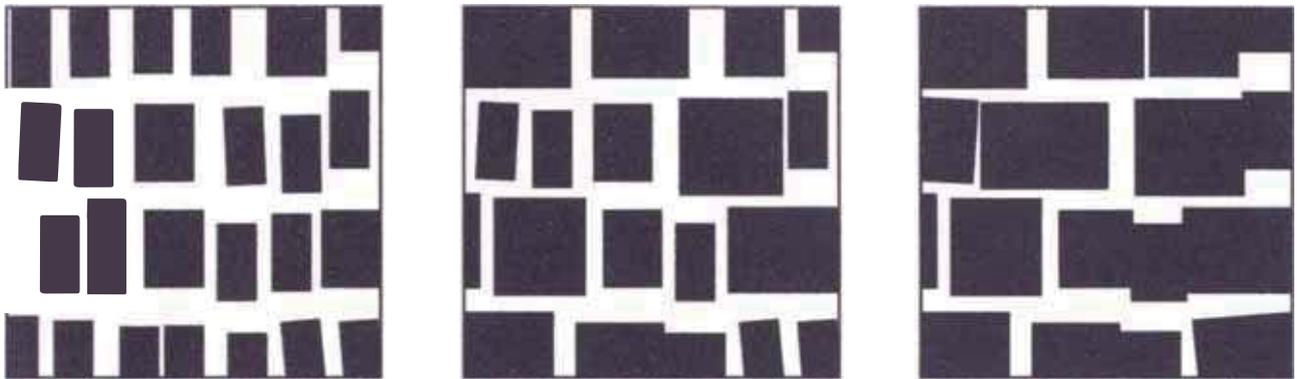


I - 34. Etapa de Densificación, necrópolis informal y su contexto urbano en barriadas de Lima. Fotografías: Jimmy Baltazar Palomino, 2004 – 2006.

CONDOMINIZACION



I - 35. Etapa de Condominización, necrópolis informal y su contexto urbano en barriadas de Lima. Fotografías: Jimmy Baltazar Palomino, 2004 - 2006.



I - 36. Evolución genérica de trama de ocupación. Elaboración propia.

En la evolución del cementerio informal ha existido una lógica práctica de esfuerzo individual y de lotes agrupados principalmente por las relaciones familiares. Por el modo empírico de desarrollo no ha logrado una organización integral clara. Existen elementos de orientación aprendidos por el usuario para ubicar el repositorio de su difunto dentro del caótico paisaje pero las constantes transformaciones generan una confusión y prevalece el desorden. La autoorganización ha demostrado presentar ventajas en nuestro contexto urbano pero lo desordenado e informal llega a ser completamente negativo para el espacio público cuando las intrincadas circulaciones que se generan para circular entre los nichos cada vez van desapareciendo tras la transformación de entierros en zanjales en mausoleos. (Ver I - 36). A esto se suma que durante todas las etapas de construcción del repositorio funerario se busca aprovechar el área libre contigua, construyendo bancas en cemento para crear espacios de estar. Este modo de apropiación del espacio público evoca la apropiación del retiro en la vivienda popular. La administración de los cementerios no controla la construcción sobre el espacio libre. De esta manera el espacio público se va construyendo con una escala distinta al urbanismo funerario del mundo oficial. El uso social, y de modo más específico la cultura gestual funeraria, han sido importantes en la construcción del cementerio informal pero la necesidad y la improvisación se ha hecho más protagonista en ocupación de los repositorios funerarios. Es importante una regulación de las redes organizacionales. En los cementerios más densificados el hacinamiento produce problemas de confort en el uso del espacio público.

La originalidad característica de la vivienda autoconstruida también se hace sentir en la expresión formal de

los repositorios funerarios. Las dimensiones reglamentarias de la unidad de repositorio son pasadas por alto por una libre especulación formal. El repositorio funerario reproduce físicamente patrones de la vivienda popular bajo diseños tipológicos, bajo una memoria colectiva. Cabe mencionar el caso atípico del cementerio El Sauce, en la actualidad si uno desea construir una capillita sobre una tumba solo se puede realizar por los constructores del cementerio que ofrecen modelos a escoger en su breve catálogo, pero siempre con la oportunidad de ponerle el color y cerámico al gusto del cliente que siempre busca una identificación del repositorio. En general los repositorios funerarios contienen iconografía extraída de la rica imaginaria de la expresión visual popular y su religiosidad.

Una falta de normativas provoca la construcción de mausoleos tan atípicos como el que vemos en I - 38. Tiene una terraza privada en el segundo nivel, que incluye su propio baño. Es importante proponer reguladores sin perder la expresión de arte funerario popular.

Dentro del panorama de repositorios cabe mencionar otros casos particulares como la construcción de nichos con nombres y fecha y sin ocupación. En el proceso de consolidación también hay construcciones que se realizan con repositorios vacíos para evitar que con el tiempo se invada un terrenito libre. Otro fenómeno relacionado con el monumento funerario son pequeñas capillas que se construyen libremente en las carreteras y avenidas cuando una persona muere por un accidente de tránsito. Estos lugares reciben visitas por parte de los deudos que dejan flores y los pintan cada cierto tiempo.

Frente a todo este panorama informal los municipios han intervenido en la administración de los cementerios en términos económicos y en el registro de enterramientos. También han construido módulos de administración, servicios higiénicos, pórticos de ingreso, cercos perimétricos y ha intentado cierto “orden” en los repositorios funerarios en las últimas dos décadas. Por un lado tenemos la construcción de pabellones y por otro el ordenamiento planimétrico de tumbas.

Los pabellones se han construido en la gran mayoría de cementerios informales hacia el ingreso como una manera de crear un límite con la ciudad. Como alternativa a la autoconstrucción de un repositorio funerario es posible adquirir un nicho en un pabellón incluyendo facilidades de pago. Adquirir esta unidad de repositorio funerario en la ciudad de muertos equivale a adquirir una unidad de vivienda estándar como parte de una oferta del estado o de una entidad privada en la ciudad de los vivos. Adicionalmente bajo este actor privado existen repositorios funerarios construidos por terceros, identificables con el aviso de se vende o se alquila.

El ordenamiento planimétrico de tumbas propuesto por las municipalidades ha sido una respuesta al caos que caracteriza mayormente la ocupación espontánea de inhumaciones en los cementerios informales. El modo más común de organización propuesto por la administración es el de hileras de acuerdo a fechas según dimensiones reglamentarias vigentes que son cumplidos parcialmente y según se negocie. Esto lo podemos encontrar en el cementerio Virgen de Lourdes en VMT, en el cementerio Señor de los Milagros en SJM y en el cementerio Cristo Salvador en VES. Frente a esta modalidad existen ciertas objeciones de los usuarios por reposar cerca de sus familiares, lo cual se realiza en densificación o por solicitud a la administración en un espacio contiguo si es que esta disponible. Si no es de este modo dentro de este panorama informal aún existe la posibilidad de hacer entierros clandestinos, para los deudos es muy importante tener a la familia reunida.

En los cementerios informales se ha generalizado el pabellón como iniciativa municipal y el mausoleo auto-

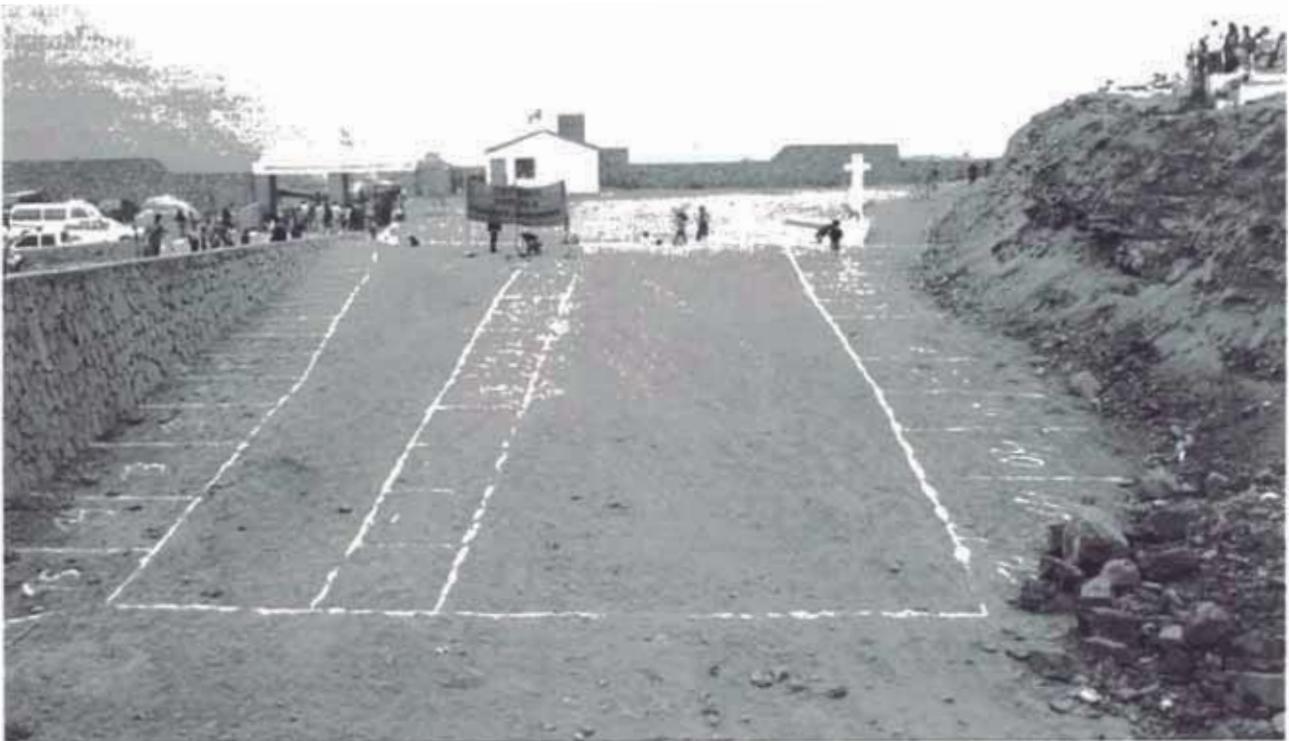
construido como iniciativa familiar. En la búsqueda de nuevas propuestas municipales de ordenamiento han surgido casos particulares por destacar. En el cementerio “Luz eterna” en Comas que la municipalidad ya delimitó lotes para venderlos como áreas para mausoleos en una traza que nos evoca la ciudad trazada como modo de urbanización (Ver I - 38), lo mismo sucede en el cementerio San Juan Bautista de Collanac en Pachacamac bajo administración comunal. El cementerio Virgen de Lourdes también presenta este tipo de traza en un 15% de su ocupación, bajo iniciativa municipal, ya en consolidación y con títulos de propiedad. Este modo de ocupación no contempla un proyecto integral con los conjuntos funerarios y solo ha resuelto controlar el crecimiento caótico de pequeños sectores. En este cementerio también podemos encontrar pabellones y mausoleos organizados por asociación de trabajadores. En estos casos aparecen otras variables que trascienden a la autoorganización de un grupo social, donde interviene la misma municipalidad si son trabajadores municipales u otros trabajadores comerciantes. Aquí el repositorio funerario es un tipo de beneficio para el difunto por haberse asociado a una organización o institución.

Como podemos ver en el urbanismo funerario informal no existen una planificación con claras normativas para reordenar o plantear criterios de crecimiento y consolidación como un espacio urbano integral. Las intervenciones por parte de las municipalidades no resultan gravitantes en el proceso de autoconstrucción progresiva que es la principal dinámica evolutiva de estos espacios funerarios. La aparición de barriadas planificadas abrió la posibilidad de zonificar el área de equipamiento funerario. Este es el caso del cementerio Cristo Salvador que es el cementerio informal más organizado planimétricamente, como su contexto urbano, que aún resulta informal por las condiciones urbanas del cementerio, como son la falta de un cerco perimetral, áreas verdes, servicios, entre otros.

Los cementerios informales se van construyendo de la mano de albañiles y niños “pintanichos” a través de una oportunidad de trabajo (Ver I - 39, 40). Los cementerios informales presentan un nuevo modo de consolidación frente al panorama de las tradiciones urbanísticas funerarias formales.



I - 37. Mausoleo familiar en el Cementerio El Sauce. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2005.



I - 38. Cementerio Luz eterna en Comas. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2005.



I - 39, 40. Cementerio "Mártires 19 de julio" en Comas. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2005.

3.2.9 Uso social del espacio.

El día de los muertos es una fecha importante en el calendario religioso a nivel mundial. En el Perú, en el mundo tradicional andino, el día primero de noviembre, el ritual consiste en ofrendas de comida y altares en la casa del difunto, pues los espíritus regresaran a sus casas a comer y beber. El día siguiente los vivos realizan la visita al cementerio. La ciudad Etén en Chiclayo presenta una cultura ritual funeraria que ya se ha institucionalizado y ha recibido estudios. En Lima el ritual funerario se centra principalmente en la visita a los cementerios con prácticas rituales diversas el día primero de noviembre.

Para la presente investigación se realizaron visitas a cementerios informales en barriadas desde el año 2003 al 2007 para el 1 noviembre, día de los muertos, un día anterior y un día posterior. Fueron visitados los cementerios en barriadas de Comas, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo, Ventanilla, San Juan de Lurigancho, Puente Piedra, Huaycan, Lurigancho-Chosica. En este período se pudo notar que en el día de los muertos se produce un acontecimiento multitudinario y festivo, con gran influencia en el mundo andino. Ello provoca una dinámica urbana sin precedentes en torno a los cementerios informales. En los pobladores de la barriada se ha generado una espiritualidad con representaciones rituales variables. Estas tienen base en la herencia andina y una hibridación con nuevos credos adquiridos en la ciudad, sin dejar de lado el culto a los muertos, ritual que la iglesia católica más ortodoxa no logró desaparecer.

El desplazamiento de la población hacia el cementerio en el día de los muertos para reencontrarse con familiares vivos y muertos produce el mismo efecto de una procesión, una gran feria, desde el acceso hasta el interior del cementerio. Los cementerios informales más antiguos de Lima presentan una mayor convocatoria por la cantidad de enterramientos albergados en el tiempo y su mayor extensión. Las proximidades a los cementerios se agolpan de comercio en las viviendas y en las calles, en la mayoría de cementerios los vendedores ambulantes ingresan al cementerio y los visitantes se agrupan en torno a la cruz como ya se ha hecho referencia anteriormente. Entre las actividades rituales más comunes de los visitantes al cementerio, como

también sucede para las ceremonias de entierro, son las ofrendas de alimentos y ofrendar las canciones favoritas del difunto, cantándoselas o contratando músicos ambulantes, exorcizando el dolor con la alegría.

El día previo a esta festividad central se acondicionan los espacios para los juegos de niños y el espacio de la cruz como lugar de principal convocatoria. El 2 de noviembre, considerado parte de la celebración en el calendario tradicional en el mundo andino, también se producen visitas pero ya no en la cantidad del día anterior. Ya está desapareciendo esa costumbre y en gran medida por las necesidades laborales del sector popular, lo cual también suele impedir asistir el día primero al cementerio para lo cual realizan visitas en las vísperas o días próximos. Adicionalmente al día central anual, día de los muertos, existen otras fechas de concurrencia al cementerio como son el día del padre y el día de la madre.

Durante las fechas festivas, y en menor grado durante el resto del año, el espacio público funerario alberga a nivel funcional eventos complementarios e integrados a sus ritos, estos son: comerciales, recreación activa y pasiva. Es así que se introducen nuevas variables en el uso social del espacio, reflejando el modo de entender la muerte de sus seres queridos y la necesidad y carácter del espacio público. Un espacio donde se funden lo sagrado y lo profano.

Es importante destacar el ambiente de respeto mutuo en que se desarrollan los ritos funerarios en los cementerios barriales. Es un lugar donde todos los ritos se conjugan, donde se ofrendan rezos en castellano, quechua o latín, desde sus distintos credos, en los repositorios funerarios de sus difuntos o en la cruz del cementerio. La familia y los amigos se congregan en un lugar donde la palabra puede más que los testigos.

El cementerio, como otros tantos lugares, se emplea como espacio para reunión del colectivo; aquí los usuarios forman parte de la construcción de una memoria colectiva. A pesar de haber surgido de un contexto de marginación, estos cementerios representan la lucha frente a la necesidad y los pobladores sienten este espacio como suyo porque alberga la memoria de sus seres queridos. En este lugar los muertos constituyen una vez más, como en las sociedades tradicionales,



I - 41. Cementerio "Porrás Barnechea" en Carabayllo. Fotografía: Jerry Ccanto, 2004.

un rol importante en la sociedad: el de cohesionarla después de una ruptura momentánea, restableciendo un orden perdido en el grupo social. A través de los rituales funerarios se fortalecen las relaciones familiares, los miembros de un grupo social se reencuentran e incluso se conocen.⁴

Las prácticas funerarias del sector popular poseen una tradición costumbrista. Las diferentes expresiones poseen un valor cultural al formar parte de un proceso de construcción a través del tiempo. Estas se transmiten de generación en generación en un proceso de transformación continua en relación al medio y sus propios actores. Se trata de un proceso que se debate entre la preservación de costumbres y la apertura al cambio, el arraigo y el desarraigo. De ello podemos decir que las costumbres heredadas de la cultura gestual funeraria andina por los pobladores de las barriadas, que en el contexto rural resultaban trascendentales y llenas de elementos rituales de gran significado, van desapareciendo con el tiempo en el ámbito urbano sin embargo la cohesión social y la espiritualidad se mantiene presente. El contexto urbano plantea otras referencias culturales y nuevas necesidades que incluyen nuevos modos de satisfacerlas. A esto se suma la aparición de nuevas generaciones que no encuentran tradiciones soportadas por un sistema cultural.

Tal vez el avance de la ciudad y nuevos requerimientos en área terminen por desaparecer algunos de estos cementerios, lo que es claro es que son el testimonio de una época, la expresión monumental de la cultura funeraria. Dentro de unos siglos, un espacio como este tendrá un valor patrimonial indudable, del mismo modo como lo tendría hoy un cementerio de mestizos de la época de la colonia. Para el sector salud es un tipo de equipamiento que debe erradicarse. Lo que no podemos negar es que se trata de nuestra historia funeraria.

Es importante mencionar el 4to Encuentro Internacional de Gestión y Valoración de Cementerios Patrimoniales, que se dio lugar del 28 al 31 de Octubre del 2003 en Lima, el mismo que continúa realizándose cada año en distintos países latinoamericanos. Se debate sobre distintas experiencias en la recuperación de cementerios no solo como espacios arquitectónicos sino también como espacios culturales y patrimoniales; buscando resaltar su valor cultural y proponer su sostenibilidad. En este programa ya se ha presentado el proyecto de investigación de representaciones sociales del cementerio Virgen de Lourdes.

Los cementerios informales en barriadas de Lima albergan un uso social del espacio que determina una



I - 42. Cementerio Campo Fe en Puente Piedra. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2004.

cultura gestual funeraria distinta a las tradiciones urbanísticas funerarias formales. Existen diferencias marcadas entre las tradiciones urbanísticas predominantes en la actualidad: los cementerios privados y barriales. En los primeros se promueve un uso del espacio bajo el concepto de paz y recogimiento, por el otro lado tenemos los cementerios barriales donde el homenaje a partir de la fiesta y la relación, acompañados de la recreación activa y el comercio, determinan un uso distinto. Se trata de una de las expresiones culturales más importantes de la ciudad.

Sobre el mundo formal chicha.

En la actualidad la ciudad de Lima cuenta con un gran sector popular en crecimiento. Lima es una ciudad chola y a todo le ponemos nuestro toque, nuestro gusto, de color, de música. Lo popular se ha hecho presente en las estructuras formales y legales de la ciudad.

Los cementerios tradicionales, como el Presbítero Maestro, el Ángel o el Baquijano y Carrillo, conjuntos funerarios característicos de otra época, se siguen utilizando bajo el reciclaje de nichos que han permitido renovar el mercado en este tipo de repositorios funerarios, ahora dirigidos en sector popular. La ma-



I - 43 Cementerio Campo Fe en Puente Piedra. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2004.

jestuosidad del estilo neoclásico de la época hoy se acompaña de los colores populares en las lapidas, la música y los olores de la feria instalada dentro y fuera cada día de los muertos. Un lugar que lo clérigos del siglo IX que promovían solemnes pompas fúnebres ni imaginarían.

Por otro lado otros casos del urbanismo estatal como los antiguos cementerios municipales en San Pedro de Carabayllo y Chaclacayo han devenido en un crecimiento según la tradición barrial. Este es un fenómeno a menor escala que nos recuerda que en la actualidad el concepto de ciudad informal prácticamente ha transcendido como dominio de referencia al urbanismo barrial y se ha extendido a esferas más generalizadas de nuestra realidad urbana y cultural.

Algo que caracteriza la cultura chola es esa condición migrante, ese constante desplazamiento, el campesino que vino a Lima, el limeño que anhela irse al extranjero. Este limeño que incluso de muerto logra hacerse de un nuevo éxodo. Del mismo modo como el poblador de la barriada al adquirir más recursos se instala en otro distrito también se ha producido el desplazamiento de cuerpos de cementerios informales de barriadas a los cementerios tipo parque.

Los cementerios tipo parque, antes dirigidos a la clase alta, hoy tienen una mayor apertura al resto de la población debido a las facilidades de pago que estos ofrecen y los intereses de la población de adquirir determinado tipo de servicio guiados por la moda y la novedad. Se trata de empresas privadas instaladas en Lima conurbana y concientes del potencial de consumo del nuevo limeño conurbano. Estos espacios funerarios diseñados bajo un concepto de paz y recogimiento reciben multitudinarias visitas para el día de los muertos. Aquí los usuarios disfrutan del parque mientras los niños juegan en un ambiente que recuerda un domingo en el parque, un rito practicado por los primeros migrantes andinos en parques y plazas de Lima el siglo anterior. Son usuarios que esperan mantener su cultura gestual funeraria y se encuentran con un reglamento lleno de prohibiciones. Allí no pueden brindar, no pueden dejar las ofrendas o distintivos que ellos quisieran, por lo cual optan por la elaboración de decoración y alfombras de flores. El cementerio tipo parque ha generado

la pérdida de la tradición de la expresión formal y simbólica de los repositorios funerarios y monumentos funerarios. En este lugar no puede entrar la banda de música para bailar, no puede haber música y solo pueden quedarse hasta las 6 de la tarde.

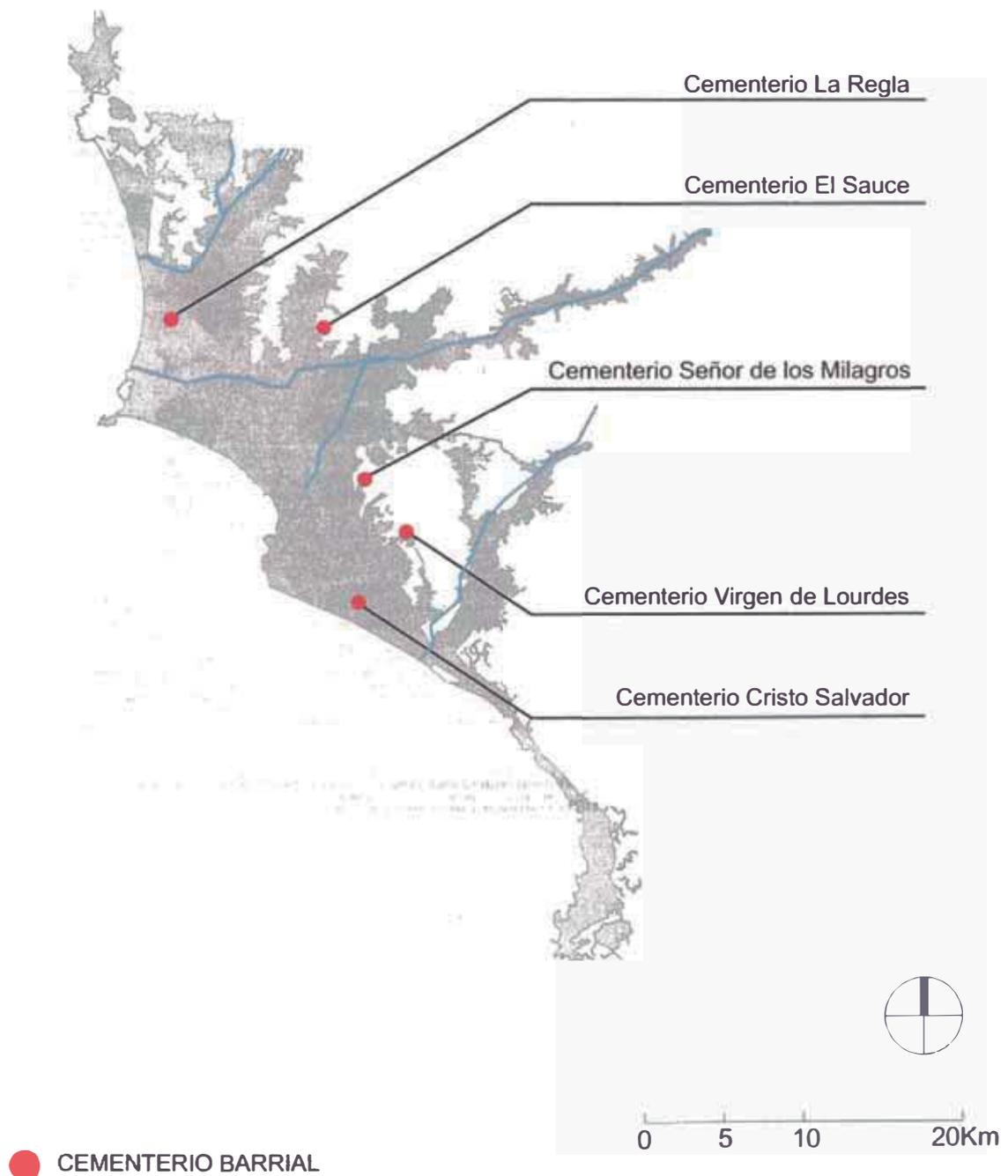
Debido a las restricciones de los nuevos cementerios tipo parque los cementerios en barriadas son los lugares que más se aproximan a lo que los pobladores de la barriada prefieren para reencontrarse con sus seres queridos. Un lugar de cohesión social, de encuentro, de mayores libertades para sus prácticas rituales. Conversando con los visitantes me entero que hay familiares que se ven una o dos veces al año, y es ahí, visitando a su muertito, brindando, sirviéndole un vaso de cerveza que tanto le gustaba al finadito a modo de ofrenda. (Ver I - 44).



I - 44. Cementerio Virgen de Lourdes en Villa María del Triunfo en el día de los muertos.
Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2005.

3.3 Análisis de casos específicos.

A continuación presentamos 5 casos representativos según dimensiones, antigüedad y mayor grado de consolidación para profundizar en su configuración física.

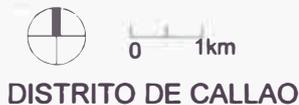
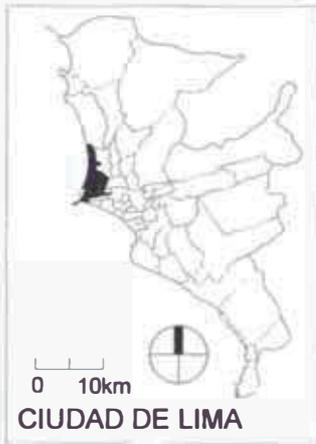


P - 12. Localización de cementerios barriales analizados en su configuración física. Fuente: IGN. Elaboración: *Camineros*.

CEMENTERIO LA REGLA
Lima-Callao

CEMENTERIO LA REGLA

Ubicación y contexto urbano



El Cementerio La Regla fue en sus orígenes un cementerio campesino, perteneció a la desaparecida hacienda Oquendo y en la actualidad es un cementerio barrial. Este equipamiento funerario sirve a Lima metropolitana. Se ubica en las faldas del cerro La Regla y contiguo a la trama urbana, colinda con la Asociación de vivienda Brisas de Santa Rosa hacia y el AA.HH. Cerro La Regla. Cuenta con un área de 15 992 m². Su condición técnico sanitaria es informal principalmente por la falta de un cerco perimétrico y la proximidad inmediata a la zona residencial. Es el cementerio barrial más densificado de la ciudad de Lima. Su administración es privada. Para realizar un entierro en este cementerio hay que pagar a un supuesto propietario del terreno. El 60% de su ocupación corresponde a una ocupación informal espontánea en terrenos planos según una trama de plato roto.



Fuente: IGN y levantamiento propio. Elaboración: Daniela Rivera, 2007



- | | | | |
|---|---------------------------------|---|------------------|
|  | Parque, plaza, granja, corrales |  | Centro de salud |
|  | Areas de cultivo |  | Mercado |
|  | Vivienda |  | Centro religioso |
|  | Campo deportivo |  | Colegio |
|  | Cementerio | | |

CEMENTERIO LA REGLA

Fotografías

Lámina 39



Fuente: Google Earth 2008.

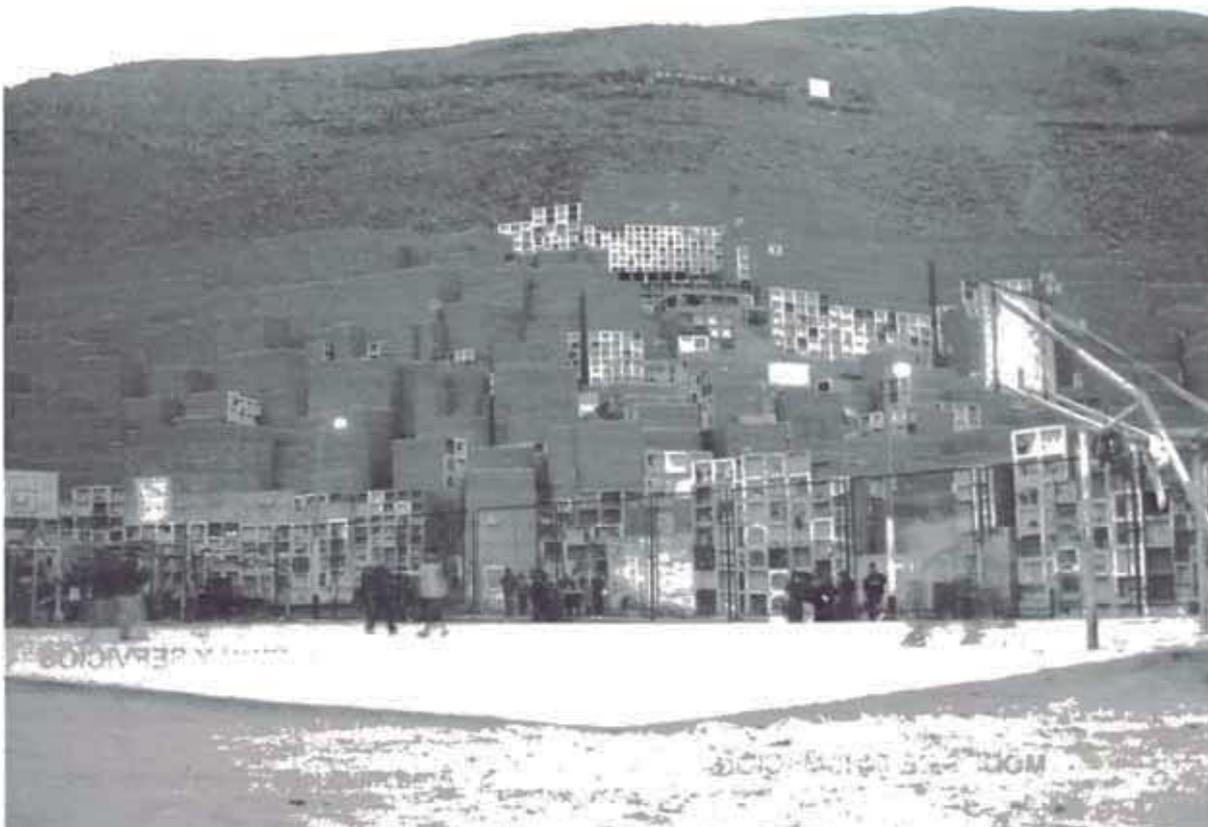




Vista hacia la vía de acceso al cementerio.
Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2007.

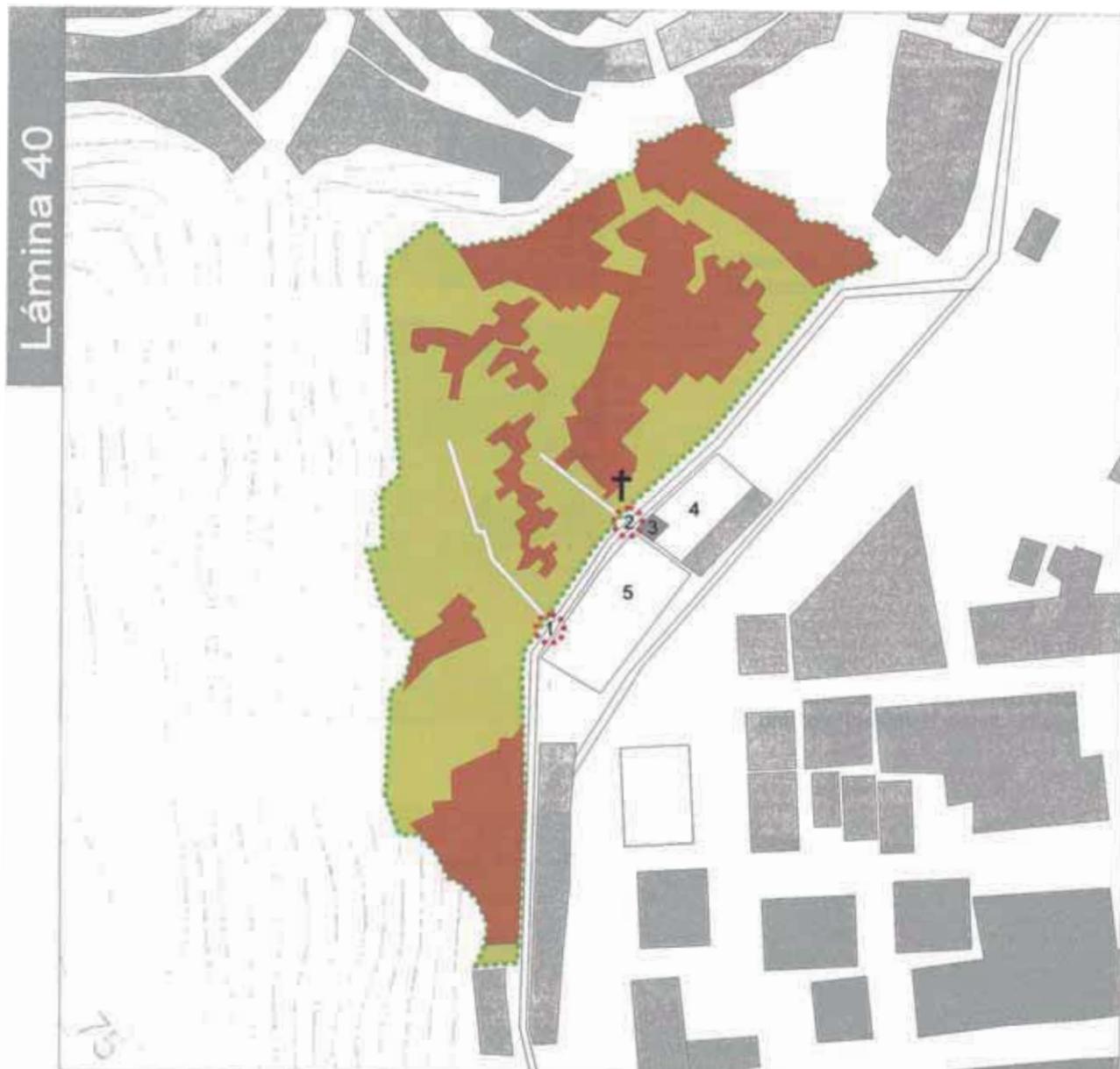


Ciudad y cementerio con bordes indefinidos.
Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2007.



Vista parcial del cementerio desde el área recreativa. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2007.

CEMENTERIO LA REGLA. Configuración Física



Fuente: IGN y levantamiento propio. Elaboración: Daniela Rivera, 2007



BLOQUES DE VIVIENDA



CRUZ



PERÍMETRO DEL CEMENTERIO



MODOS DE INHUMACION

INGRESOS

- 1.- Ingreso 1
- 2.- Ingreso 2

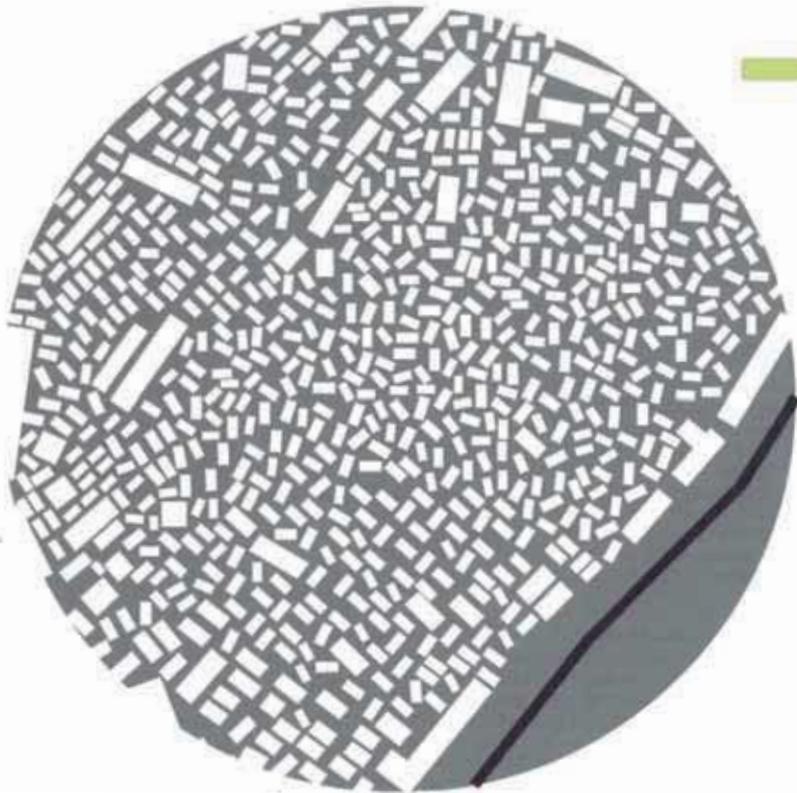
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- 3.- Oficinas
- 4.- Estacionamiento

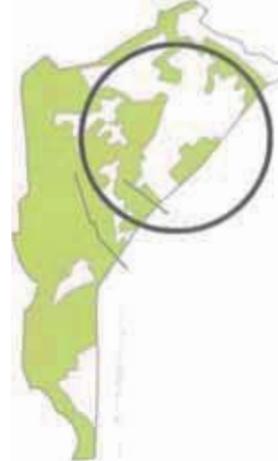
- 5.- Área multiusos - Recreación activa

CEMENTERIO LA REGLA. Tramas de ocupación informal

Lámina 41



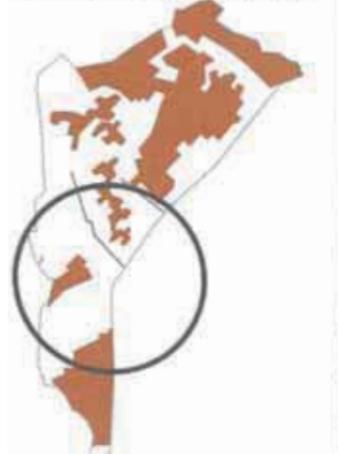
TRAMA DE PLATO ROTO
OCUPACIÓN INFORMAL
ESPONTANEA
EN TERRENO PLANO



60% DE ÁREA OCUPADA



TRAMA CORREDOR
OCUPACIÓN INFORMAL
ESPONTANEA
EN PENDIENTES ALTAS



40% DE ÁREA OCUPADA



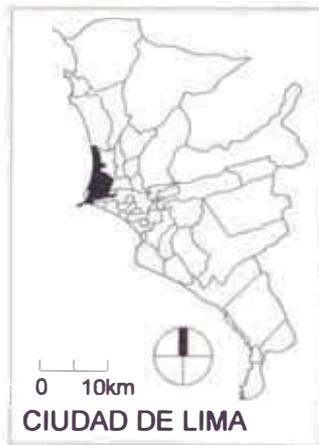
Fuente: Levantamiento propio. Elaboración: Daniela Rivera.

CEMENTERIO VIRGEN DE LOURDES
Villa María del Triunfo

CEMENTERIO VIRGEN DE LOURDES

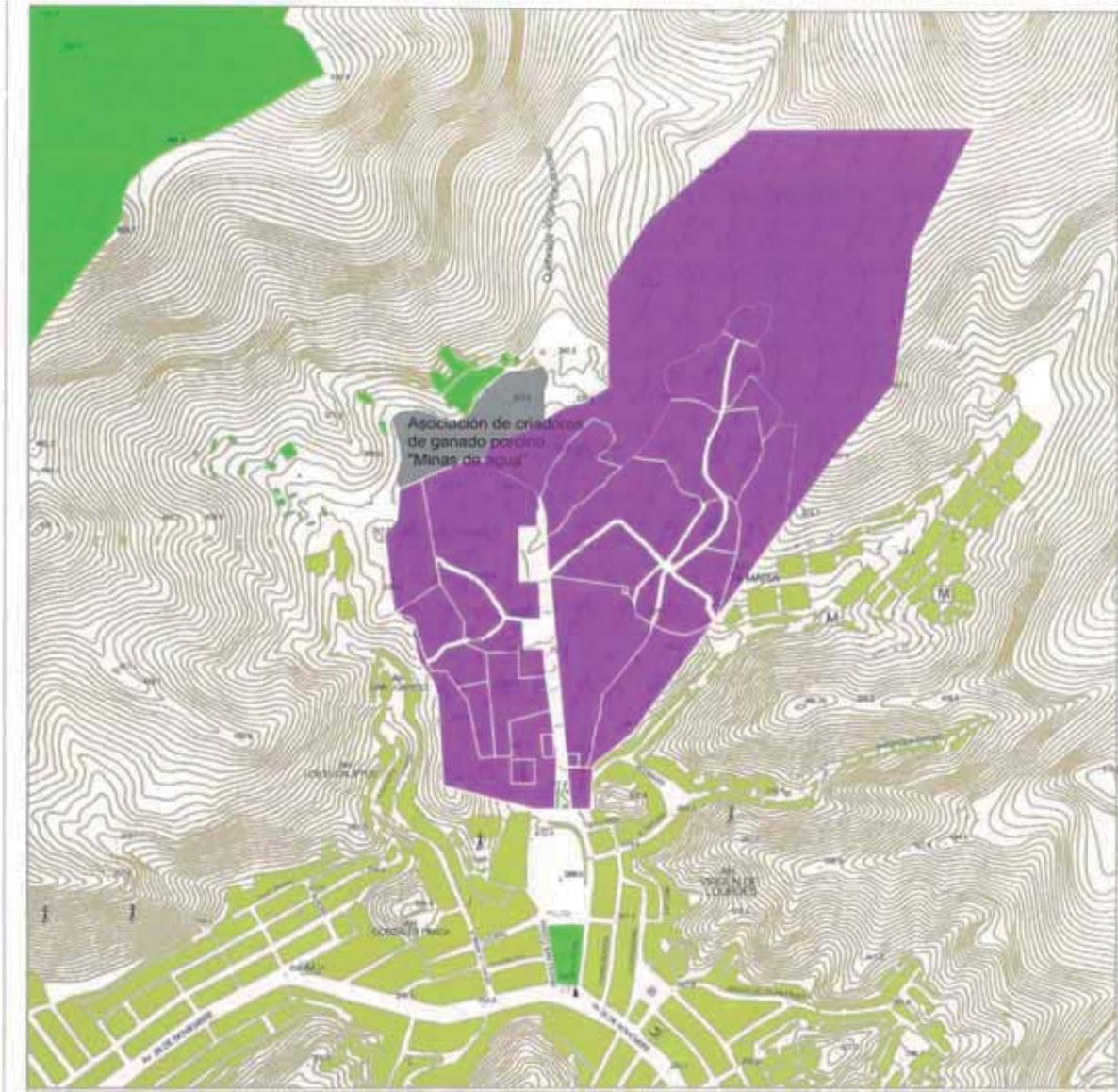
Ubicación y contexto urbano

Lámina 42



DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

El Cementerio Virgen de Lourdes se creó junto a las primeras barriadas de Lima Sur. Se ubica en Nueva Esperanza, la zona 4 del distrito de Villa María del Triunfo, y según la municipalidad es una zona turística por consolidar. Se ubica contenido en quebrada y contiguo a la trama urbana. Cuenta con un área de 653 200 m². Es el cementerio barrial más grande de Lima. Su condición técnico sanitaria es informal principalmente por tener un cerco perimétrico parcial y por contener chancherías en su interior. Su administración es municipal desde 1977, años después de su aparición. Para realizar un entierro en este cementerio hay que pagar al municipio pero también se realizan entierros clandestinos. Alberga unas 70 mil tumbas de acuerdo al registro oficial. Según la administración en el 68 aparecieron los dos primeros entierros a unos 300 metros de lo que hoy es el ingreso del cementerio. Actualmente se registran un promedio de 3 entierros diarios, aproximadamente 90 al mes, 1180 entierros al año. A pesar de sus dimensiones no cuenta con un reglamento interno sin embargo se intenta normar el crecimiento desmesurado poniendo límites de densificación. Este cementerio no presenta título de propiedad al igual que la gran mayoría de cementerios informales. La municipalidad institucionalizó lo que habían acordado los dirigentes vecinales. Posteriormente esta intervino sobre la administración, el urbanismo funerario y la construcción de infraestructura de servicios y el acondicionamiento de espacios públicos para el acceso e ingreso. Los vecinos se identifican con el cementerio como un símbolo del barrio. Alberga todos los modos de ocupación y construcción registrados en los cementerios informales de Lima. Del 80% de su área ocupada por inhumaciones la mitad corresponden a ocupación informal en pendientes medias con tramas radial y la otra mitad a ocupación informal planificada en pendientes bajas con trama de hileras.



Fuente: IGN y levantamiento propio. Elaboración: Daniela Rivera, 2007



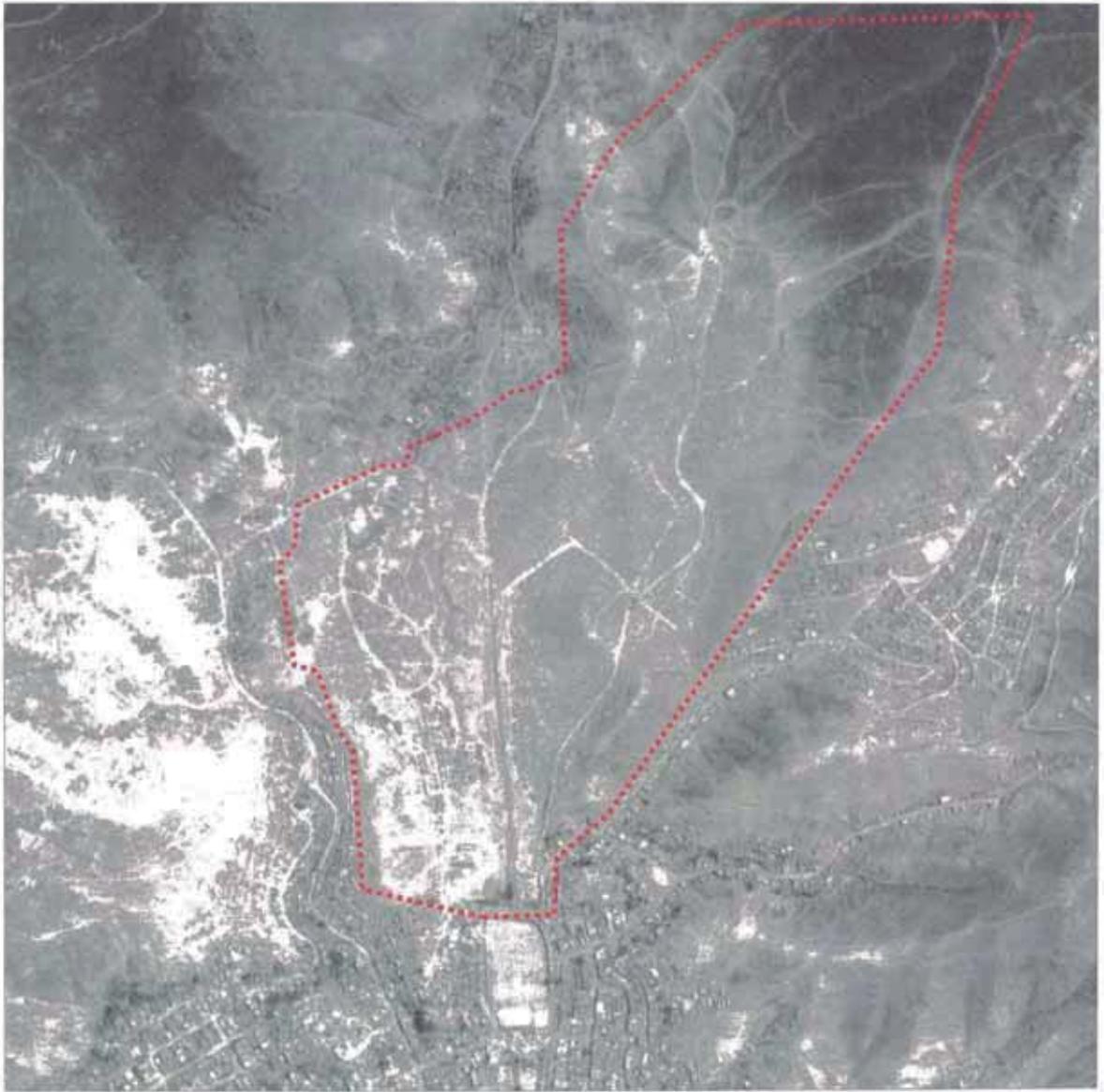
-  Parque, plaza, granja, corrales
-  Areas de cultivo
-  Vivienda
-  Campo deportivo
-  Cementerio

-  Centro de salud
-  Mercado
-  Centro religioso
-  Colegio

CEMENTERIO VIRGEN DE LOURDES

Fotografías

Lámina 43



Fuente: Google Earth 2008.



Vista hacia el ingreso del cementerio.
Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2007.



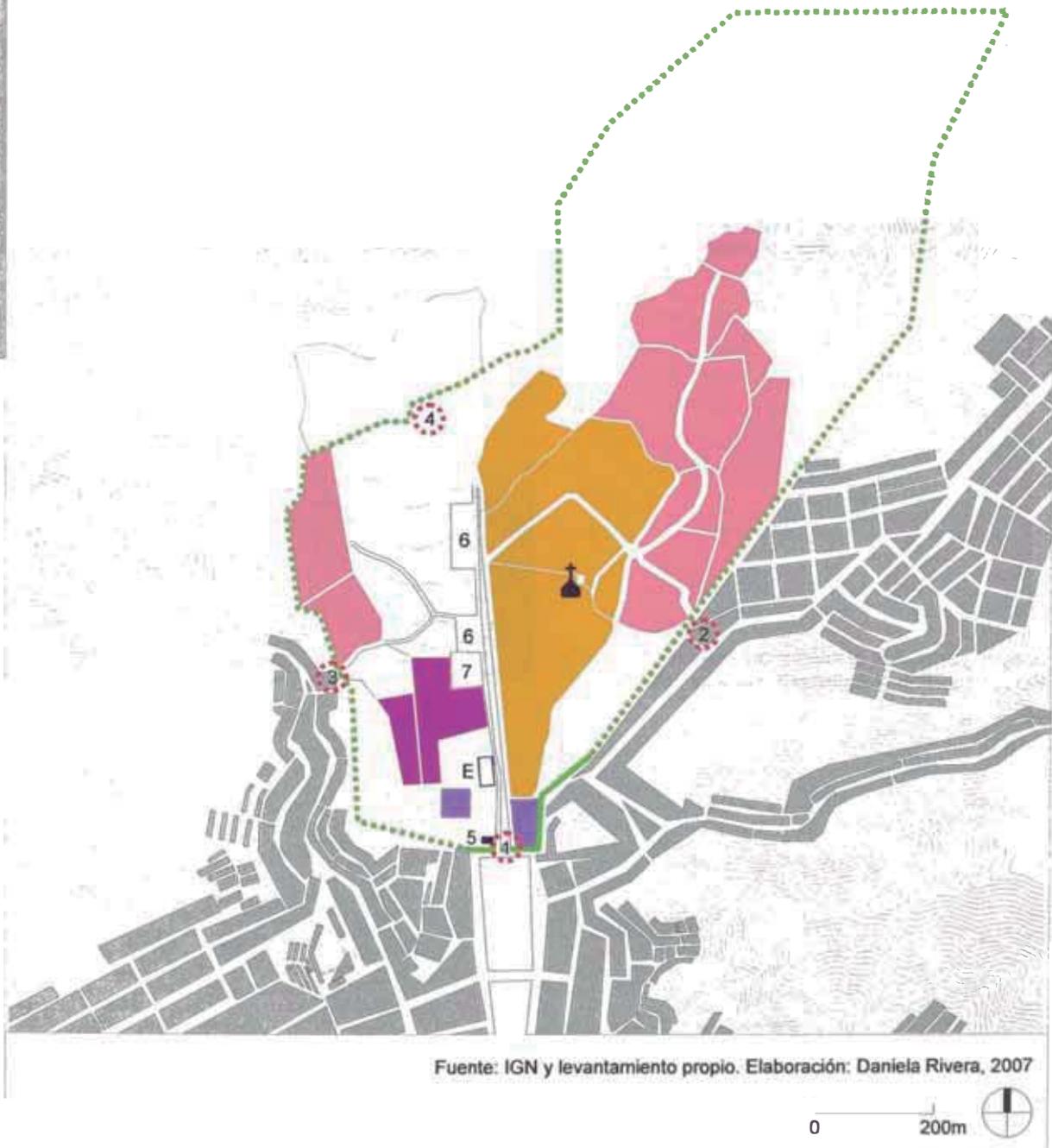
Juegos para niños al interior del cementerio.
Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2007.



Vista panorámica parcial del cementerio. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2007.

CEMENTERIO VIRGEN DE LOURDES. Configuración Física

Lámina 44



-  "MINAS DE AGUA"
-  CRIADORES DE GANADO PORCINO
-  BLOQUES DE VIVIENDA
-  CRUZ Y CAPILLA
-  PERÍMETRO DEL CEMENTERIO
-  MURO
-  MODOS DE INHUMACION

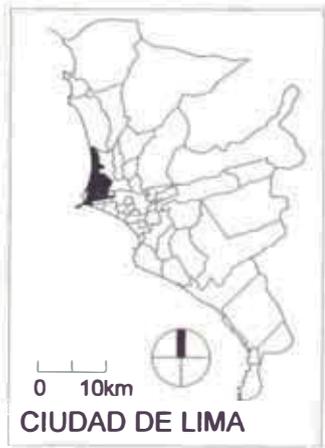
-  INGRESOS
 - 1.- Ingreso Principal
 - 2.- Ingreso Santa María
 - 3.- Ingreso Eucaliptos
 - 4.- Ingreso Chanchería
- ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
 - 5.- Oficinas
 - 6.- Estacionamiento
 - 7.- Área multiusos - Recreación activa

CEMENTERIO SEÑOR DE LOS MILAGROS
San Juan de Miraflores

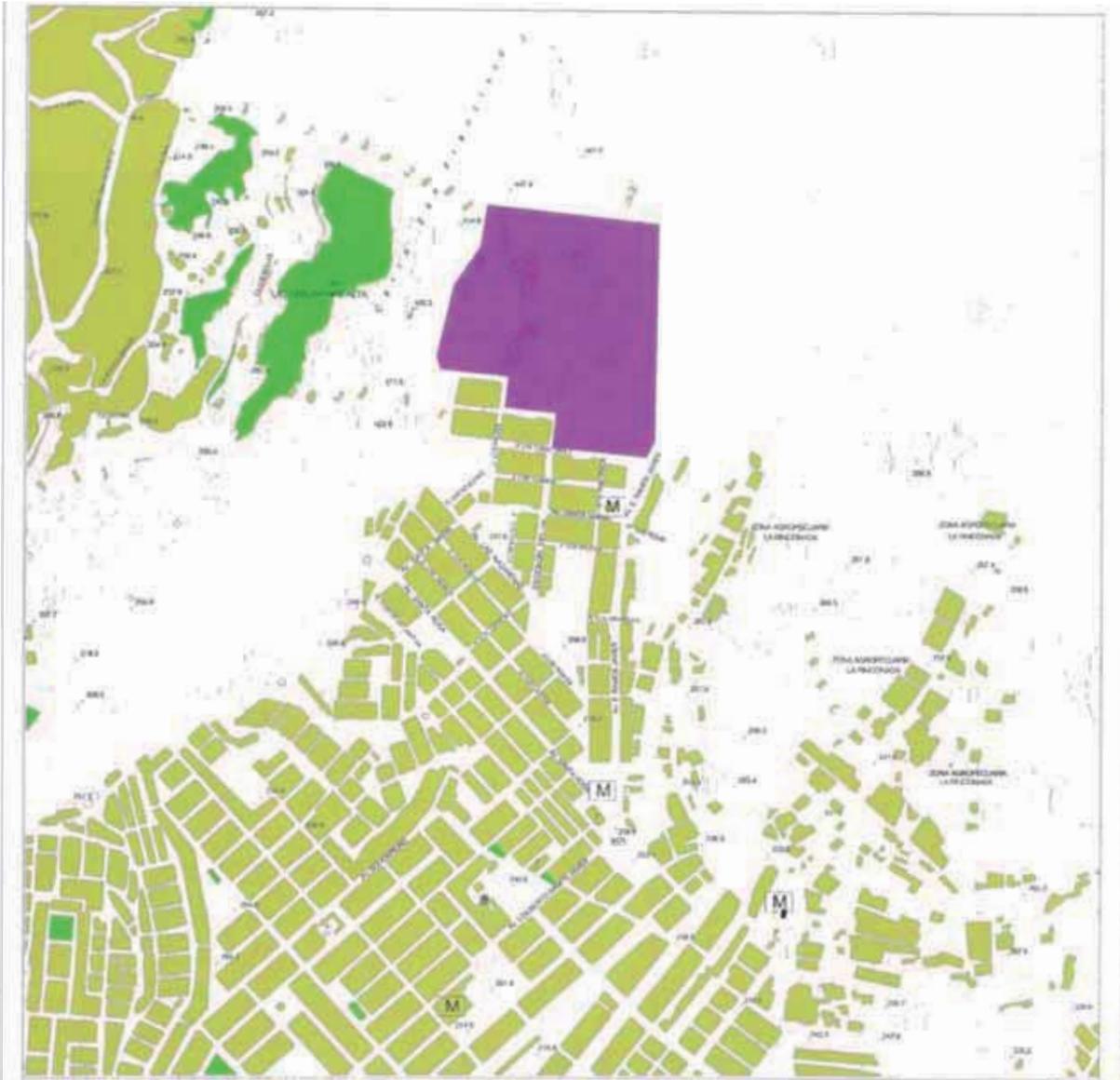
CEMENTERIO SEÑOR DE LOS MILAGROS

Ubicación y contexto urbano

Lámina 46



El Cementerio Señor de los Milagros fue creado con las primeras zonas de ocupación de Lima Sur; barriadas en Ciudad de Dios y Pamplona Alta. Se ubica contenido en quebrada y contiguo a la trama urbana. Cuenta con un área de 56 703 m². Su condición técnico sanitaria es informal principalmente por tener un cerco perimétrico parcial que no controla su acceso y la proximidad inmediata a la zona residencial que poco a poco invade su perímetro, así también por la existencia de un relleno sanitario distrital en su interior. Su administración es municipal. Para realizar un entierro en este cementerio hay que pagar al municipio pero también se realizan entierros clandestinos. La Dirección General de Salud de Lima ha enjuiciado al municipio por la construcción de obras públicas como oficinas administrativas, el cerco perimétrico parcial y el responso, sin autorización sanitaria. El 60% de ocupación de inhumaciones corresponde a ocupación informal espontánea en pendientes bajas con trama de plato roto. El 40% del área ocupada corresponde a ocupación informal planificada en pendientes bajas con trama de hileras.



Fuente: IGN y levantamiento propio. Elaboración: Daniela Rivera, 2007



-  Parque, plaza, granja, corrales
-  Areas de cultivo
-  Vivienda
-  Campo deportivo
-  Cementerio

-  Centro de salud
-  Mercado
-  Centro religioso
-  Colegio

CEMENTERIO SEÑOR DE LOS MILAGROS

Fotografías

Lámina 47



Fuente: Google Earth 2008.





Vista hacia la vía de acceso al cementerio.
Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2007.

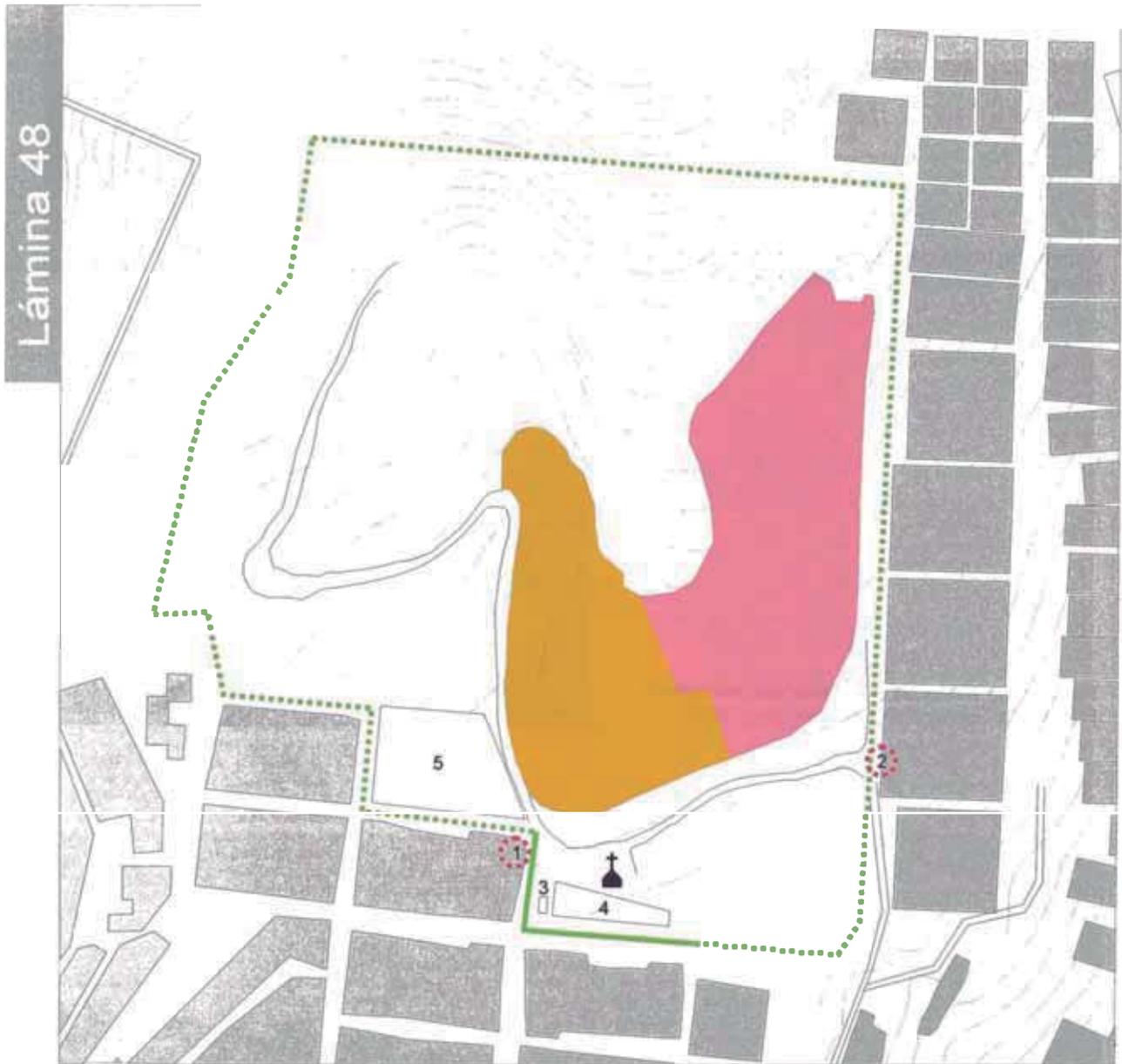


Invasión de viviendas al interior del cementerio.
Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2007.



Vista panorámica parcial del cementerio. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2006.

SEÑOR DE LOS MILAGROS. Configuración Física



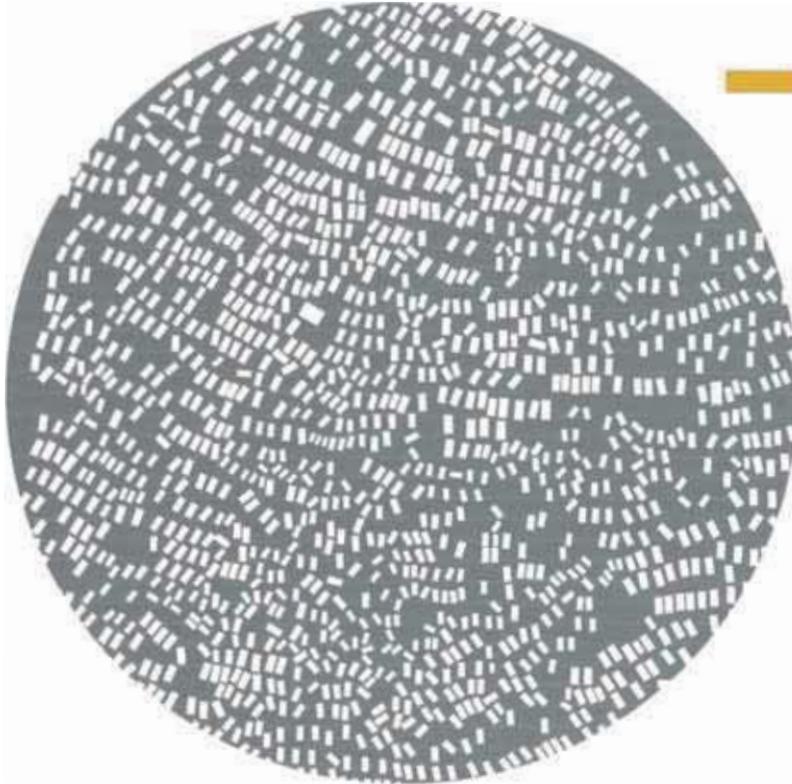
Fuente: IGN y levantamiento propio. Elaboración: Daniela Rivera, 2007



	MERCADO DE FLORES		INGRESOS
	BLOQUES DE VIVIENDA	1.- Ingreso 1	
	EQUIPAMIENTO RECREATIVO	2.- Ingreso 2	
	CRUZ Y CAPILLA ABIERTA		ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
	PERÍMETRO DEL CEMENTERIO		3.- Oficinas
	MURO		4.- Estacionamiento
	MODOS DE INHUMACION		5.- Área multiusos - Recreación activa

Lámina 49

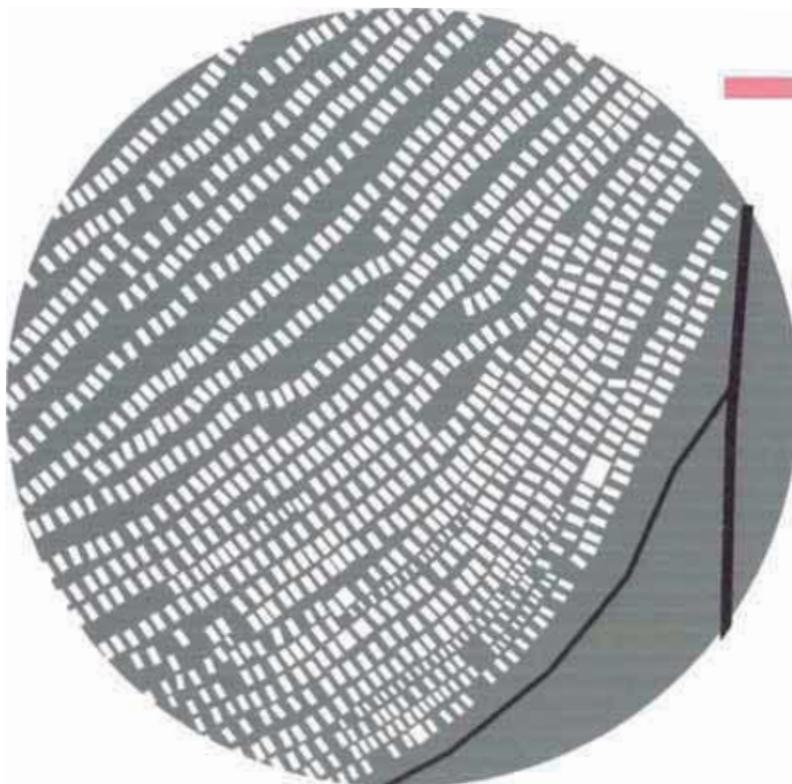
CEM. SR. DE LOS MILAGROS. Tramas de ocupación informal



TRAMA PLATO ROTO
OCUPACIÓN INFORMAL
ESPONTANEA
EN PENDIENTES BAJAS



60% DE ÁREA OCUPADA



TRAMA HILERAS
OCUPACIÓN INFORMAL
PLANIFICADA
EN PENDIENTES BAJAS



40% DE ÁREA OCUPADA

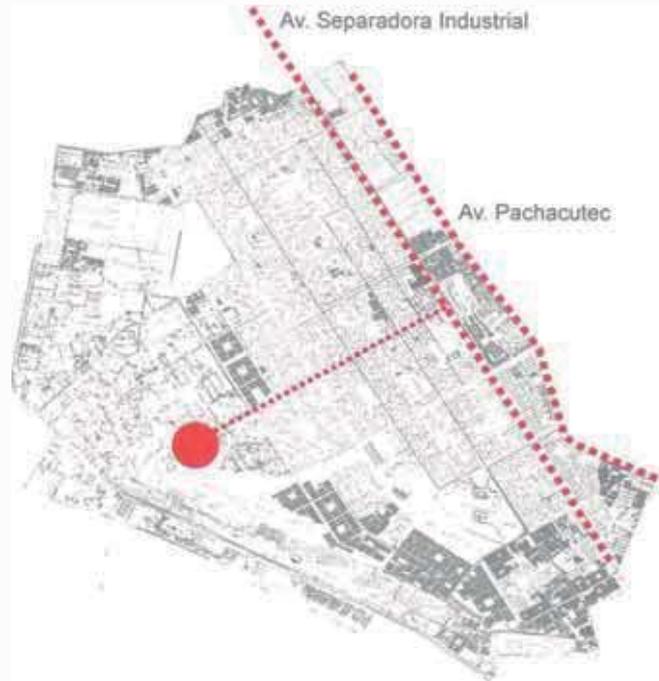
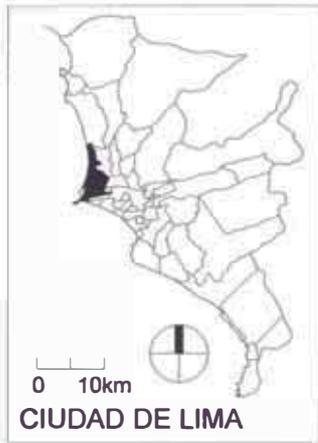


Fuente: Levantamiento propio. Elaboración: Daniela Rivera.

CEMENTERIO CRISTO SALVADOR
Villa El Salvador

CEMENTERIO CRISTO SALVADOR

Ubicación y contexto urbano



El Cementerio Cristo Salvador es un equipamiento urbano creado como parte de la barriada planificada Villa El Salvador. Se ubica en el Cerro Loma Corvina, es el único cementerio informal localizado en terreno arenoso. Se encuentra exento de la trama urbana sin embargo su acceso se realiza a través de la prolongación de la Av. Cesare Vallejo, la más importante del distrito. Cuenta con un área de 146 865 m². Su condición técnico sanitaria es informal principalmente por la falta de un cerco perimétrico, y la proximidad a chancherías y a una zona agropecuaria. Su administración es municipal. Para realizar un entierro en este cementerio hay que pagar al municipio pero también se realizan entierros clandestinos. El 80% del área ocupada de inhumaciones constituye una ocupación informal planificada a modo de trama de hileras.



Fuente: IGN y levantamiento propio. Elaboración: Daniela Rivera, 2007



- | | | | |
|---|---------------------------------|---|------------------|
|  | Parque, plaza, granja, corrales |  | Centro de salud |
|  | Areas de cultivo |  | Mercado |
|  | Vivienda |  | Centro religioso |
|  | Campo deportivo |  | Colegio |
|  | Cementerio | | |

CEMENTERIO CRISTO SALVADOR Fotografías

Lámina 51



Fuente: Google Earth 2008.

0

200m



Vista desde el cementerio a la vía de acceso.
Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2007.



La ciudad y el cementerio no tienen límites definidos
Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2007.



Vista panorámica parcial del cementerio. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2007.

CEMENTERIO CRISTO SALVADOR. Configuración Física



Fuente: IGN y levantamiento propio. Elaboración: Daniela Rivera, 2007



BLOQUES DE VIVIENDA
EQUIPAMIENTO RECREATIVO



CRUZ



PERÍMETRO DEL CEMENTERIO
MURO



MODOS DE INHUMACION



INGRESOS

- 1.- Camino 1
- 2.- Camino 2
- 3.- Camino 3
- 4.- Camino 4

SERVICIOS

- 5.- S.S.H.H.
- 6.- Área multiusos - Recreación activa

CEMENTERIO EL SAUCE
San Juan de Lurigancho

CEMENTERIO EL SAUCE

Ubicación y contexto urbano

Lámina 54



El Cementerio El Sauce fue en sus orígenes un cementerio campesino, perteneció a los Lomeros de Jicamarca. Se ubica contenido en quebrada y contiguo a la trama urbana, colinda con el A. H. El Sauce y A. H. El Paraíso. Su condición técnico sanitaria es informal principalmente por la invasión de viviendas que conforman el A.H. El Paraíso al interior de la quebrada del cementerio. Este equipamiento cuenta con cercos perimétricos sin embargo sus ingresos no poseen ningún control. Ello sucede debido a que el acceso al A. H. El Paraíso se realiza atravesando el cementerio. Es el segundo cementerio barrial más densificado de Lima. Su administración la ejerce la Asociación de trabajadores del cementerio. Toda construcción al interior del camposanto se realiza por parte de sus trabajadores.



Fuente: IGN y levantamiento propio. Elaboración: Daniela Rivera, 2007



- | | | | |
|---|---------------------------------|---|------------------|
|  | Parque, plaza, granja, corrales |  | Centro de salud |
|  | Areas de cultivo | M | Mercado |
|  | Vivienda |  | Centro religioso |
|  | Campo deportivo |  | Colegio |
|  | Cementerio | | |

CEMENTERIO EL SAUCE

Fotografías

Lámina 55



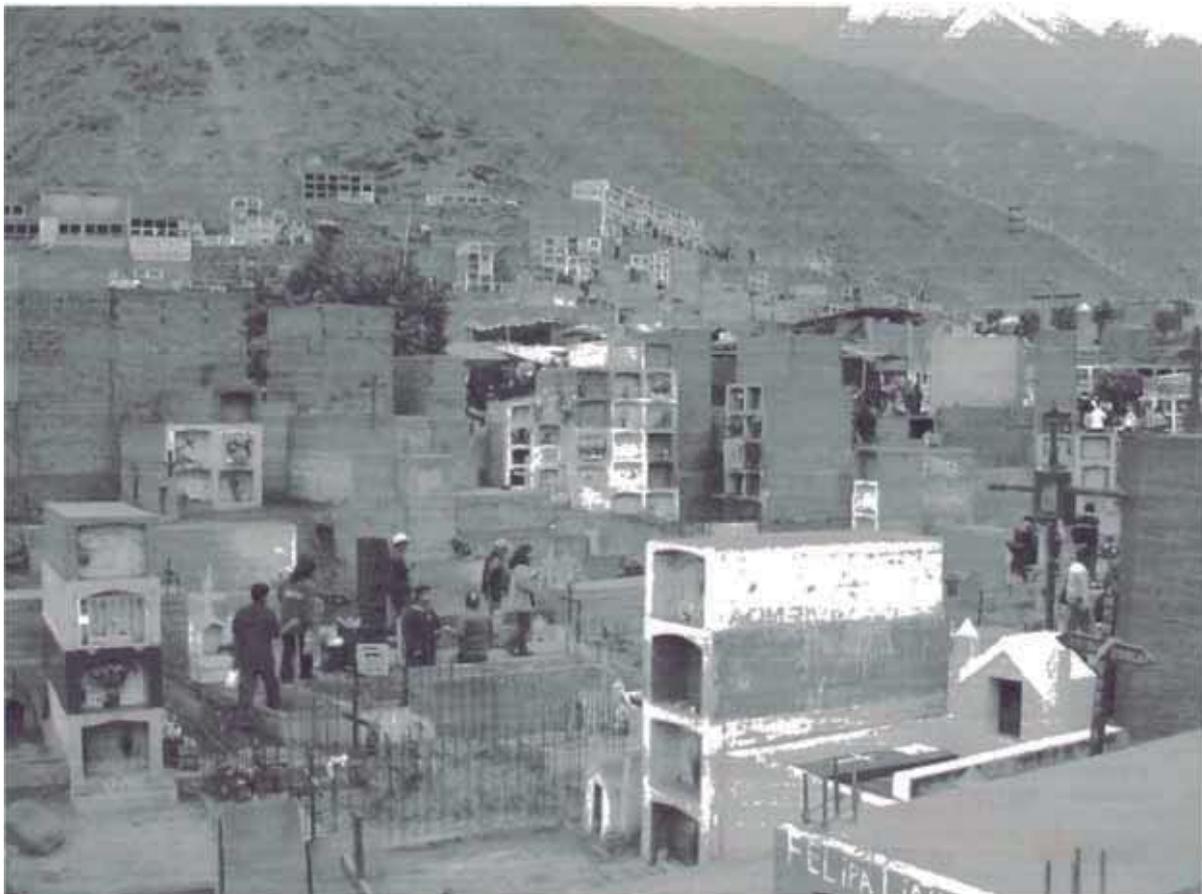
Fuente: Google Earth 2008.



Vista hacia el ingreso del cementerio.
Fotografía: Julio Abanto, 2002.



Juegos para niños al interior del cementerio.
Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2003.



Vista panorámica parcial del cementerio. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2005.

CEMENTERIO EL SAUCE. Configuración Física



Fuente: IGN y levantamiento propio. Elaboración: Daniela Rivera, 2007

0 200m

-  BLOQUES DE VIVIENDA
EQUIPAMIENTO RECREATIVO
-  CRUZ Y CAPILLA ABIERTA
-  PERÍMETRO DEL CEMENTERIO
-  MURO
-  MODOS DE IHUMACION

-  INGRESOS
- 1.- Ingreso 1
- 2.- Ingreso 2
- 3.- Ingreso 3

- ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
- 4.- Oficinas
- 5.- S.S.H.H.
- 6.- Área multiusos - Recreación activa

3.4 Notas y referencias.

- 1 Braunsberger, Gertrudis: “El culto a los muertos de agrupaciones culturales marginadas en el valle de Lurigancho”. Ponencia en: VII Congreso Nacional extraordinario de folklore de la ciudad de Lima. 1985
- 2 Marco legal según la Dirección General de Salud del Perú y normatividad vigente.
- 3 El Comercio. Domingo 30 de octubre del 2005 – a17. “Los vecinos de la muerte”.
- 4 Entrevista con el Antropólogo Eizaguirre Beltroy, autor del proyecto de investigación “Representaciones sociales en el Cementerio Virgen de Lourdes”.

CUARTA PARTE

Conclusiones, Bibliografía y Anexos

Conclusiones

TRADICION DEL URBANISMO FUNERARIO BARRIAL.

Lima de hoy se ha construido a partir de las tradiciones urbanísticas estatal, privada y barrial. Esta clasificación responde el agente detrás de su creación; el estado, las empresas privadas y la organización comunal respectivamente. Los cementerios en Lima, también los podemos definir como 3 tradiciones urbanísticas funerarias. Las tradiciones urbanísticas funerarias privada y estatal ofrecen cementerios bajo propuestas planificadas, por otro lado, en el urbanismo funerario barrial los cementerios se van consolidando de manera informal a pesar de contar con una participación municipal. Los cementerios barriales se encuentran en las barriadas limeñas como un modo informal de resolver este tipo de equipamiento en sectores urbanos que no han logrado acceder a este servicio en el sistema legal, en el mundo formal.

La **cantidad** de casos de cementerios barriales y el **área** que ocupan determinan la representatividad de este tipo de conjunto funerario. Nos encontramos frente un fenómeno urbano de escala metropolitana que continúa en crecimiento. De aquí parte una condición preliminar de ser un fenómeno trascendente en la historia de nuestra cultura funeraria.

Del estudio de casos para una definición de la tradición urbanística funeraria barrial encontramos que:

Las tradiciones funerarias estatal, privada y barrial poseen más similitudes que diferencias respecto a su **contexto urbano y natural**; el lugar geográfico que ocupa el cementerio y la relación entre este y la ciudad. Entre las características más saltantes podemos encontrar que los cementerios estatales se encuentran en su mayoría en terrenos planos y contenidos en la trama urbana, ello debido al avance del conglomerado urbano pues esta tradición urbanística funeraria es más antigua, en sus comienzos se ubicaron exentos o contiguos a la trama urbana. En la actualidad los cementerios barriales también adquieren esta condición e incluso una mayor diversidad de lugares de ocupación geográfica en cerros y quebradas debido a que las barriadas se asentaron en su mayoría en este tipo de geografía.

La tradición urbanística barrial adquiere una mayor especificidad según su modo de zonificación, condición técnico sanitaria, modo de administración, urbanismo

funerario y cultura gestual funeraria.

Según su **zonificación** urbana los cementerios barriales no han sido planificados en su inclusión urbana distrital o metropolitana. Ello los define como informales. Los cementerios barriales forman parte de la ciudad informal.

Los cementerios barriales no cuentan con autorización **técnico sanitaria** para su funcionamiento, ello también los define como cementerios informales.

La **administración** de los cementerios barriales evoluciona con el tiempo, cada caso presenta su propia complejidad. En un comienzo todos fueron clandestinos, salvo 2 de casos creados de manera conjunta entre la organización comunal y la iniciativa municipal. Existen cementerios barriales que han surgido sobre cementerios campesinos, junto a estos casos la administración de todo cementerio barrial deviene en formas de propiedad privada, ya sea de un propietario particular, organización de trabajadores o grupo comunal. Cualquier modo de administración sin cumplir las normas técnico sanitarias es informal.

Los cementerios barriales se definen como un caso aún más particular respecto a su urbanismo funerario: **Configuración física y modo de consolidación**. Los cementerios estatales y privados poseen un modo de consolidación formal, bajo un planeamiento urbano y arquitectónico, y una configuración física bajo un diseño "consciente de si mismo" que considera modelos urbanos del neoclásico para cementerios estatales, de acuerdo a su contexto histórico, y parques europeos para los cementerios privados. El Reglamento Nacional de Construcciones, clasifica en la actualidad 3 tipos de cementerios en relación a su configuración física: tipo pabellón, tipo parque y mixto. Dentro de los cementerios privados predominan los de tipo parque y en los cementerios estatales los de tipo pabellón, existiendo términos mixtos para ambos casos. Estos forman parte del urbanismo del mundo "oficial", "formal" y/o académico. Los cementerios en barriadas, a manera de tradición popular en el mundo informal, no corresponden a esta clasificación ya que no cuentan con una organización de pabellones ni áreas verdes. Constituyen un nuevo tipo de cemente-

rio respecto a su configuración física de acuerdo a su modo de consolidación. Los cementerios barriales poseen un modo de consolidación análogo a su contexto urbano, el urbanismo barrial. Del mismo modo como la vivienda popular autoconstruida, los repositorios funerarios se consolidan bajo un proceso de: ocupación, construcción, densificación y condominización, para acceder a la habilitación urbana del cementerio de modo gradual, en un proceso inverso al urbanismo del mundo formal. La configuración física del cementerio barrial es la resultante de su modo de consolidación por etapas superpuestas y modos de ocupación en tramas variables de acuerdo a la adaptación a pendientes en los modos informales espontáneos de ocupación y en retículas para modos informales planificados de ocupación, es decir ocupación informal bajo criterios de "orden" por parte de la administración del cementerio barrial.

La ciudad de los muertos resulta un correlato de la ciudad de los vivos a través de nuestra historia. Los cementerios tipo neoclásicos guarda relación con el urbanismo de plazas estrella, alamedas y bulevares del urbanismo del siglo XIX. En el cementerio Presbítero Maestro se logró la utopía de esta ciudad neoclásica como gran pieza de arte. Así también los cementerios tipo parque que aparecen como un tipo importado de acuerdo al cambio de mentalidades respecto a la muerte y guardan relación con el modo de urbanización de las clases adineradas de la época, en la disposición orgánica en contextos naturales de barrios periféricos exclusivos. Finalmente, los cementerios informales en barriadas son un claro correlato al proceso evolutivo de su contexto urbano barrial en la ciudad informal.

El **uso social del espacio** en este tipo de cementerio también permite definir al cementerio barrial como una nueva tradición funeraria según su cultura gestual. Existen diferencias marcadas entre las tradiciones urbanísticas predominantes en la actualidad: los cementerios privados y barriales. En los primeros encontramos el concepto de paz y reflexión en el uso del espacio funerario, por el otro lado tenemos los cementerios barriales donde la relación y la fiesta determinan un uso distinto. Ello sucede por la herencia cultural andina en los pobladores migrantes en las barriadas.

Este equipamiento recoge problemas que aquejan la ciudad informal; la improvisación, la falta de servicios eficientes y la organización de pequeños grupos que no se proyectan de manera integral. Este equipamiento también promueven una nueva dinámica para la ciudad: Un espacio para la relación y el homenaje, la ceremonia y el ocio, la recreación activa y pasiva; eventos que su importancia cultural y social. Es importante apostar por un fenómeno que se ha hecho singular entre las demás expresiones culturales de la capital.

Los cementerios informales en barriada constituyen una nueva tradición del urbanismo funerario en Lima debido al modo de creación, evolución, condición informal y concepto de uso del espacio público. Son una etapa importante en el desarrollo de nuestra cultura funeraria.

Propuesta conceptual sintética

Ha sido importante aproximarnos a este fenómeno para saber de qué modo plantear nuevos alcances en el espacio funerario de los territorios populares en conjuntos funerarios en crecimiento con áreas para su expansión y nuevos lugares proyectados para este equipamiento.

El diseño de nuevos espacios funerarios para este sector de la población requiere nuevas consideraciones a las que vienen ofreciendo los servicios funerarios formales en la actualidad. Los cementerios informales en barriada deben ser utilizados como referentes para la planificación de nuevos espacios funerarios.

Los conjuntos funerarios informales se consolidan bajo consideraciones a un reglamento que no contempla su lógica evolutiva iniciándose así la problemática urbana. Este equipamiento recoge problemas que aquejan la ciudad informal; la improvisación, la falta de servicios eficientes y la organización de pequeños grupos que no se proyectan de manera más integral.

Los modos de agrupación necesitan ser regulados para una mejor estructuración y funcionamiento del conjunto considerando su dinámica evolutiva. Es importante considerar la expresión del arte funerario popular. Es necesario mejorar la infraestructura de servicios para lograr confort en el espacio público, especialmente durante días festivos. Es fundamental solucionar el tema técnico sanitario y el impacto en el medio urbano y natural. Hay que promover la sostenibilidad del espacio público, que contempla usos futuros donde la memoria del lugar es una variable importante. Así también, con una adecuada intervención municipal, ser un equipamiento reactivador de la economía local, regulando el comercio ambulatorio y servicios que acompaña la cultura funeraria popular. Es importante que las autoridades potencien sus recursos ya que otras instancias de la organización distrital y comunal han sido efectivos; como empezar por reconocer ahí un patrimonio costumbrista. La solución debe ser planteada en la planificación y gestión de proyectos.

Este tipo de equipamiento requiere nuevas consideraciones de uso frente a las que ofrecen los servicios funerarios formales en la actualidad. Los cementerios informales abren una reflexión sobre el carácter multi-

funcional del espacio público y su relación al conglomerado urbano, considerando su proximidad. Es un equipamiento integrado a la vida de la población. Hay que tener en cuenta que el diseño urbano arquitectónico no va a resolver los problemas de la informalidad ni la continuidad de las tradiciones, es necesaria una adecuada gestión administrativa y cultural. Este tema debería ser abordado desde parámetros internacionales que en la actualidad viene desarrollando nuevos alcances multidisciplinarios. Todo ello permite nuevos alcances en el planeamiento y experimentación en el espacio público en territorios populares. Es fundamental proyectar estos espacios hacia nuevos intereses en esta época en que el espacio público va perdiendo su gravitante importancia en los procesos sociales.

Del mismo modo como dejar de pensar la barriada como un lugar marginal ha ayudado a repensar un desarrollo más integral de la ciudad, del mismo modo los cementerios informales deben ser observados bajo una nueva óptica frente a la marginalidad que enfrentan a nivel académico e institucional. Abramos nuevas puertas hacia la proyección de nuestras ciudades, hacia nuevas líneas de pensamiento donde fenómenos urbanos aparentemente marginales son parte de un sistema simbiótico en territorios populares y la metrópoli.

Nuevas líneas de investigación

Cada cementerio informal presenta su propia complejidad. Aun queda por conocer datos más específicos sobre cuales fueron las habilitaciones urbanas y gestión para la creación y consolidación de este uso. Entre estos tenemos, por ejemplo, construir una pista asfaltada de acceso desde el barrio, consolidar el área comercial de flores u otros que habrían determinado la reafirmación de un uso informal, la relación original con el barrio y su estructura de acuerdo a la mentalidad de los primeros pobladores de la barriada y la posterior evolución de este espacio público. No sabemos si hay casos en que originariamente existió una relación estrecha con el cementerio que haya desaparecido en el tiempo y posteriores intervenciones. Hay etapas de construcción de los cementerios informales que no se pueden distinguir hoy en el espacio sino en el tiempo porque ciertos usos o características pueden haber sido borradas, por la evolución misma del cementerio



I - 45. Cementerio Santa Maria en San Juan de Lurigancho. Fotografía: Jimmy Baltazar Palomino, 2003.

o de otros usos contiguos. Nuevas etapas de ocupación se han dado traspasando los límites artificiales que un grupo pre existente determinó.

Existe un gran universo de estudio respecto a las mentalidades colectivas y la información que guardan los repositorios funerarios como objeto de estudio (ver I - 45).. Una primera aproximación podría determinar un proceso de decristianización por el desplazamiento de los elementos formales religiosos tradicionales hacia referentes formales de la vivienda autoconstruida. Sin embargo, hay que considerar también el ingreso de la cultura evangélica en el sector popular que ha desplazado los referentes más tradicionales del catolicismo popular. Estos fenómenos se materializan en los repositorios funerarios así como ha sucedido con la crisis tipológica de la iglesia moderna. Este fenómeno se reconoce en tumbas que contienen construcciones, en menor escala, de capillas con versiones formales libres tal como se construyen en la ciudad de los vivos donde actualmente se ha dejado de lado el patrón tradicional

de nave y torres campanario.

En la estructuración interna de los conjuntos funerarios informales también es posible referirnos a las mentalidades colectivas de acuerdo a los modos de organización. Por ejemplo en el cementerio El Sauce en San Juan de Lurigancho los enterramientos más antiguos, hacia la década del 70, mantienen una misma orientación, principalmente en el eje este – oeste. Esto es algo que se ha visto en algunos cementerios andinos tradicionales. El cementerio rural fue el referente más inmediato y la solución más práctica para el poblador migrante. En la actualidad ya se tiene nuevas generaciones de limeños, hijos de inmigrantes, con otros referentes para la construcción de su hábitat. En las etapas siguientes aparecen referentes constructivos urbanos.

Bibliografía

- Abanto Llaque, Julio. (1985). *El Sauce: Un rincón para los muertos. Prácticas funerarias, ofertorios, creencias y ceremonias alrededor de la muerte en el Cementerio el Sauce. San Juan de Lurigancho-Lima*. Manuscrito no publicado.
- Artaza, J. (2005, Octubre 30). *Los Vecinos de la muerte. El Comercio*, p. A17.
- Braunsberger, Gertrudis. (1985). *El culto a los muertos de agrupaciones culturales marginadas en el valle de Lurigancho*. Ponencia presentada en el VII Congreso Nacional extraordinario de folklore de la ciudad de Lima, Perú.
- Calderón, J; Guerrero De los Ríos, R; Sánchez León, A. (1979). *Tugurización de Lima Metropolitana*, Lima, Perú: DESCO.
- Camino, Lupe. (2003, Noviembre). *Aproximación a los rituales de muerte en el Perú rural*. Ponencia presentada en el IV Encuentro Internacional Gestión y Valoración de Cementerios Patrimoniales, Lima-Cajamarca, Perú.
- Camino, Lupe. (1987). *Ritos funerarios en Huancabamba*. Boletín de Lima, n 59-Septiembre.
- Camino, Lupe & Yamunaque, José Luis. (1987). *La permanencia de formas andinas en las ceremonias de difuntos en el Bajo Piura*. Boletín de Lima, n 49-Enero.
- Camino, Lupe. (). *Ética y muerte*. (Fuente por localizar)
- Camino, Lupe. (1992). *Cerros, Plantas y Lagunas poderosas. La medicina al norte del Perú* (1ra. ed.). Lima – Piura, Perú: CIPCA.
- Casalino, Carlota. (1999). *La muerte en Lima en el siglo XIX. Una aproximación demográfica, política, social y cultural*. Tesis para optar el grado de Magíster en Historia, PUCP, Lima, Perú.
- Collier, D. (1978). *Barriadas y elites, de Odría a Velasco*, Lima, Perú: PUCP- IEP.
- Driant, Jean Claude. (1991). *Las barriadas de Lima. Historia e interpretación* (1ra. ed.). Lima, Perú: IFEA. Instituto Francés de Estudios Andinos / DESCO. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
- Eizaguirre Beltroy, Carlos. (2003). *Proyecto de Investigación: Representaciones Sociales en el cementerio Virgen de Lourdes*. Ponencia presentada en el IV Encuentro Internacional de Gestión y Valoración de Cementerios Patrimoniales, Lima-Cajamarca, Perú.
- Elera G., Carlos. (1984). *El día de los muertos en Etén. Festividad religiosa en un pueblo tradicional de la costa norte*. Boletín de Lima, n 36-año 6.

- Espinoza Eche, José Jorge. (2001). *Evaluación del impacto ambiental de un cementerio tipo Parque Ecológico*. Revista del Instituto de Investigación de la Facultad de Geología, Minas, Metalurgia y Ciencias Geográficas de la UNMSM, Vol. 4 n 8.
- Marzal, Manuel. (1988). *Los caminos religiosos de los inmigrantes en la Gran Lima*. Lima, Perú: PUCP.
- Matos Avalos, Alejandro. (1984). *Tupe, pueblo tradicional en la provincia de Yauyos*. En boletín de Lima n 49-Enero.
- Matos Mar, José. (1977). *Las barriadas de Lima. 1957 (2da. ed.)*. Lima, Perú: Instituto de estudios peruanos (IEP).
- Matos Mar, José. (2004). *Desborde popular y crisis de estado. Veinte años después*. Lima: Fondo editorial del congreso del Perú.
- Meneses, M.; Núñez, N. (1975). *Formación de las barriadas de Lima*. Lima, Perú: PUCP.
- Millones, Luis. (1999). *Etén, El pueblo de las ánimas del purgatorio*. En Millones, Luis (Comp.), *Dioses familiares y festividades populares del Perú contemporáneo*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Moneo, Rafael. (1992). *Crítica y obra de Rafael Moneo en el conjunto de estudios críticos de la obra de Aldo Rossi*. Lima, Perú: Ediciones Serbal.
- Montibeller, Morayma. (2003). *Paqaricuy de muerto*. Ponencia presentada en el IV Encuentro Internacional Gestión y Valoración de Cementerios Patrimoniales, Lima-Cajamarca, Perú.
- Morales L., Paulette. (2003, Noviembre). *La metrópolis en la necrópolis*. Ponencia presentada en el IV Encuentro Internacional Gestión y Valoración de Cementerios Patrimoniales, Lima-Cajamarca, Perú.
- Negro, Sandra. (2006). *Persistencia de la visión andina de la muerte en el virreinato del Perú*. Ponencia presentada en el simposio "Las Religiones Andinas" en el Congreso Internacional de Historia de las Religiones, México, 1995. En Revista Antropológica n 14, Lima, Perú: PUCP.
- Ludeña U., Wiley. (2004). *Lima: historia y urbanismo. Tomo 1: Lima historia y urbanismo en cifras 1821 - 1970 (1ra. Ed.)*. Lima, Perú: Ministerio de vivienda construcción y saneamiento - Universidad Nacional de Ingeniería.
- Reagan, Jaime. (2001). *A la sombra de los cerros. Las raíces religiosas de los pueblos de Jaén, San Ignacio y Bagua (1ra ed.)*. Lima, Perú: Vicariato apostólico de Jaén-Centro amazónico de antropología y aplicación práctica (CAAAP).
- Rolando Arellano. (2003). *Ciudad de los reyes, de los Chávez, los Quispe...* Lima, Perú: Grupo Arellano.

- Polia, Mario. (2001). *La sangre del Cóndor. Chamanes de los Andes*. Lima, Perú: Fondo Editorial del Congreso del Perú. 2001.
- Riofrio, Gustavo. (1987). *Se busca terreno para próxima Barriada (1ra. ed.)*. Lima, Perú: DESCO.
- Tamayo Herrera, José. (1992). *Muerte en lima (1780-1990)-Un ensayo de Historia de las Mentalidades desde la perspectiva regional. Cuadernos de Historia XV*. Lima, Perú: Universidad de Lima. Facultad e ciencias humanas.
- Villacorta Santamayo, Luis. (1987). *Iglesias rurales en el valle de Lima durante la colonia*. Tesis de Grado para optar el Título de Arquitecto, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes. Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú.

ANEXOS

Anexo 1

Fichas de análisis de tradiciones urbanísticas funerarias estatal y privada.

Fuente: Planos, Municipalidad de Lima 2007; Fotografías aéreas, Google Earth 2007;
Datos de análisis, Digesa.
Elaboración: *Camineros*.

TRADICIÓN URBANÍSTICA FUNERARIA ESTATAL

Lima Sur: Cementerio Municipal de Santiago de Surco



FUENTE: GOOGLE EARTH

0 250m

FUENTE: GOOGLE EARTH

0 100m



Perímetro Cementerio
Administración, Servicios funerarios, Capilla
Área Agrícola



Ingreso

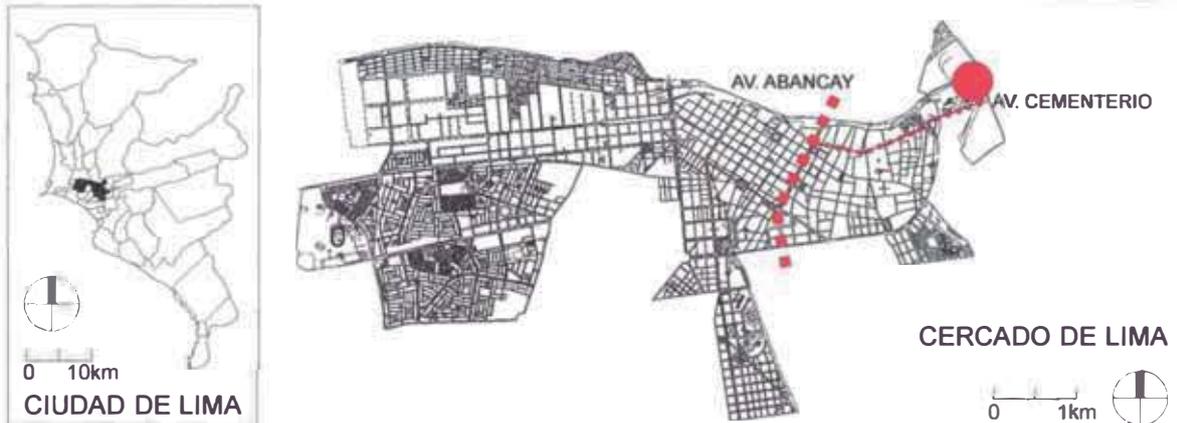


Lugar geográfico	TERRENO PLANO
Adaptación urbana	CONTENIDO EN TRAMA URBANA
Configuración física	TIPO PABELLON
Zonificación urbana	PLANIFICADO
Condición técnico sanitaria	FORMAL
Administración	BENEFICIENCIA PUBLICA DEL CALLAO
Antigüedad	1875
Dimensión	16 454m ²

Lámina 60

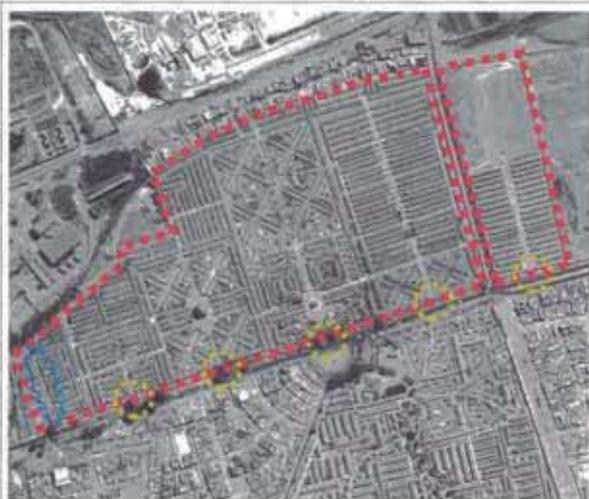
TRADICIÓN URBANÍSTICA FUNERARIA ESTATAL

Lima Ciudad: Cementerio Presbítero Maestro



FUENTE: GOOGLE EARTH

0 1km



FUENTE: GOOGLE EARTH

0 300m

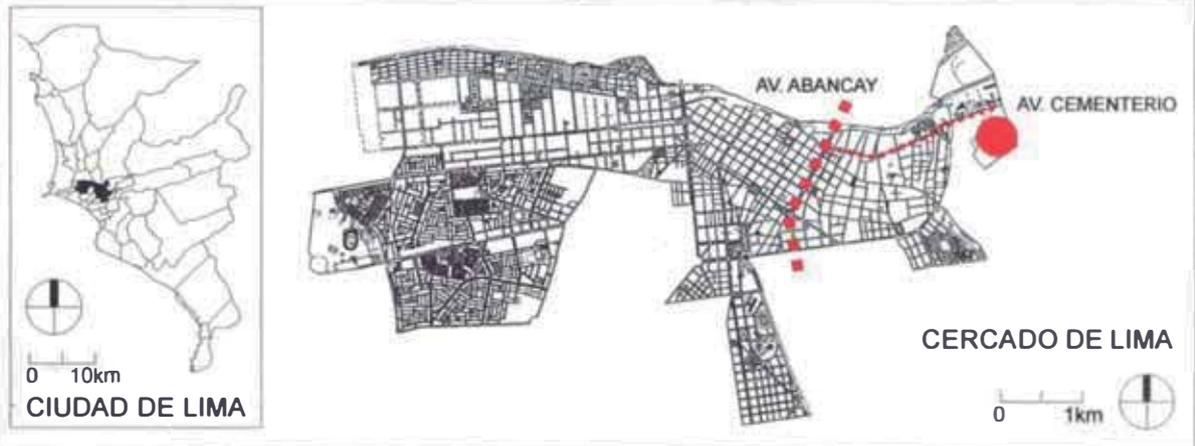


Lugar geográfico	TERRENO PLANO
Adaptación urbana	CONTENIDO EN TRAMA URBANA
Configuración física	TIPO PABELLON
Zonificación urbana	PLANIFICADO
Condición técnico sanitaria	FORMAL
Administración	BENEFICIENCIA DE LIMA
Antigüedad	1808
Dimensión	223 070 m ²

Lámina 61

TRADICIÓN URBANÍSTICA FUNERARIA ESTATAL

Lima Ciudad: Cementerio El Ángel



FUENTE: GOOGLE EARTH



FUENTE: GOOGLE EARTH

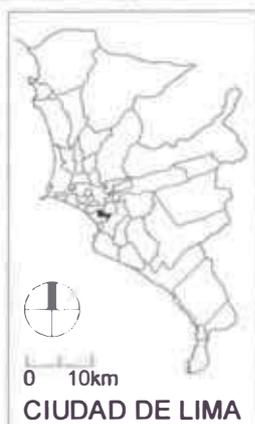


Lugar geográfico	TERRENO PLANO
Adaptación urbana	CONTENIDO EN TRAMA URBANA
Configuración física	TIPO PABELLON
Zonificación urbana	PLANIFICADO
Condición técnico sanitaria	FORMAL
Administración	BENEFICENCIA DE LIMA
Antigüedad	1959
Dimensión	327 470m ²

Lámina 62

TRADICIÓN URBANÍSTICA FUNERARIA ESTATAL

Lima Ciudad: Cementerio Municipal de Surquillo



DISTRITO DE SURQUILLO



Perímetro Cementerio
 Administración, Servicios funerarios, Capilla



Ingreso



Lugar geográfico	TERRENO PLANO		
Adaptación urbana	CONTENIDO EN TRAMA URBANA		
Configuración física	TIPO PABELLON		
Zonificación urbana	PLANIFICADO		
Condición técnico sanitaria	FORMAL		
Administración	MUNICIPALIDAD		
Antigüedad	1930	Dimensión	12 100m ²

TRADICIÓN URBANÍSTICA FUNERARIA ESTATAL

Lima - Callao: Cementerio Baquijano y Carrillo



FUENTE: GOOGLE EARTH



FUENTE: GOOGLE EARTH



Perímetro Cementerio
 Administración, Servicios funerarios, Capilla



Ingreso



Lugar geográfico	TERRENO PLANO
Adaptación urbana	CONTENIDO EN TRAMA URBANA
Configuración física	TIPO PABELLON
Zonificación urbana	PLANIFICADO
Condición técnico sanitaria	FORMAL
Administración	BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA
Antigüedad	1861
Dimensión	75 484m ²

Lámina 64

TRADICIÓN URBANÍSTICA FUNERARIA PRIVADA

Lima - Callao: Cementerio Judío



Perímetro Cementerio
 Administración, Servicios funerarios, Capilla



Ingreso



Lugar geográfico	TERRENO PLANO		
Adaptación urbana	CONTENIDO EN TRAMA URBANA		
Configuración física	TIPO PARQUE		
Zonificación urbana	PLANIFICADO		
Condición técnico sanitaria	FORMAL		
Administración	ASOCIACIÓN JUDÍA		
Antigüedad	1875	Dimensión	77 066m ²

TRADICIÓN URBANÍSTICA FUNERARIA PRIVADA

Lima Este: Cementerio Jardines de la Paz



FUENTE: GOOGLE EARTH

0 1Km



FUENTE: GOOGLE EARTH

0 300m

- Perímetro Cementerio
- Administración, Servicios funerarios, Capilla

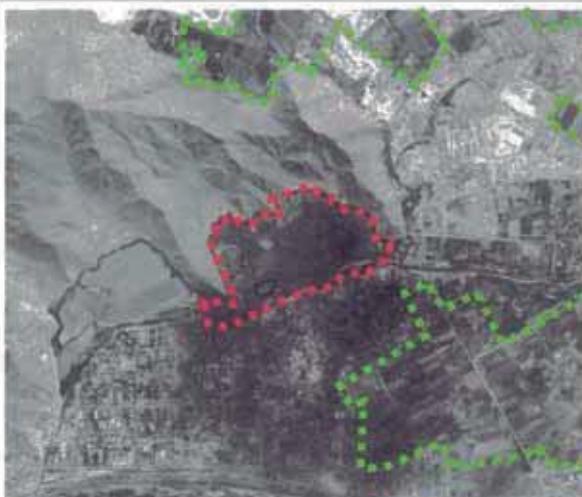
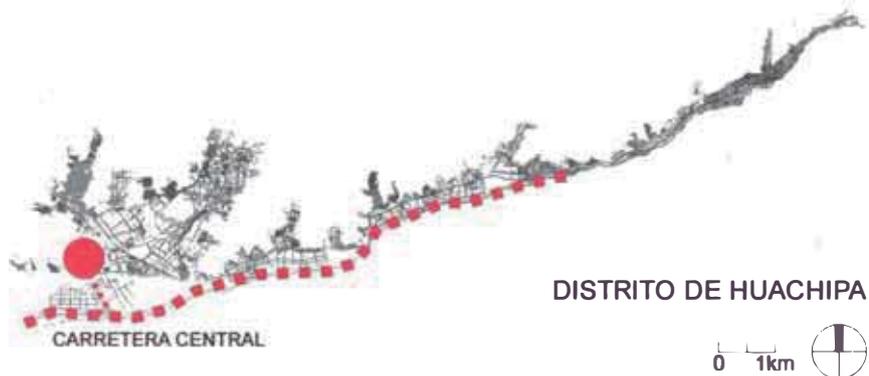
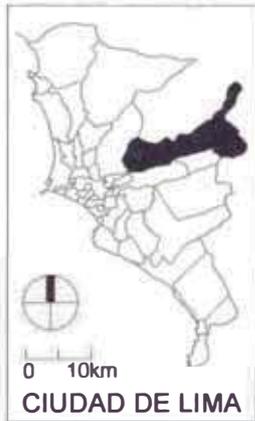
- Ingreso

Lugar geográfico	CONTENIDO EN QUEBRADA	
Adaptación urbana	CONTIGUO A TRAMA URBANA	
Configuración física	TIPO PARQUE	
Zonificación urbana	PLANIFICADO	
Condición técnico sanitaria	FORMAL	
Administración	COM. ADMINISTRADORA EL PARQUE S.A	
Antigüedad	1998	Dimensión
		77 700 m ²

Lámina 66

TRADICIÓN URBANÍSTICA FUNERARIA PRIVADA

Lima Este: Cementerio Campo Fe



FUENTE: GOOGLE EARTH 0 1km



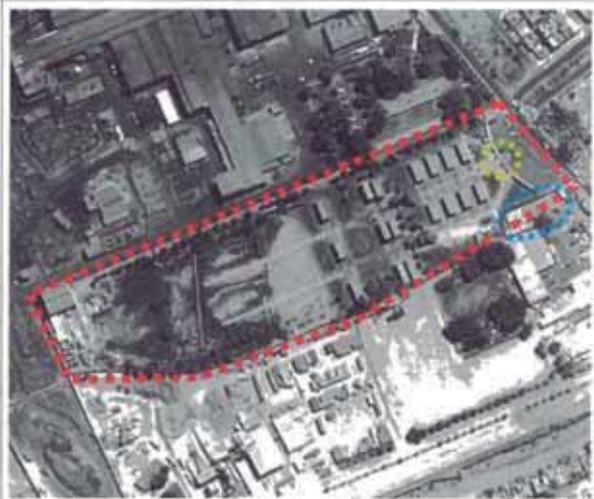
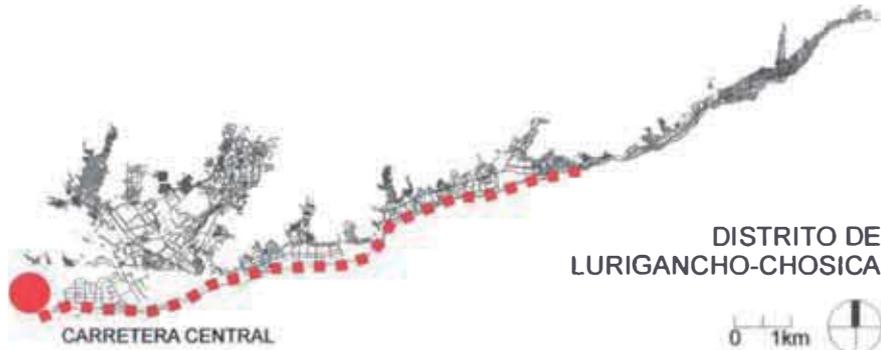
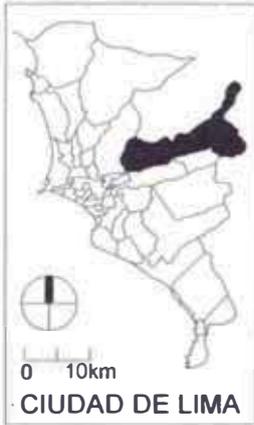
FUENTE: GOOGLE EARTH 0 500m

- Perímetro Cementerio
- Administración, Servicios funerarios, Capilla
- Área Agrícola
- Ingreso

Lugar geográfico	EN LADERA		
Adaptación urbana	CONTIGUO EN TRAMA URBANA		
Configuración física	TIPO PARQUE		
Zonificación urbana	PLANIFICADO		
Condición técnico sanitaria	FORMAL		
Administración	AGRICOLA LAS LLAMOZAS S.A.		
Antigüedad	1996	Dimensión	531 724m ²

TRADICIÓN URBANÍSTICA FUNERARIA PRIVADA

Lima Este: Cementerio Padre Eterno



Perímetro Cementerio
 Administración, Servicios funerarios, Capilla



Ingreso



Lugar geográfico	TERRENO PLANO
Adaptación urbana	CONTENIDO EN TRAMA URBANA
Configuración física	TIPO PARQUE
Zonificación urbana	PLANIFICADO
Condición técnico sanitaria	FORMAL
Administración	ETERNUM S.A.C.
Antigüedad	2000
Dimensión	131 903m ²

Lámina 68

TRADICIÓN URBANÍSTICA FUNERARIA PRIVADA

Lima Sur: Cementerio Parque del Recuerdo



FUENTE: GOOGLE EARTH 0 1km



FUENTE: GOOGLE EARTH 0 300m

●●●●● Perímetro Cementerio
●●●●● Administración, Servicios funerarios, Capilla
●●●●● Área Agrícola

●●●●● Ingreso

Lugar geográfico	TERRENO PLANO		
Adaptación urbana	CONTENIDO EN TRAMA URBANA		
Configuración física	TIPO PARQUE		
Zonificación urbana	PLANIFICADO		
Condición técnico sanitaria	FORMAL		
Administración	MISIÓN CATÓLICA-CONGR. ZODALICA		
Antigüedad	1993	Dimensión	21 056 m ²

Anexo 2

Cuadro resumen de los cementerios de Lima al 2007.

Fuente: Tradiciones urbanísticas funerarias estatal y privada, Digesa;
Tradición urbanística funeraria barrial, levantamiento propio 2003 - 2007.
Elaboración: Daniela Rivera.

INDICE DE IMAGENES

I - 1. Lima desde el Morro Solar 2003.....	31
I - 2. Roca de los orígenes en la isla Titicaca.....	35
I - 3. Tumba del Señor de Sipan.....	35
I - 4. Cementerio rural en los andes peruanos.....	36
I - 5. Cementerio rural en los andes peruanos.....	36
I - 6. Iglesia Santa Rosa, Centro histórico de Lima.....	38
I - 7. Altar Iglesia San Pedro, Centro histórico de Lima.....	38
I - 8. Cementerio Presbítero Maestro, Lima.....	42
I - 9. Cementerio Presbítero Maestro, Lima.....	42
I - 10. Cementerio rural en los andes peruanos.....	47
I - 11. Camposanto Jardines de la Paz, en La Molina 2004.....	49
I - 12. Interior camposanto Jardines de la Paz, en La Molina 2004.....	49
I - 13. Cementerio rural en los andes peruanos.....	53
I - 14. Cementerio "Virgen de Lourdes" en Villa Maria del Triunfo.....	53
I - 15. Ex Cementerio Santa Rosa en Puente Piedra, hoy cantera de materiales de construcción.....	66
I - 16. Lugar geográfico de cementerios en barriada.....	76
I - 17. Cementerio "Mártires 19 de Julio", Comas 2004.....	77
I - 18. Cementerio "Virgen de Lourdes", Villa Maria del Triunfo 2004.....	77
I - 19. Fuente: Municipalidades de Comas y Puente Piedra.....	78
I - 20. Acceso al cementerio "Cristo Salvador" en Villa El Salvador.....	79
I - 21. Diagrama conceptual de organización, bajo el análisis de los cementerios informales más representativos.....	86
I - 22. Cementerio "Mártires 19 de Julio" Belaunde, Comas.....	87
I - 21a. Diagrama conceptual - contexto natural.....	87
I - 23. Cementerio "Cristo Salvador" en Villa El Salvador.....	88
I - 21b. Diagrama conceptual - contexto urbano.....	88
I - 24. Cementerio "San Lázaro" en Carabayllo.....	89
I - 21c. Diagrama conceptual - la cruz.....	89
I - 25. Cementerio "Mártires 19 de julio" en Comas.....	90
I - 21d. Diagrama conceptual - la trama.....	90
I - 26. Modos de ocupación genéricos del urbanismo funerario barrial.....	91
I - 27. Cementerio "Virgen de Lourdes" en Villa Maria del Triunfo.....	92
I - 21e. Diagrama conceptual - modos de agrupación.....	92
I - 28. Cementerio "Virgen de Lourdes" en Villa Maria del Triunfo.....	93
I - 21f. Diagrama conceptual - área recreativa.....	93
I - 29. Cementerio "Cristo Salvador" en Villa El Salvador.....	94
I - 21g. Diagrama conceptual - área comercial.....	94
I - 30. Cementerio "Señor de los Milagros" en San Juan de Miraflores.....	95
I - 21h. Diagrama conceptual - Invasión residencial.....	95
I - 31. Cementerio "Virgen de Lourdes" en Villa Maria del Triunfo.....	96
I - 21i. Diagrama conceptual - servicios.....	96
I - 32. Etapa de Ocupación, necrópolis informal y su contexto urbano en barriadas de Lima.....	98
I - 33. Etapa de Construcción, necrópolis informal y su contexto urbano en barriadas de Lima.....	99
I - 34. Etapa de Densificación, necrópolis informal y su contexto urbano en barriadas de Lima.....	100
I - 35. Etapa de Condominización, necrópolis informal y su contexto urbano en barriadas de Lima.....	101
I - 36. Evolución genérica de trama de ocupación.....	102
I - 37. Mausoleo familiar en el Cementerio "El Sauce".....	104
I - 38. Cementerio "Luz eterna" en Comas.....	105
I - 39, 40. Cementerio "Mártires 19 de julio" en Comas.....	106
I - 41. Cementerio "Porras Bamechea" en Carabayllo.....	108
I - 42. Cementerio "Campo Fe" en Puente Piedra.....	109
I - 43. Cementerio "Campo Fe" en Puente Piedra.....	109
I - 44. Cementerio "Virgen de Lourdes" en Villa Maria del Triunfo, día de los muertos 2005.....	111
I - 45. Cementerio "Santa Maria" en San Juan de Lurigancho.....	130

INDICE DE TABLAS

T - 1. Variables e Indicadores de análisis de la investigación.....	16
T - 2. Secuencias operacionales del origen de un barrio en Lima.....	32
T - 3. Año y población en Lima.....	44
T - 4. Cementerios barriales en Lima Norte.....	68
T - 5. Cementerios barriales en Lima Este.....	70
T - 6. Cementerios barriales en Lima Sur.....	72
T - 7. Cementerios barriales en Lima - Callao.....	74

INDICE DE GRAFICOS

G - 1. Cementerios de Lima en el tiempo.....	61
G - 2. Cementerios informales en barriadas de Lima según lugar geográfico.....	76
G - 3. Cementerios de Lima segun relación con la ciudad.....	78
G - 4. Áreas comparativas de tradiciones urbanísticas funerarias en Lima.....	80
G - 5. Unidades de cementerios barriales según hectáreas.....	80
G - 6. Cementerios barriales según tipo de administración.....	82

INDICE DE PLANOS

P - 1. Cementerios privados y estatales de Lima en la actualidad.....	51
P - 2. Cementerios de Lima al 2007.....	60
P - 3. Cementerios de Lima 1940.....	62
P - 4. Cementerios de Lima 1954.....	63
P - 5. Cementerios de Lima 1977.....	64
P - 6. Cementerios de Lima 1986.....	65
P - 7. Lima Norte. Fuente: IGN.....	67
P - 8. Lima Este. Fuente: IGN.....	69
P - 9. Lima Sur. Fuente:IGN.....	71
P - 10. Lima - Callao. Fuente: IGN.....	73
P - 11. Cementerio "El Sauce", San Juan de Lurigancho.....	84
P - 12. Localización de cementerios barriales analizados en su configuración física.....	112

INDICE DE LAMINAS

Lámina - 1. Carabaylo. Cementerio RAUL PORRAS BARNECHEA.....	68.A
Lámina - 2. Carabaylo. Cementerio SAN LAZARO.....	68.B
Lámina - 3. Carabaylo. Cementerio CHOCAS.....	68.C
Lámina - 4. Comas. Cementerio COLLIQUE.....	68.D
Lámina - 5. Comas. Cementerio EL CARMEN.....	68.E
Lámina - 6. Comas. Cementerio LA BALANZA.....	68.F
Lámina - 7. Puente Piedra. Cementerio SANTA ROSA.....	68.G
Lámina - 8. Puente Piedra. Cementerio MUNICIPAL ZAPALLA.....	68.H
Lámina - 9. Puente Piedra. Cementerio LOMAS DE ZAPALLAL.....	68.I
Lámina - 10. Independencia. Cementerio AA.HH. 5 DE MARZO.....	68.J
Lámina - 12. Ate Vitarte. Cementerio ASOCIACION RESIDENCIAL SANTA CLARA.....	70.A
Lámina - 13. Ate Vitarte. Cementerio ASOC. TRABAJADORES AFILIADOS SINDICATO TEXTIL VITARTE.....	70.B
Lámina - 14. Lurigancho-Chosica. Cementerio CARMEN ROSA.....	70.C
Lámina - 15. Lurigancho-Chosica. Cementerio ALTO PERU.....	70.D
Lámina - 16. Lurigancho-Chosica. Cem. JOSE MARIÑOS, LA CAMPIÑA, CABALLO BLANCO Y DESCANSO CELESTIAL.....	70.E
Lámina - 17. Lurigancho-Chosica. Cementerios SANTA ROSA Y SANTA CRUZ DE HUACHIPA.....	70.F
Lámina - 18. Lurigancho-Chosica. Cementerios EL CHAPARRAL Y SAN BENITO DE CARAPONGO.....	70.G
Lámina - 19. San Juan de Lurigancho. Cementerio PARAISO DE SANTA MARIA.....	70.H
Lámina - 20. San Juan de Lurigancho. Cementerio EL SAUCE.....	70.I
Lámina - 21. Huaycan. Cementerio SAN FRANCISCO DE ASIS.....	70.J
Lámina - 22. Huaycan. Cementerio HORACIO ZEVALLOS.....	70.K
Lámina - 23. Villa Maria del Triunfo. Cementerio VIRGEN DE LOURDES.....	72.A
Lámina - 24. Vil Maria del Triunfo. Cementerio NUEVO PROGRESO.....	72.B
Lámina - 25. Pachacamac. Cementerio SAN JUAN BAUTISTA COLLANAC.....	72.C
Lámina - 26. Pachacamac. Cementerio MANCHAY ALTO.....	72.D
Lámina - 27. Pachacamac. Cementerio SAN JUAN BAUTISTA.....	72.E
Lámina - 28. Villa el Salvador. Cementerio CRISTO SALVADOR.....	72.F
Lámina - 29. Punta Negra. Cementerio PUNTA NEGRA.....	72.G
Lámina - 30 San Juan de Miraflores. Cementerio JARDIN METROPOLITANO DE SJVI.....	72.H
Lámina - 31. Pucusana. Cementerio GENERAL DE PUCUSANA.....	72.I
Lámina - 32. Callao. Cementerio LA REGLA.....	74.A
Lámina - 33. Ventanilla. Cementerio CERRO GORILA.....	74.B
Lámina - 34. Ventanilla. Cementerio MARQUEZ.....	74.C
Lámina - 35. DIMENSIONES COMPARATIVAS DE TRADICIONES URBANISTICAS FUNERARIAS.....	80.A
Lámina - 36. ADMINISTRACION Y ZONIFICACION URBANA.....	80.B
Lámina - 37. MODO DE CONSOLIDACION. Cementerio Virgen de Lourdes.....	102.A
Lámina - 38. CEMENTERIO LA REGLA. Ubicacion y Contexto Urbano.....	113.A
Lámina - 39. CEMENTERIO LA REGLA. Fotografías.....	113.B
Lámina - 40. CEMENTERIO LA REGLA. Configuración Física.....	113.C
Lámina - 41. CEMENTERIO LA REGLA. Tramas de ocupacion informal.....	113.D
Lámina - 42. CEMENTERIO VIRGEN DE LOURDES. Ubicacion y Contexto Urbano.....	115.A
Lámina - 43. CEMENTERIO VIRGEN DE LOURDES. Fotografías.....	115.B
Lámina - 44. CEMENTERIO VIRGEN DE LOURDES Configuración Física.....	115.C
Lámina - 45. CEMENTERIO VIRGEN DE LOURDES. Tramas de ocupacion informal.....	115.D
Lámina - 46. CEMENTERIO SEÑOR DE LOS MILAGROS. Ubicacion y Contexto Urbano.....	117.A
Lámina - 47. CEMENTERIO SEÑOR DE LOS MILAGROS. Fotografías.....	117.B
Lámina - 48. CEMENTERIO SEÑOR DE LOS MILAGROS Configuración Física.....	117.C
Lámina - 49. CEMENTERIO SEÑOR DE LOS MILAGROS. Tramas de ocupacion informal.....	117.D
Lámina - 50. CEMENTERIO CRISTO SALVADOR. Ubicacion y Contexto Urbano.....	119.A
Lámina - 51. CEMENTERIO CRISTO SALVADOR. Fotografías.....	119.B
Lámina - 52. CEMENTERIO CRISTO SALVADOR Configuración Física.....	119.C
Lámina - 53. CEMENTERIO CRISTO SALVADOR. Tramas de ocupacion informa.....	119.D

Lámina - 54. CEMENTERIO EL SAUCE. Ubicación y Contexto Urbano.....	121.A
Lámina - 55. CEMENTERIO EL SAUCE. Fotografías.....	121.B
Lámina - 56. CEMENTERIO EL SAUCE. Configuración Física.....	121.C
Lámina - 57. CEMENTERIO EL SAUCE. Tramas de ocupacion informal.....	121.D
Lámina - 58. TRADICIONES URBANÍSTICAS FUNERARIAS. Resumen Comparativo.	128.A
Lámina - 59. Lima Sur: Cementerio Municipal de Santiago de Surco	138.A
Lámina - 60. Lima Ciudad: Cementerio Presbítero Maestro	138.B
Lámina - 61. Lima Ciudad: Cementerio El Ángel	138.C
Lámina - 62. Lima Ciudad: Cementerio Municipal de Surquillo	138.D
Lámina - 63. Lima - Callao: Cementerio Baquijano y Carrillo	138.E
Lámina - 64. Lima - Callao. Cementerio Judío	138.F
Lámina - 65. Lima Este: Cementerio Jardines de la Paz ..	138.G
Lámina - 66. Lima Este: Cementerio Campo Fe	138.H
Lámina - 67. Lima Este: Cementerio Padre Eterno	138.I
Lámina - 68. Lima Sur: Cementerio Parque del Recuerdo	138.J
Lámina - 69. Relación de cementerios en Lima 2007.....	140.A
Lámina - 70. Relación de cementerios en Lima 2007.....	140.B